

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TÍTULO

“CONTROL DE RIESGO CREDITICIO Y EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NORANDINO LTDA EN
LA CIUDAD DE JAÉN 2018”

AUTOR:

BACH. DÍAZ BARDALES FANNY JOVANNY

ASESOR:

ECON. ARTURO ROMERO CUMPA

JAÉN- PERU

2020

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

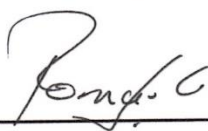
“CONTROL DE RIESGO CREDITICIO Y EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NORANDINO LTDA EN LA CIUDAD DE JAÉN 2018”

Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en Administración y Finanzas.



Bach. Díaz Bardales, Fanny Jovanny

AUTOR



ECON. ROMERO CUMPA, ARTURO

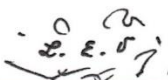
ASESOR

Aprobado por el siguiente jurado:



Mg. GRANADOS INOÑAN, JUAN

PRESIDENTE



Mg. ELERA VILELA, LUIS ALBERTO

SECRETARIO



C.P.C ROSALES ABAB, PASQUAL

VOCAL

AGRADECIMIENTO

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y la fortaleza que necesito.

Con inmensa gratitud a la UNIVERSIDAD PARTICULAR
DE CHICLAYO, por acogernos en su seno y brindarnos una
educación de calidad.

Con el mayor respeto, agradezco al Asesor CPC. ROMERO CUMPA,
ARTURO por su apoyo y asesoramiento para el desarrollo de esta
investigación, y mi agradecimiento al Jefe de la Unidad de
Riesgos de Cooperativa Norandino Ltda., así como su Gerente,
quiénes hicieron posible la obtención de datos.

DEDICATORIA

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, mi sobrinita querida,
por su apoyo incondicional en el logro
y su dedicación para motivarme
durante el proceso del logro de mi
objetivo de ser profesional.

Fanny J. Díaz Bardales

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

Señor presidente y miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada: “CONTROL DE RIESGO CREDITICIO Y EL INDICE DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NORANDINO LTDA EN LA CIUDAD DE JAEN 2018”. La misma que responde a una problemática financiera el índice de morosidad, pues existe la incertidumbre del cumplimiento de obligaciones por parte del socio. Las colocaciones presentan un grado riesgo crediticio debido a evaluaciones deficientes, destino incorrecto del crédito, sobreendeudamiento, entre otros. En tanto es preocupación de Gerentes, Jefes y analistas de crédito de la cooperativa Norandino, minimizar dicho problema de morosidad a través de un correcto control del riesgo crediticio.

Esta investigación se inicia a partir de una situación problemática expresada en: ¿Cómo influye el Control de Riesgo Crediticio en el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018? ¿Cómo es el Control de Riesgo Crediticio de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018? ¿Cuál el Índice de Morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018? ¿Cómo se relaciona el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018? Con relación a esa problemática he planteado el objetivo general: Determinar la influencia del Control de Riesgo Crediticio en el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. de la ciudad de Jaén 2018. En consecuencia, la hipótesis de trabajo que se manejó fue: El cumplimiento del control de riesgo crediticio influye de manera positiva en la disminución del Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018. Para el efecto el presente estudio se encuentra compuesto por cinco capítulos, siendo:

Capítulo I, en esta parte del trabajo se fundamenta la descripción y planteamiento del problema de investigación, así como el planteamiento de objetivos y a la respuesta que contempla las hipótesis correspondientes, mencionando la metodología utilizada, así como la determinación de la población y la muestra.

Capítulo II, en este capítulo se muestran los antecedentes de la investigación, asimismo se desarrolla el marco teórico y conceptual de cada una de las variables.

Capítulo III, contiene aspectos del marco metodológico de la investigación.

Capítulo IV, en este capítulo se realiza la presentación de los resultados.

Capítulo V, trata sobre el análisis e interpretación de los resultados obtenidos del instrumento utilizado.

Finalmente estoy convencida que este trabajo de investigación no es producto de hechos terminados, sino que es el punto de partida para iniciar trabajos de investigación que profundicen los temas que dejo a vuestra consideración.

RESUMEN

RESUMEN

Esta tesis es una investigación que busca demostrar la importancia del control del riesgo de crédito en el cumplimiento de objetivos y metas. Así es como el establecimiento y el cumplimiento de los controles de riesgo de crédito permiten a las instituciones financieras estar mejor preparadas para evitar, mitigar y asumir pérdidas potenciales debido a su exposición al riesgo, sin embargo, en el proceso de identificación de un riesgo de crédito son algunas dificultades y por lo tanto los objetivos no se logran completamente. Bajo esta premisa, se planteó el problema: ¿Cómo influye el Control de Riesgo de Crédito en la tasa de morosidad de Norandino Ltda. ¿Cooperativa de crédito en la ciudad de Jaén 2018? Esta pregunta establece el siguiente objetivo de trabajo: Determinar la influencia del Control de Riesgo de Crédito en el índice de morosidad de Norandino Ltda. Cooperativa de ahorro de la ciudad de Jaén 2018. Planteando la hipótesis: el cumplimiento del control del riesgo de crédito influye positivamente en la disminución de la tasa de morosidad de Norandino Ltda. Credit Union en la ciudad de Jaén 2018. El estudio es descriptivo correlacional, lo que permite explicar la relación del Control de Riesgo de Crédito en el Índice de Pago Atrasado, para resolver el problema.

Los resultados de la investigación confirman la hipótesis, por lo tanto, se concluye que si los riesgos crediticios se controlan efectivamente; Disminuimos la tasa de morosidad. Si bien se recomienda mejorar los controles, un mayor seguimiento de las políticas crediticias, visitas inesperadas y enfatizar la evaluación efectiva de los créditos, considerando las operaciones de otorgar crédito y monitorear la cartera de crédito, así como establecer mecanismos que le permitan verificar las causas de los préstamos vencidos y hacer el análisis y la predicción con la mayor precisión posible de la ocurrencia de eventos que causan daños y, por lo tanto, minimizar los efectos adversos de los riesgos, con un costo mínimo mediante la identificación, evaluación y control de los mismos.

PALABRAS CLAVE: Control de riesgo de crédito, Índice de pago tardío, Política, Apetito de riesgo, Tolerancia de riesgo.

ABSTRACT

This thesis is an investigation that seeks to demonstrate the importance of credit risk control in meeting objectives and goals. This is how the establishment and compliance with credit risk controls allows financial institutions to be better prepared to avoid, mitigate and assume potential losses due to their exposure to risk, however, in the process of identifying a credit risk they are some difficulties and therefore the objectives are not fully achieved. Under this premise, the problem was raised: ¿How does Credit Risk Control influence the delinquency rate of the Norandino Ltda. Credit Union in the city of Jaén 2018? This question set the following work objective: To determine the influence of Credit Risk Control in the delinquency index of the Norandino Ltda. Cooperative of savings of the city of Jaén 2018. Posing the hypothesis: Compliance with credit risk control positively influences the decrease in the delinquency rate of the Norandino Ltda. Credit Union in the city of Jaén 2018. The study is descriptive correlational, which allows explaining the relationship of Credit Risk Control in the Late Payment Index, in order to solve the problem.

The results of the investigation confirm the hypothesis, therefore, it is concluded that if credit risks are effectively controlled; We decrease the delinquency rate. While it is recommended to improve controls, greater follow-up of credit policies, unexpected visits and to emphasize the effective evaluation of credits, considering both the operations of granting credit and monitoring the credit portfolio, as well as establishing mechanisms that They allow you to verify the causes of past due loans and make the analysis and prediction as accurately as possible of the occurrence of events causing damage and thus minimize the adverse effects of the risks, with a minimum cost through the identification, evaluation and control of same.

KEY WORDS: Credit risk control, Late Payment Index, Policy, Risk Appetite, Risk Tolerance.

INDICE

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	03
DEDICATORIA.....	05
INTRODUCCION.....	07
RESUMEN.....	10
ABSTRAC.....	12

CAPITULO I

I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.1. Realidad problemática.....	17
1.2. Planteamiento del problema.....	18
1.3. Formulación del problema.....	19
1.3.1. Problema General.....	19
1.3.2. Problemas Específicos.....	19
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	19
1.5. Objetivos de la investigación.....	20
1.5.1. Objetivo General.....	20
1.5.2. Objetivos Específicos.....	20

CAPITULO II

II. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO.....	21
2.1. Antecedentes de la investigación.....	22
2.2. Base Teórico.....	27
2.3. Base Conceptual.....	46
2.4. Hipótesis.....	48
2.4.1. Hipótesis Genera.....	48
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	48
2.5. Variables.....	48
2.5.1. Identificación de variables.....	48
2.5.2. Conceptualización de variables.....	48
2.5.3. Operacionalización de variables.....	50

CAPITULO III

III. MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.1. Tipo de estudio.....	53
3.2. Diseño de estudio / Contrastación de la hipótesis.....	53
3.3. Población y muestra.....	54
3.4. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	56
3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos.....	56
3.6. Métodos y procesamiento para la recolección de datos.....	56
3.7. Tabulación de datos.....	58
3.8. Presentación y análisis estadísticos y representación de los resultados.....	58

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESUSLTADOS.....	60
---	-----------

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
A. CONCLUSIONES.....	84
B. RECOMENDACIONES.....	85

BIBLIOGRAFÍA.....	86
--------------------------	-----------

ANEXOS.....	91
--------------------	-----------

ANEXO N° 01: Ficha de control de riesgo de crédito y morosidad.

ANEXO N° 02: En la Cooperativa de Ahorro y Crédito NORANDINO.

ANEXO N° 03: Matriz de Consistencia LOGICA.

ANEXO N° 04: Acta de aprobación de apetito y tolerancia de riesgo.

ANEXO N° 05: Expediente de crédito de socio de cooperativa norandino.

ANEXO N° 06: Autorización de acceso a información de cooperativa.

CAPITULO I

CAPITULO I

I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad Problemática

Durante muchas décadas se ha demostrado, que el control de los recursos que dispone una empresa debe hacerse en forma eficiente, para lo cual es importante que existan políticas de nivel de aprobación, evaluación y seguimiento de créditos que permitan una gestión correcta de los mismos.

Como en cualquier otra ciudad del Perú, las Cooperativas de Ahorro y Crédito son creadas para satisfacer las necesidades financieras de sus socios y promover el desarrollo económico de la sociedad, sin embargo, el síntoma relevante que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la región Cajamarca y por ende en la ciudad de Jaén, entre ellas la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino es el índice de morosidad; lo cual genera incremento de provisiones por lo tanto utilidades menores para la institución financiera.

Se presenta riesgos crediticios a causa del incumplimiento de políticas de crédito, falta de capacidad de pago, destino incorrecto del crédito, endeudamiento de los socios, la falta de capacitación a los analistas de crédito, falta de controles en el otorgamiento de créditos, sistema operativo poco adecuado a las políticas de los créditos que tiene la cooperativa, asimismo el descuido del seguimiento, recuperación de los créditos oportunamente, han llevado consigo a la morosidad.

Muchas veces se cuenta ya con la política de créditos y riesgos, pero aun así las entidades deben definir cómo ejercerán los controles para asegurar el cumplimiento de dichas políticas, cómo otorgarán los préstamos y cómo harán el seguimiento de los créditos otorgados.

Siendo todo esto una preocupación institucional que ha originado la formulación del presente proyecto de investigación, ya que dicho problema se ve afectada en su rentabilidad al aumentar sus provisiones por los créditos

impagos, el cual implica disminución de utilidades por lo que al incrementarse la mora dificulta el logro de los objetivos de la Cooperativa.

El control de riesgo crediticio y el índice de Morosidad se basa fundamentalmente en que el presente proyecto sirva a la COOPAC de insumo complementario de información para la toma de decisiones efectivas, permitiendo así a la institución conocer las incidencias de los riesgos crediticios asociadas éstas a la morosidad, facilitando así recomendaciones técnicas para disminuir el alto índice de morosidad.

1.2. Planteamiento del Problema

El control de riesgo de crédito es uno de los factores que más énfasis se está dando en los últimos tiempos en las instituciones financieras, ya que el índice de morosidad siempre está presente siendo el riesgo en el que están expuestos. En opinión de (Samaniego, 2008) menciona a la hora de controlar el riesgo de crédito “es imprescindible establecer la cultura del crédito. Así, una entidad, por mucha inversión que realice de implantar un sistema de control de riesgo, no conseguirá efectividad alguna si dicha cultura no es inculcada los empleados como los altos mandos”. (pág. 8)

Según el informe de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) hasta el mes de octubre se concluyó que “el índice de morosidad promedio en el 2018 alcanzó el 3.14 %. Esta cifra supera la ratio de morosidad bancaria que se cerró en el 2017 con 3.04 %, la cual ya registraba su pico más alto desde el 2005”. (Bobadilla, 2019, párr. 1)

La morosidad se da cuando una persona empresa o corporación solicita un crédito a una entidad financiera, se compromete a una modalidad y fecha de pago; sin embargo, no cumple con el acuerdo previsto. Esta situación preocupa dado que la morosidad en las entidades financieras no solo afecta en el aspecto de solvencia; sino de rentabilidad.

Es decir, al realizar préstamos y no obtener un retorno del dinero y sus intereses, en muchas ocasiones estas instituciones se ven en la obligación de hacer uso de sus utilidades para solventar su incapacidad de devolución de depósitos pertenecientes a sus otras carteras de clientes. (Bobadilla, 2019, párr. 2)

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

- ✓ ¿Cómo influye el Control de Riesgo Crediticio en el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?

1.3.2. Problemas Específicos

- ✓ ¿Cómo es el Control de Riesgo Crediticio de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?
- ✓ ¿Cuál el Índice de Morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?
- ✓ ¿Cómo se relaciona el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?

1.4. Justificación e Importancia de la Investigación

Justificación Teórica

El trabajo se fundamenta en identificar como el Control del Riesgo Crediticio, a través de la aplicación de las políticas de créditos influyen en el índice de morosidad que tiene la cooperativa Norandino y aportar con nuevos conocimientos que pueden ser beneficiosos para la institución con fines de mejorar su gestión de créditos.

Justificación Práctica

Es importante el aporte de la investigación en el Control de Riesgo Crediticio y el índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda., lo que constituirá una información útil que sirva como insumo teórico validado estadísticamente para la toma de decisiones por parte de los funcionarios, para tomar las medidas necesarias que mejoren el control de riesgo crediticio, así como un plan de acción como aporte en solucionar aportando además base para futuras investigaciones posteriores sobre el tema en el ámbito regional.

Justificación Metodológica

Es importante resaltar que, para la realización de la investigación, se contó con instrumentos de recolección de datos, formulando el dimensionamiento teórico y los indicadores cuantitativos, que al aplicarlo se tuvo la información necesaria para describir las variables, poder contrastar las hipótesis y formular las conclusiones usando metodología inductiva.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

- ✓ Determinar la influencia del Control de Riesgo Crediticio en el Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. de la ciudad de Jaén 2018.

1.5.2. Objetivo Específicos

- ✓ Describir el Control de Riesgo Crediticio de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.
- ✓ Determinar el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.
- ✓ Relacionar el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.

CAPITULO II

CAPITULO II

II. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Luego de indagar en las investigaciones realizadas en años anteriores tanto en Universidades nacionales como internacionales en relación con las variables en estudio se ha encontrado algunas investigaciones que tienen cierta relación con el objetivo de la presente investigación y estas son:

(Escobar & Berrazueta, 2012) en la tesis. “Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la Morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la Ciudad de Latacunga-Ecuador durante el periodo 01 de enero al 31 de Julio año 2010”, realizado con la finalidad de mejorar las políticas de seguridad financiera que permitan minimizar la morosidad e incobrabilidad de créditos, utilizando métodos (descriptivo, analítico) y técnicas (observación, encuesta) con una muestra de 7 personas que pusieron al manifiesto las falencias tanto operativas como financieras. (pág. 9)

(Escobar & Berrazueta, 2012) los resultados concluyen que no hay una conciencia plena de la verdadera magnitud del problema que la Cooperativa tiene en lo referente a los créditos vencidos, puesto que ciertas respuestas en las encuestas realizadas contradicen al hecho de la necesidad de poseer un plan de riesgo crediticio, así como también la cartera de crédito vencida provoca un malestar generalizado por ser un factor negativo, ya que al no recibir el reembolso de los créditos otorgados puede causar la quiebra de la institución. (pág. 95). En el análisis descriptivo realizado a la administración del riesgo crediticio establece que el riesgo queda ligado a la inseguridad sobre eventos futuros, resulta imposible eliminarlo, ante esto, la única forma de enfrentarlo es administrándolo, diferenciando las fuentes de donde proviene, midiendo el grado de exposición y eligiendo las mejores estrategias para controlarlo. (pág. 140).

(Escobar & Berrazueta, 2012) menciona que poco se ha realizado en lo concerniente al análisis del riesgo en la Cartera que exige un proceso que refleje transparencia y aplicación eficaz de estrategias en los pasos realizados mediante los cuales se identifique, mida, controle y monitoree los riesgos a los que se encuentra expuesta con el objeto de definir el perfil del riesgo, nivel de riesgo así como de los mecanismos de cobertura para proteger los recursos que se encuentran bajo su control y administración. (pág. 141).

(Morales, 2007) en la Tesis “La Administración del Riesgo de Crédito en la cartera de consumo de una Institución Bancaria” en Guatemala durante el mes de setiembre año 2007”. llevaron a cabo los métodos de indagación, demostrativo y las técnicas de investigación de campo y entrevistas a Gerentes de Riesgo de las instituciones financieras, con el objetivo determinar las causas y los efectos, de no contar con un adecuado Modelo de Control Preventivo y Procedimientos de Medición de Riesgo de Crédito, el cual deben considerar su uso como apoyo al área de Riesgos y las políticas que pueden ser adoptadas en base a los modelos de calificación. (pág. I).

(Morales, 2007) concluyo que el “Consejo de Administración y la Gerencia General por medio del área de riesgos, son los responsables de medir y evaluar constantemente el Riesgo de Crédito, tomando acciones preventivas y correctivas que minimicen las pérdidas que afectan substancialmente la situación financiera” (pág. 116).

Explica (Morales, 2007) las Instituciones Bancarias que no logran controlar adecuadamente sus niveles de morosidad, consecuentemente aumentan sus costos de operación y no logran mejorar las condiciones financieras para sus clientes, obteniendo una desventaja competitiva. Existiendo un excesivo traslado de riesgos hacia el prestamista, en consecuencia, mayores tasas de interés e incremento en las restricciones del crédito. La medida de utilizar un

Modelo de Calificación que incluya políticas preventivas desde el otorgamiento de un Crédito de Consumo aumenta la posibilidad de encarar el problema de la Administración del Riesgo de Crédito de una forma planificada y reduce la necesidad del trabajo correctivo. (pág. 116).

(Tenorio & Pezantes, 2012) en su tesis “Análisis de la Estructura Financiera y Evaluación del Riesgo de Crédito de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced - Cuenca, El análisis combina análisis estadísticos clásicos PERLAS, CAMEL, y un modelo econométrico ejemplificando el cálculo y medición del riesgo como finalidad demostrar a manera de diagnóstico o perspectiva, cual es la situación de exposición al riesgo crediticio por la que atraviesa la institución. (pág. 115).

Concluye (Tenorio & Pezantes, 2012) que los indicadores de morosidad muestran un elevado nivel de cartera improductiva, teniendo un promedio del 10% durante el correspondiente ciclo en análisis, evidenciando deficiencias en la gestión de colocación, seguimiento y recuperación de los recursos otorgados como créditos. De acuerdo con los resultados que presenta el análisis de las cinco variables incluidas en dicho modelo las variables ingreso, monto y cargas financieras proyectaron un resultado significativo evidenciando su importancia a la hora de otorgar un crédito según el perfil del cliente. (pág. 150).

La cooperativa no es regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, pero su estructura financiera se ha venido ajustando a los estándares recomendados por los organismos de supervisión y control. La administración del riesgo de crédito se ha desarrollado en base a su reglamento interno de crédito, sin embargo, existen falencias considerables pues los niveles de provisión para créditos incobrables son relativamente bajos y los de la morosidad altos, repercutiendo en forma negativa en los resultados de la institución. (pág. 151).

(Izarra, 2016) en la tesis “Riesgo Crediticio y la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582 – Huancavelica - Periodo 2014”, la investigación es descriptiva correlacional; la población está representado por los 7 funcionarios encuestados encargados de la evaluación del riesgo crediticio utilizando la técnica del cuestionario con el objetivo de realizar es determinar la relación entre la evaluación del riesgo crediticio y la morosidad. (pág. viii).

Existe evidencia estadística y/o empírica sobre la existencia de una relación negativa entre la evaluación del riesgo crediticio y la morosidad, así mismo determinando que existe una relación negativa entre la evaluación del riesgo de incumplimiento y la morosidad. Según la evidencia estadística se comprueba que, entre la evaluación del riesgo crediticio, en su dimensión riesgo de recuperación y la morosidad se relacionan negativamente. Se ha determinado el modelo de predicción que el 77.57% del comportamiento de la morosidad es explicada por la evaluación del riesgo crediticio. (pág. 74).

(Lizarraga, 2013) en su tesis “Gestión de Riesgo de Créditos y su incidencia en la Morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público de la región La Libertad 2013” su investigación es descriptiva, correlacional siendo su objeto de estudio 7 cooperativas de la libertad con el objetivo de determinar el nivel de incidencia de la gestión del riesgo con la morosidad. (pág. vi).

(Lizarraga, 2013) manifiesta que las políticas y/o reglamentos para la gestión del Riesgo de Crédito, objeto de estudio de la investigación, han identificado que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no las han implementado en su totalidad, observándose que aún no se consultan la totalidad de fuentes de conocimiento sobre la reputación y la posición crediticia del socio y no se informa a la totalidad de los socios sobre las políticas y requisitos para el otorgamiento de créditos. (pág. 78).

(Lizarraga, 2013) determina que en relación con el índice de morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Cooperativa Parroquia San Lorenzo Ltda. N° 104, se encuentra por encima del promedio del sector, manteniendo su alto nivel de Riesgo y crea certeza, respecto a la recuperación de sus créditos debido fundamentalmente a la gestión de recuperación respecto de los créditos a microempresas, así mismo la relación de la morosidad por tipo de crédito, se ha pedido identificar que la morosidad se encuentre localizada en los créditos del tipo: microempresa (32%), pequeñas empresas (28%) y consumo no revolvente (27%) situación originada fundamentalmente a la sobrevaluación de ganancias en el caso de empresas y por incumplimiento de convenios de descuento por planilla en el caso de consumo no revolvente. (pág. 78).

(Pretel, 2014) en la Tesis “Propuesta de su Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la Morosidad de los socios y no socios en la cooperativa de ahorro y crédito “Pakatnamu” de la ciudad de Chepén, investigación descriptiva, con el objeto de proponer un plan de riesgo en busca de mejorar la calidad del crédito. (pág. viii).

Concluye (Pretel, 2014) que no hay una coincidencia plena de la verdadera importancia que representa trabajar mancomunadamente para mitigar los riesgos que causan perjuicios a la cooperativa, siendo muy positivo que cada miembro de la cooperativa reconozca la importancia de contar con un plan de riesgo crediticio. La cartera de crédito vencida genera un malestar generalizado por ser un factor negativo que pone en serios aprietos a la cooperativa. No hay una coincidencia plena de la verdadera magnitud del problema de la cooperativa tiene en lo referente a los créditos vencidos puesto que algunas respuestas en las encuestas realizadas contradicen el hecho de la necesidad de poseer un plan de riesgo crediticio. El nivel organizacional es muy aceptable pese a no estar aplicando los procedimientos crediticios muy convenientemente, acertando precisamente por contar con personal altamente calificado gracias a sus campañas de capacitación. (pág. 134).

(Ticse, 2015) en la Tesis “Administración Del Riesgo Crediticio Y Su Incidencia en la Morosidad en la Financiera Edyficar Oficina Especial-El Tambo” – 2015, siendo una investigación descriptiva utilizando el método de la entrevista y encuesta al objeto de estudio el área de negocios (1 asistente y 15 asesores), con el objetivo de buscar demostrar la importancia de la efectiva administración del riesgo crediticio en el cumplimiento de objetivos y metas. (pág. v).

Según (Ticse, 2015) de los resultados obtenidos proporcionan evidencia para concluir si se evalúa efectivamente los créditos, entonces minimizaremos los créditos vencidos. Es ahí la importancia de la adecuada evaluación de los créditos para el logro de objetivos propuestos. Así mismo manifiesta que si se administra efectivamente los riesgos crediticios; entonces minimizaremos su incidencia en la cartera atrasada, el cual es de interés para mantener una buena administración de los riesgos crediticios para la toma de decisiones crediticias y gestionar los riesgos y por ende el logro de objetivos propuestos, con el único objetivo de maximizar la tasa de rendimiento ajustada, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de límites aceptables. (pág. 125).

2.2. Base Teórica

2.2.1. Control Administrativo

Para (Robbins & De Cenzo, 1996) el control puede definirse como "el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa" (pág. 654).

Según (Jones & George, 2010) conceptualiza el control como la manera de “Evaluar en qué medida la organización consigue sus metas y emprende las acciones correctivas necesarias para sostener o mejorar el desempeño. (...)

El resultado del proceso de control es la capacidad para medir el desempeño con exactitud y regular la eficiencia y la eficacia de la organización” (pág. 12) (ISO Guide 73: 2009 Gestión de riesgos - Vocabulario, 2009) “Medida que está modificando el riesgo”.

En esta manera se puede concluir la gran importancia que tiene el control, pues es solo a través de esta función lograremos precisar si lo realizado se ajusta a lo planeado y en caso de existir desviaciones, identificar los responsables y corregir dichos errores. Además, siendo el control la última de las funciones del proceso administrativo, provee la retroalimentación de información pertinente a partir de realizar un buen control puede afectar el proceso de lo planeado.

(Reglamento de Gestión Integral de Riesgos - Resolución SBS N° 13278-2009, 2009) manifiesta que: La Gestión Integral de Riesgos puede descomponerse en componentes, que se encuentran presentes en diversos grados, según se analice la totalidad de la cooperativa, una línea de actividad, un proceso o una unidad organizativa.

Actualmente el enfoque moderno establecido por COSO ERM, señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diferentes elementos que se integran en el proceso de gestión, se tome en cuenta en lo siguiente:

- ✓ **Ambiente Interno.** – Es en este proceso donde se destaca los valores de ética, la capacidad técnica y moral de los directivos que conforman los consejos y comités, así como los trabajadores; la estructura de la empresa; y las condiciones para la asignación de autoridad y sus funciones.
- ✓ **Establecimiento de Objetivos.** - Son metas de alto nivel, alineados con la visión y misión de la organización, el cual reflejan la elección

de la alta dirección estando alineados a la visión y misión de la cooperativa, siendo compatibles con el apetito y tolerancia al riesgo.

- ✓ **Identificación de Riesgos.** – Es parte del proceso en el cual conoceremos e inspeccionaremos los riesgos internos y externos y las consecuencias que puedan tener sobre los objetivos de la cooperativa, diferenciando de riesgos y oportunidades.
- ✓ **Evaluación de Riesgos.** - Proceso por el que se evalúa desde una doble perspectiva, considerando el riesgo inherente aquél que se enfrenta en ausencia de acciones y residual es el que permanece después que la dirección desarrolla sus respuestas al riesgo, analizando su probabilidad e impacto para determinar cómo deben ser gestionados.
- ✓ **Tratamiento.** - Proceso donde la cooperativa selecciona las posibles respuestas como aceptar el riesgo, disminuir la probabilidad de ocurrencia o el impacto, transferirlo total o parcialmente, evitarlo, los riesgos desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.
- ✓ **Actividades de Control.** – Se refleja mejor el concepto como el: Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgos son apropiadamente tomados y/o ejecutados. Las actividades de control están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales, así como los de aplicación a los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada.

Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la cooperativa, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que le

sean aplicables. (Reglamento de Gestión Integral de Riesgos - Resolución SBS N° 13278-2009, 2009, pág. 3)

Estas actividades de control son verificadas a que sean cumplidas apropiadamente por la Unidad de Riesgos.

- ✓ **Información y comunicación.** - Que debe ser obtenida, identificada, capturada, procesada y reportada transmitiendo información precisa y suficiente, franqueza y efectividad a los directivos, la gerencia, el personal, así como a interesados externos tales como clientes, proveedores, socios, supervisores y reguladores, establecer planes adecuados que se analicen y entiendan los estándares éticos de la entidad.
- ✓ **Monitoreo.** - Es la evaluación del adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgos, ocurre en el curso normal de las operaciones, e incluye actividades de supervisión y dirección o administración permanente y otras actividades que son tomadas para llevar a cabo obligaciones de cada empleado. (pág. 3).

2.2.2. Tipos de Riesgos

Los riesgos pueden surgir por diversas fuentes, internas o externas, y pueden agruparse en diversas categorías o tipos, como riesgo de crédito, mercado, operación, liquidez, entre otros. (Reglamento de Gestión Integral de Riesgos - Resolución SBS N° 13278-2009, 2009).

A continuación, se dará un mayor énfasis en la definición al riesgo crediticio.

2.2.3. Riesgo de Crédito

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011), “la posibilidad de pérdidas, por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contraparte, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro y fuera del balance” (pág. 4).

Control de Riesgo de Crédito

(Manual de Riesgo de Créditos, 2015) lo define como el proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgo de crédito son apropiadamente tomados y/o ejecutados. Las actividades de control que están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales, así como los de aplicación de los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la entidad, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que sean aplicables. (pág. 5).

El proceso global para la administración adecuada de los riesgos que la COOPAC NORANDINO utiliza como parte de su gestión está basado en la metodología de COSO-ERM, para ello debe considerar los principales elementos descritos a continuación:

Para ello el (Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) establece mayor énfasis en el riesgo de crédito y su debido tratamiento el cual detalla:

A. Ambiente Interno

Es en esta fase donde se refleja las responsabilidades de la cooperativa, el consejo de administración, la gerencia general, las gerencias, así como la unidad de riesgos como comités para un buen desarrollo de los riesgos.

✓ El Comité de Riesgos de Crédito

El Comité de Riesgos es el responsable de proponer al Consejo de Administración las estrategias, objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito. Así como proponer el grado de exposición al riesgo y de tolerancia al riesgo de crédito, mecanismos de acciones correctivas, en caso existan desviaciones con respecto a los grados de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo de crédito asumidos. (pág. 5).

✓ Unidad de Riesgo de Crédito

La Unidad de riesgos propone políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, tratar, controlar y reportar el riesgo de crédito, así como sus modificaciones, pero estas son elevadas al comité de créditos donde se realiza los diversos acuerdos, siendo la unidad la responsable de monitorear el riesgo de crédito y el mantenimiento de éste dentro del nivel de tolerancia, las operaciones afectas a riesgo de crédito aprobadas con opinión no favorable, las excepciones aplicadas a las políticas crediticias, las propuestas de acciones correctivas necesarias, opinión para la introducción de nuevos productos, controlar que el proceso de aprobación de exposiciones afectas al riesgo de crédito se lleve a cabo de acuerdo con los parámetros establecidos en las políticas y procedimientos. (pág. 6).

B. Establecimiento de Objetivos

Las empresas tienen sus respectivos manuales de políticas y procedimientos a seguir para la evaluación, otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de exposiciones afectas a riesgo de crédito, los niveles de autonomía para la aprobación, modificación, renovación de las exposiciones afectas a riesgo de crédito, los criterios de las garantías para el otorgamiento de un crédito, las medidas del riesgo de sobreendeudamiento, la responsabilidades para la aprobación de las excepciones a las políticas crediticias. (pág. 7)

Es allí donde se establece el apetito y tolerancia al riesgo, indicadores expresados en números los cuales son sujetos de revisión en función a los resultados.

✓ **Apetito de Riesgo**

(ISO Guide 73: 2009 Gestión de riesgos - Vocabulario, 2009)

“Cantidad y tipo de riesgo que una organización está dispuesta a aceptar o retener”. (párr. 68).

Según manifiesta (Hugo, 2018) las empresas deben saber que tener un equilibrio en el apetito de riesgos es fundamental para la toma de decisiones, por ello, no pueden excederse ni tampoco pecar por no tomar ningún riesgo. Si es muy alto, no podrá enfrentar adecuadamente la amenaza ni los impactos, lo que podrá afectar su solidez y reputación. Entre las ventajas de establecer el apetito de riesgo está el diseño de la estrategia de negocio, se convierte en una guía para la toma de decisiones, fortalece la comunicación y el gobierno corporativo, así como el análisis y supervisión de riesgos, además, activa una cultura de conciencia de riesgo. (párr. 4-5).

✓ **Tolerancia de Riesgo**

(ISO Guide 73: 2009 Gestión de riesgos - Vocabulario, 2009) “Riesgo que una organización o grupos de interés está preparado a manejar después que el riesgo ha sido tratado, con el fin de conseguir sus objetivos”. (párr. 69).

(Innovation Factory Institute, 2014) relaciona el concepto de tolerancia al riesgo con el término zona de comodidad, que hace referencia al conjunto de situaciones a las que estamos acostumbrados y que no representan ni un reto ni una experiencia que nos exponga al miedo, a la incertidumbre. “Las empresas deben salir de su zona de comodidad y arriesgar para poder innovar”. (párr. 3). En conclusión, la aversión al riesgo es una reacción natural tanto de las personas como de las organizaciones. Sin embargo, si las empresas quieren sobrevivir en el mercado deben promover la tolerancia al riesgo y mostrar una actitud positiva y abierta hacia el cambio y las nuevas ideas. (párr. 2-3).

C. Evaluación del Riesgo de Crédito

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) En la fase de proceso de aprobación se establece un conjunto de criterios y procedimientos para decidir si acepta o no el riesgo de crédito de una contraparte, por lo que deben contar con metodologías de evaluación crediticia que permita cuantificar el riesgo de crédito a fin de determinar si cumplen con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijados.

En este caso la cooperativa evalúa la capacidad de pago de los socios para cumplir con sus obligaciones financieras analizando su flujo de ingresos y egresos, capacidad de pago, situación financiera, todo esto deberá encontrarse adecuadamente sustentada en los expedientes correspondientes.

Política de Créditos

Según (Tafur, 2017) lo define como “normas que establecen lineamientos, para determinar si otorga un crédito a un cliente y cuanto se le debe conceder, una aplicación errónea de una buena política de crédito, o la adecuada instrumentación de una deficiente política, nunca produce resultados óptimos”. (pág. 37).

La política de créditos específica para cada tipo de producto crediticio se encuentra establecida en el reglamento de créditos, el cual contiene lineamientos sobre el perfil del socio objetivo,

criterios de aceptación de riesgos, entre otros aspectos relevantes.

Por esto en el establecimiento de la política de crédito, tiene un papel fundamental el analista de créditos, quien, mediante la evaluación y el análisis que realice generando información sobre el flujo de ingresos y egresos de la familia y empresa familiar, entorno social y económico, con el fin de evaluar la capacidad y voluntad de pago del cliente potencial. (Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011, pág. 8).

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) destaca que las empresas deberán tomar en cuenta dichas consideraciones en la evaluación previa a la aprobación crediticia: Consultar todas las fuentes de conocimiento de la reputación y de la posición crediticia de la contraparte, en este caso la cooperativa se vale de reportes de centrales de riesgo externas de donde se evalúa el historial crediticio del socio sobre el comportamiento de pago del deudor endeudamiento total y clasificaciones. Deberán tener en cuenta las referencias tanto cualitativas como cuantitativas, en caso de ser empresa de los accionistas y administración, así como también establecer políticas en

caso de facilitar elementos para operaciones que financien mayor a calificación normal, así como para la compra de deudas. (pág. 8).

Existe una Metodología de Evaluación de Riesgo de Crédito (Sobreendeudamiento)

(Reglamento de Créditos - COOPAC NORANDINO LTDA, 2017) La COOPAC NORANDINO ha implementado el sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento, que permite reducir el riesgo antes y después del otorgamiento.

Asimismo, efectúa un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobre endeudados.

Al otorgar un crédito se deberá adjuntar en el expediente el formato de evaluación de riesgo.

- ✓ **Límite de Instituciones Financieras:** Se debe considerar todas las entidades financieras con las que el deudor minorista tenga a la fecha de evaluación (créditos directos e indirectos y contingentes), incluyendo la institución potencial a otorgarle crédito.
- ✓ **Límite de Apalancamiento:** Se trata de la proporción que el total endeudamiento representa el patrimonio o los ingresos del deudor según corresponda, para ello el Endeudamiento patrimonial se considera el Total Pasivo o Deuda (actual + Potencial) + Crédito Propuesto /Patrimonio del Negocio.
- ✓ **Limite en Endeudamiento:** En este caso se trata del porcentaje de la liquidez disponible o excedente destinada a cancelar obligaciones sienta Cuota/ Excedente. (pág. 51).

Principios de aprobación de exposiciones crediticias:

- ✓ Los niveles de atribuciones son diferenciados por nivel de aprobación, tipo de producto y nivel de riesgo del socio, siendo facultad de la Jefatura de Riesgos establecer y gestionar las delegaciones de las autonomías.
- ✓ La aprobación de operaciones sujetas a riesgo de crédito deberá quedar evidenciada mediante la firma de los respectivos miembros del comité de crédito, de acuerdo con los niveles establecidos, así como la Unidad de Riesgo cuenta con nivel de opinión.
- ✓ En caso de la Cooperativa la excepción es crediticias son aprobadas por el Gerente de Créditos, así como ello queda registrado en expediente. (Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011, pág. 9)

D. Mitigación y Tratamiento del Riesgo de Crédito

En el caso de la cooperativa, según el (Manual de Riesgo de Créditos, 2015) menciona que analiza la data de créditos admitidos y no admitidos para determinar el grado de efectividad de las políticas establecidas, respecto de la calidad de desembolso generada, con la finalidad de restringir autonomías crediticias, implementar comités de créditos especiales o suspender colocaciones en determinado segmento de clientes, además cuenta con comité de mora quienes arrojan nuevas y mejores prácticas que serán aprovechadas en la admisión de créditos. (pág. 8).

De acuerdo con lo que establece el (Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) cada institución deberá contar con procedimientos relacionados con la constitución, valoración, seguimiento, cobertura de pólizas, cancelación o ejecución de tales garantías. (pág. 9).

Control y Administración de Garantías

(Manual de Riesgo de Créditos, 2015) hace mención que el registro, control y seguimiento de las garantías es responsabilidad de la Gerencia de Servicios Financieros, el cual alertara sobre los casos que exceden el tiempo de regularización estimado. El cual deberá mantener actualizado el valor de las garantías, coordinación y seguimiento de la tasación de las garantías estará a cargo de la Unidad de Riesgos o el área de Operaciones, que manejará una relación de peritos tasadores calificados. Llevar un control de las vigencias de dichas tasaciones para coordinar con los asesores y los peritos su actualización. El área legal es quien en todo momento deberá mantener informada a la Gerencia de Servicios financieros sobre el estatus de las garantías hasta su formalización. (pág. 10).

De la valorización, actualización y conservación de la información sobre las garantías:

(Manual de Riesgo de Créditos, 2015) La valoración de garantías se rige por principios, dicho valor será asignado antes de la celebración de las operaciones. Si el valor de la garantía se encuentra significativamente ligado a la situación financiera de un tercero, el riesgo de contraparte de este tercero deberá ser analizado como si se tratara de un deudor principal. Asimismo, los tipos de garantía aceptados se encuentran detallados en el Reglamento de Créditos. (pág. 10)

Procedimientos para la recuperación y cobranza de créditos

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) establece que las empresas deberán establecer políticas y procedimientos para la cobranza y recuperación de créditos, así como también la estructura para ello, además deberán contar con personal especializado en la cobranza y recuperación de créditos, con la infraestructura física y recursos logísticos suficientes para desarrollar apropiadamente sus funciones e implementar como

mínimo procedimientos en torno a los procesos judiciales iniciados por las empresas, la transferencia de cartera de créditos en cobranza, y el castigo de créditos incobrables. (pág. 11)

Castigo de Créditos

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) El Consejo de Administración deberá proceder al castigo de un crédito íntegramente provisionado y que corresponda a un deudor clasificado como Pérdida, cuando exista evidencia real y comprobable de no ser recuperado, que deberá ser sustentada en un informe legal, o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. (pág. 11).

E. Actividades de Seguimiento del Riesgo de Crédito

(Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) establece en esta actividad de control se realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades pactadas y los planes de acción consensuados, la implementación y el uso de herramientas. Para realizar el seguimiento y control de acuerdo con los indicadores de calidad de cartera aceptados dentro de la definición de apetito y tolerancia al riesgo para al final realizar la validación del cumplimiento de las políticas crediticias, en el origen y seguimiento al destino de crédito. (pág. 12)

Revisemos ejemplos por cada etapa del proceso crediticio:

Con la finalidad de validar el cumplimiento de la reglamentación vigente el (Manual de Riesgo de Créditos, 2015) determina realizar revisiones de expediente, teniendo en cuenta dos variables: documentos (cumplimiento normativo sobre la documentación mínima exigida al deudor) y visita de campos (contrastar la veracidad de la información plasmada en el expediente por el analista. Esto, desde el punto de vista del origen: es decir pre-desembolso, bajo el supuesto de que se implementó un comité especial o ampliado para la

colocación de determinado producto, se evalúa la calidad de facturación en un periodo dado, para ello se establecen metas de crecimiento y deterioro de cartera que constituirán los mecanismos de control, se realiza seguimiento a la implementación de las mejoras y se evalúa la performance del sector observado en el comité de mora. Así mismo se alcanzan dichos acuerdos a Admisión para las mejoras en las políticas. (pág. 8)

A fin de ejercer un adecuado proceso de seguimiento del riesgo tanto individual como de portafolio, (Reglamento de Créditos - COOPAC NORANDINO LTDA, 2017) la cooperativa cuenta con políticas establecida de seguimiento a los créditos post desembolso, socios nuevos, seguimiento de créditos a plazo vencido, créditos recurrentes, créditos sobre endeudados. (págs. 61-62)

Así mismo en actividades de control y seguimiento (Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011, 2011) es claro estableciendo mecanismos de control tanto a nivel individual como portafolio.

Seguimiento Individual

Segmentación del portafolio de Cooperativa con créditos por tramos de atraso, por productos y su representatividad frente al portafolio total, además:

- ✓ Conocer el comportamiento histórico de pagos y cuantificar el riesgo.
- ✓ Segmentar la cartera a través del análisis del comportamiento de pago que facilite la toma de decisiones en la Cooperativa.
- ✓ Seguimiento de cartera y administración de la morosidad de cada cliente para evitar proactivamente el deterioro y aumentar la recuperación de la cartera.
- ✓ Seguimiento a los principales clientes, a nivel de agencias, por impacto en la mora y nivel de sobreendeudamiento. (pág. 12).

Seguimiento a Nivel Portafolio

Tiene como objetivo, establecer la administración eficiente de los riesgos crediticios a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, el seguimiento a nivel de portafolio se encuentra a cargo del Jefe de Riesgos, que debe monitorear de manera mensual los límites internos de concentración.

El seguimiento, monitoreo y control del riesgo se realiza a través de:

- ✓ Seguimiento de morosidad y provisión, a través de reportes, señales de alerta por agencia, producto, territorio, oficina y producto.
- ✓ Alerta de Operaciones Atípicas, analizando el cumplimiento de la Política y Reglamento de Créditos y el buen funcionamiento de los Comité de Créditos de las Agencias, descartando indicios de créditos otorgados a clientes nuevos, que oportunamente no calificaron por la falta de capacidad de pago o por sobre endeudamiento en el sistema financiero.
- ✓ Alerta de Sobreendeudamiento, el cual indican la composición de los portafolios de clientes vistos por número de entidades, crecimiento de deuda y clasificación de riesgos, así como el análisis de cartera de créditos por tramo de morosidad, revisión de cero cuotas. (pág. 13).

(Manual de Riesgo de Créditos, 2015) destaca que la información generada debe permitir un mayor conocimiento de los socios, lo que nos permitirá orientar las políticas de selección y aceptación de socios con menor riesgo de recuperar, lo cual nos brindará información para monitorear la admisión y determinar los efectos en cambios de políticas y si fuera el caso la corrección de las mismas así mismo se limitará el

otorgamiento de créditos en las agencias, en los productos, nivel de autonomía donde se presenta un significativo deterioro de la cartera y se reforzará el seguimiento de mora en la vía extrajudicial y judicial con apoyo del área de Servicios Financieros. (pág. 6).

(Manual de Riesgo de Créditos, 2015) Los responsables de la disposición y ejecución de medidas: La Unidad de Riesgos monitoreará los resultados obtenidos, e informará al Comité de Riesgos este evaluará los resultados siendo este quien informará al Consejo de Administración quien deberá encomendar a la Gerencia General y la Jefatura de Créditos disponer las medidas correctivas según sea necesario. La Jefatura de Créditos será responsable de ejecutar las medidas correctivas, así mismo la Unidad de Riesgos se encargará de verificar el cumplimiento de las medidas dispuestas por el Consejo de Administración y realizará el monitoreo respectivo. (pág. 6)

1.1.1. Índice de Morosidad

Según la (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2015), establece al índice de morosidad como la división:

Los créditos Atrasados (criterio SBS) / Créditos Directos (%): Porcentaje de los créditos directos que se encuentra en situación de vencido o en cobranza judicial. El criterio de la SBS para considerar un crédito en situación de vencido depende del número de días de atraso según el tipo de crédito: para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas cuando el atraso supera los 15 días; para los créditos a pequeñas y microempresas los 30 días; y para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días de atraso el saldo total. (pág. 11)

El Índice de Morosidad (IMOR) según (Índice de morosidad Sistema Bancario, 2014) “es la cartera de crédito vencida como proporción de la

cartera total, uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo, la cartera de crédito se clasifica como vencida cuando el principal, intereses no han sido liquidados en los términos pactados”. (párr. 9).

(Índice de morosidad Sistema Bancario, 2014) menciona de acuerdo con la regulación aplicable este permite que los bancos decidan si el crédito vencido debe permanecer en el balance o bien debe ser castigado y, por lo tanto, varía de acuerdo con las políticas establecidas por cada institución.

Un nivel de IMOR puede sobreestimar el riesgo de crédito, al incluir créditos vencidos viejos que serán castigados. Una disminución del IMOR no implica necesariamente una disminución del riesgo de crédito, ya que puede explicarse por mayores castigos y no por un menor número de traspasos, igualmente, un incremento en el IMOR puede subestimar el riesgo de crédito, ya que refleja menos que proporcionalmente los traspasos de cartera vigente a cartera vencida ocurridos durante el periodo considerado. (párr. 18-19).

Según menciona (Murrugarra & Ebentreich, 1999) los factores que causan morosidad en una institución financiera son:

Mora Causada por Errores en la Organización:

A continuación, se enumera algunas de las características organizacionales más frecuentes que pueden estar ocultando las verdaderas causas de un índice de morosidad elevado.

- ✓ Inexistencia y/o poca claridad de objetivos, políticas y/o normas crediticias.
- ✓ Tentación de incrementar la cartera en el corto plazo para obtener mejores resultados económicos y financieros inmediatos alentando u obligando al personal de créditos a incrementar sus metas de colocaciones, incrementando el riesgo.

- ✓ Deficiencias organizacionales, especialmente en la definición de funciones y responsabilidades, procesos lo cual origina que ante errores cometidos en el proceso crediticio no se pueden identificar las responsabilidades para aplicar las correcciones.
- ✓ Falta de disciplina para hacer cumplir las normas, en algunos casos a pesar de existir normas bien precisas esta no se cumple por que los vínculos laborales entre el personal se caracterizan por relaciones de amistad que impiden la aplicación de las políticas de una manera disciplinada.
- ✓ Falta de sistema de control.
- ✓ Desconocimiento de las características y necesidades del mercado de la microempresa, es el caso de algunas instituciones que elaboran sus estrategias, productos financieros y procedimientos de acuerdo con su estructura organizacional y a sus propias necesidades o características las cuales muchas veces son diferentes a las necesidades del microempresario al cual se pretende atender.
- ✓ Falta de una tecnología crediticia (sistemas) adecuada a las características de la pequeña y microempresa.
- ✓ Falta de programas de capacitación y entretenimiento de su personal, sobre todo analistas nuevos en la institución.

Mora Causada por deficiencias en el Proceso de Evaluación:

Los errores en esta etapa, dentro de los errores más frecuentes se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Créditos evaluados y aprobados basados solo en la calidad de garantía.
- ✓ Créditos aprobados por factores de amistad o parentesco.
- ✓ Créditos aprobados en función al optimismo del empresario, o a expectativas positivas de buenos negocios futuros.

- ✓ Créditos otorgados para especulación.
- ✓ Poca habilidad para recopilar y analizar la información cuantitativa y económica financiera de la microempresa.
- ✓ Poca habilidad para identificar los pasivos de la empresa.
- ✓ Poca habilidad o experiencia para evaluar los aspectos cualitativos del microempresario como la solvencia moral y capacidad de gestión del empresario.
- ✓ Aprobar el crédito solo considerando aspectos cualitativos sin medir la capacidad de pago del microempresario.
- ✓ Reducir niveles de valores éticos en el personal de evaluación, que pueden aceptar o exigir dadas para modificar los resultados de la evaluación.
- ✓ Timidez en el trato del evaluador, con empresarios de carácter dominante.
- ✓ En la parte de la evaluación también se pueden considerar la fase de promoción de crédito en el cual también se pueden cometer errores que alientan la morosidad futura se pueden mencionar.
- ✓ Brindar una información incompleta o falsa al cliente, que le impide tomar una buena decisión para asumir con responsabilidades y conocimientos de la obligación que va a contraer.
- ✓ Reducir niveles de ética del personal que proporcionan los servicios y/o que intervienen en los diferentes procesos de otorgamiento del crédito

Mora Causada en el Proceso de Recuperación de Crédito:

- ✓ Falta de información oportuna sobre los créditos que han entrado en situación de morosidad.
- ✓ Falta de control o control deficiente sobre la aplicación de las acciones de cobranza.
- ✓ Poca habilidad persuasiva para recuperar los créditos e inducir a clientes a honrar sus pagos de manera puntual.
- ✓ Falta de disciplina y control para el cumplimiento de las normas de seguimiento y recuperación de crédito.

- ✓ Amistad o familiaridad con los clientes morosos por lo cual no se les realiza la presión adecuada para recuperar el crédito.
- ✓ Poca responsabilidad, negligencia o dejadez para realizar el seguimiento y cobro de la mora dejando pasar el tiempo sin realizar actividades de cobranza.
- ✓ Colusión entre los clientes morosos y el personal de cobranza para impedir que se apliquen las políticas correctamente.

Mora causada por Factores Exógenas:

- ✓ Enfermedades o accidentes del empresario o de un familiar, que obliga a distraer los recursos de la empresa.
- ✓ Robos y pérdidas comprobadas de dinero ya sea por la reducción de la demanda, por la aparición de nueva oferta, variación de los precios, y otros cambios a los cuales el empresario no ha podido adecuar.
- ✓ Deterioro de la economía del País.

2.3. Base Conceptual

- ✓ Cooperativa: La cooperativa es una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. (Ministerio de la Producción, s.f.)
- ✓ Crédito: Etimológicamente proviene del latín creditum que significa “cosa confiada”, por lo que la noción de crédito está vinculada al hecho de tener confianza, un crédito es una cantidad de dinero que se debe a una entidad o persona. (Crédito Wikipedia, s.f.)
- ✓ Control de crédito: (Pungitori, 2007) citado por (Tafur, 2017) define “El control persigue el objetivo de otorgar crédito solo a aquellos clientes que se encuentren en condiciones operativas de pagarlo en la cantidad y oportunidad adecuada” (pág. 37). Para efectuar el control del crédito se debe efectuar unas buenas formulas prácticas que permitan rápidamente verificar: existencias de atrasos en cobranzas anteriores, vulneración de los límites de crédito.

- ✓ Endeudamiento: Es la capacidad de prevenir y tener la disposición necesaria para realizar futuras rentas, dependencia de la solidez económica y estabilidad laboral.
- ✓ Financiamiento: Compuesto de recursos monetarios, financieros para llevar a cabo una actividad económica con la característica de ser sumas de dinero tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.
- ✓ Índice de Morosidad: El Índice de Morosidad es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia.
- ✓ Política de crédito: (Tafur, 2017) lo define como “Normas que establecen lineamientos para determinar si se otorga un crédito y por cuanto se le debe conceder”. Es transcendental destacar que la aplicación equivocada de la política de crédito o la correcta instrumentación de una defectuosa política nunca genera resultados óptimos.
- ✓ Riesgo De Crédito: Riesgo de que las partes de crédito financiero ocasione perdida financiera a la otra parte por incumplimiento de su obligación.
- ✓ Socio: Individuo que se une a otra (s) persona(s) para desarrollar algo en conjunto. Las personas que se vinculan con un objetivo en común una sociedad.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General:

El cumplimiento del control de riesgo crediticio influye de manera positiva en la disminución del Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.

2.4.2. Hipótesis Específicos:

- ✓ El Control de Riesgo Crediticio es deficiente en la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.
- ✓ El índice de morosidad es superior a la tolerancia de riesgo de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.
- ✓ Existe una relación significativa negativa entre el control del riesgo crediticio y el índice de morosidad en la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.

2.5. Variables

2.5.1. Identificación de Variables

Variable Independiente: Control de Riesgo Crediticio (X)

Variable Dependiente: Índice de Morosidad (Y)

2.5.2. Conceptualización de Variables

- ✓ Control de Riesgo Crediticio: (Manual de Riesgo de Créditos, 2015)
Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgo de crédito son apropiadamente tomados y/o ejecutados.
Las actividades de control que están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales, así como los de aplicación de los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la entidad, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que sean aplicables. (pág. 5).

- ✓ Índice de Morosidad: (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2015) Los créditos Atrasados (criterio SBS) / Créditos Directos (%): Porcentaje de los créditos directos que se encuentra en situación de vencido o en cobranza judicial. El criterio de la SBS para considerar un crédito en situación de vencido depende del número de días de atraso según el tipo de crédito: para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas cuando el atraso supera los 15 días; para los créditos a pequeñas y microempresas los 30 días; y para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días de atraso el saldo total. (pág. 11).

2.5.3. Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Índices	Medición	Instrumentos	Fuentes o informantes
Variable Independiente CONTROL DE RIESGO DE CRÉDITO	Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgo de crédito son apropiadamente tomados y/o ejecutados. Las actividades de control que están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. (Manual de Riesgo de Créditos, 2015) Pag.5	El control de riesgos consiste en aplicar políticas determinadas por la institución y normas legales del ente regulador, con el objetivo de prevenir la probabilidad de incumplimiento de pago de la contraparte.	Políticas de Seguimiento	I. 1,2,3	Escala Cuantitativa discreta	Ficha de Control de Riesgo de Crédito y Morosidad	- Revisión de expedientes de Créditos a diciembre año 2018 -Reportes de cartera vencidas y cartera total de la institución.
			Política de Nivel de aprobación de Créditos	II. 1,2,3			
			Política de evaluación de créditos	III. 1,2,3			

Variable Dependiente	Es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total, uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo, la cartera de crédito se clasifica como vencida cuando el principal, intereses no han sido liquidados en los términos pactados. (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2015) Pag.11	Es la relación que existe entre la cartera vencida y cartera total de una institución en un determinado periodo, evaluando con el apetito y tolerancia de riesgo de la institución.	Causas de Morosidad	IV.1,2,3,4, 5,6,7,8,9,10,11,12				
			Índice de Morosidad					
ÍNDICE DE MOROSIDAD (IMOR)								

CAPITULO III

CAPITULO III

III. MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

El trabajo de investigación se ubica en una investigación aplicada.

(Best, 1998) en su libro Como investigar en educación, indica “la investigación aplicada, movida por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de problemas más que sobre la formulación de Temas” (pág. 123). Se refiere a resultados inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación.

La investigación aplicada, busca conocer para hacer, actuar, construir y modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad concreta.

3.2. Diseño de Investigación/contrastación de hipótesis

3.2.1. Diseño:

El diseño de investigación se ubica en el diseño CORRELACIONAL porque se va a determinar la influencia que tiene la variable independiente Control de riesgo crediticio, sobre la variable dependiente índice de morosidad sin manipulación de estas.

El diseño es TRANSVERSAL, porque se tomarán los datos en un momento determinado de tiempo dado que se realizará revisión de expedientes a los socios de la muestra como prueba de constatar la información.

3.2.2. Contrastación de Hipótesis:

Se utilizará la prueba estadística del ÍNDICE DE RELACION DE PEARSON, LA PRUEBA DE T por tratarse de dos variables emparejadas con diferentes varianzas.

3.3. Población y Muestra de la Investigación

3.3.1. Población

El trabajo de investigación tomó como población de 15,463 créditos de la cartera a diciembre 2018 de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda.,

3.3.2. Muestra

Utilizado muestreo aleatorio simple de selección de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. Para determinar el tamaño de muestra de los créditos se utilizará la formula en la cual se conoce la población y como no hay estudios previos para establecer determinar la proporcionalidad, se determinará en función a la media y su desviación, ya que se conoce el índice de morosidad histórico. Se busca obtener una muestra significativa y al mismo tiempo pequeña, por las dificultades que existe para acceder a los expedientes crediticios, al ser considerados estos como “confidenciales”. La muestra se determinó según la siguiente formula

$$n = \frac{N * Z^2 \sigma^2}{(N - 1)e^2 + Z^2 \sigma^2}$$

n= Tamaño de la muestra.

N1= Población de Créditos del 2018 (15463 créditos)

Z = 1.96 (95 % de confianza)

σ = varianza estimada (20% a 25%), considerando la dificultad para acceder a los expedientes se optó por 20%.

$e = 0.05$ (5% de error)

Estos datos se reemplazaron en la formula y se obtuvo el resultado que se muestra a continuación:

CALCULO DE LA MUESTRA

Se uso la Siguiete formula:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 N \sigma^2}{(N-1)E^2 + Z_{1-\alpha/2}^2 \sigma^2}$$

N:	Total de viviendas	=	15463.000
$Z_{1-\alpha/2}$:	Nivel de confianza	=	1.96
σ :	Desviación estandar	=	0.20
E:	Error permisible	=	0.050
	porcentaje de contingencia	=	12.5%

n = numero de muestras

Calculo de la muestra

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (15463.00) \times (0.20)^2}{(15462.00) \times (0.050)^2 + (1.96)^2 \times (0.20)^2}$$

$$n = \frac{2376.106}{38.80866} = 61.22618$$

n+ 12.5% =
68.879
<>
69

Según los calculos realizados, la muestra es de 69 expedientes crediticios

Al número de muestra obtenido fue de 69 expedientes crediticios. Estos expedientes fueron solicitados a Gerente de Administración la CoopacNorandino Ltda. de Jaén, seleccionándose al azahar del total existentes para el año 2018.

3.4. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos

✓ **Materiales:**

Formato de Ficha de Control de Riesgo de Crédito y Morosidad, expedientes de créditos y reportes de cartera vencida y total.

✓ **Técnicas:**

Revisión de expedientes de Créditos- Se realizará en oficina la revisión de expedientes y comprobar el cumplimiento de las políticas, constatando su verificación sobre la labor de los asesores financieros en su actividad de asesoramiento a los socios solicitando el otorgamiento de crédito, además para recabar información, verificando el cumplimiento de límites de sobreendeudamiento.

✓ **Instrumentos:**

Ficha de Control de Riesgo de Crédito y Morosidad: Para poder recabar información en los aspectos de interés para la investigación, en el caso para determinar cómo los asesores financieros cumplen con las políticas de nivel de aprobación, seguimiento y evaluación, en relación con el objetivo de la investigación, es formulada de acuerdo con la muestra seleccionada.

✓ **Validación y Confiabilidad de los Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos se validarán con opinión favorable de tres expertos especialistas en el tema de investigación.

3.5. Métodos y Procedimientos para la recolección de datos

(Hernández, 2014) sostiene:

Recolectar datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conducen a reunir datos con un propósito específico” (pág. 198)

METODO:

Se empleará la observación estructurada respecto al cumplimiento de las políticas de nivel de aprobación de créditos, seguimiento y evaluación en el marco del control de riesgo crediticio con el fin de lograr un índice de morosidad aceptable con respecto al apetito y tolerancia al riesgo.

PROCEDIMIENTO:**Procedimiento para describir el Control de Riesgo Crediticio**

- ✓ Selección y revisión de los expedientes de créditos vencidos, que componen la muestra.
- ✓ Llenado de la información de los expedientes al instrumento de recolección de datos.
- ✓ Tabulación y procesamiento de la información.
- ✓ Obtención de resultados que determinan el nivel de riesgo que existe en la cooperativa.

Procedimiento para determinar el índice de morosidad

- ✓ Selección y revisión de los expedientes de créditos vencidos, que componen la muestra.
- ✓ Llenado de la información de los expedientes al instrumento de recolección de datos.
- ✓ Revisión de reportes de la cartera de créditos vencidos y la cartera total.
- ✓ Tabulación y procesamiento de la información.
- ✓ Con los datos obtenidos de la muestra se determinó las causas de la morosidad.
- ✓ El índice de morosidad se determinó del reporte obtenido de manera autorizada de la Coopac Norandino Ltda.
- ✓ El indicador de apetito y tolerancia al riesgo fue determinado de la información proporcionada de manera autorizada de la Coopac Norandino Ltda.

- ✓ Descripción y análisis del índice de morosidad existente en la cooperativa, así como de los indicadores del apetito y tolerancia al riesgo.

Procedimiento para correlacionar el control de riesgo de crédito y el índice de morosidad

- ✓ Selección de los indicadores que se van a correlacionar de la variable independiente y dependiente.
- ✓ Aplicación del análisis de correlación entre los indicadores seleccionados, utilizando la prueba estadística.
- ✓ Interpretar los resultados de correlación para explicar la influencia que tiene el control de riesgo crediticio en el índice de morosidad.
- ✓ Proponer a manera de sugerencia mejoras en las variables analizadas en función a los resultados obtenidos y respetando la normatividad vigente del Ente Regulador.

3.6. Tabulación de Datos

Los datos obtenidos del instrumento utilizado se tabularán en tablas de Excel para su posterior procesamiento estadístico. Estas tablas tendrán los datos de toda la muestra por cada índice del instrumento. De la misma manera la información que la institución proporcione será tabulada de acuerdo a los índices considerados.

3.7. Presentación y Análisis estadístico de los datos

El análisis estadístico de datos permitió obtener los resultados a fin de responder la pregunta inicial y aceptar o rechazar la hipótesis, como las variables son cuantitativas, el análisis de datos se llevó cabo con los valores

tabulados del instrumento elaborado e información proporcionada por la cooperativa para ambas variables, los cuales fueron procesados utilizando estadística descriptiva elaborándose tablas y gráficos correspondientes, así como una prueba para demostrar la correlación existente entre las variables como el chi-cuadrado. Los datos se procesaron en una hoja de datos Excel o en un software estadístico.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

I. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

1.1. Control de riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda.

1.1.1. Políticas de Seguimiento

Tabla 1

Nivel de cumplimiento de las políticas de control y seguimiento de la COOPAC Norandino Ltda.

I. CONTROL Y SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Visita al socio de control y seguimiento	73.91%	26.09%
2. Visita de administrador, gerencia de créditos	76.81%	23.19%
3. Informes de gestiones de recuperación	49.28%	50.72%
PROMEDIO	66.67%	33.33%

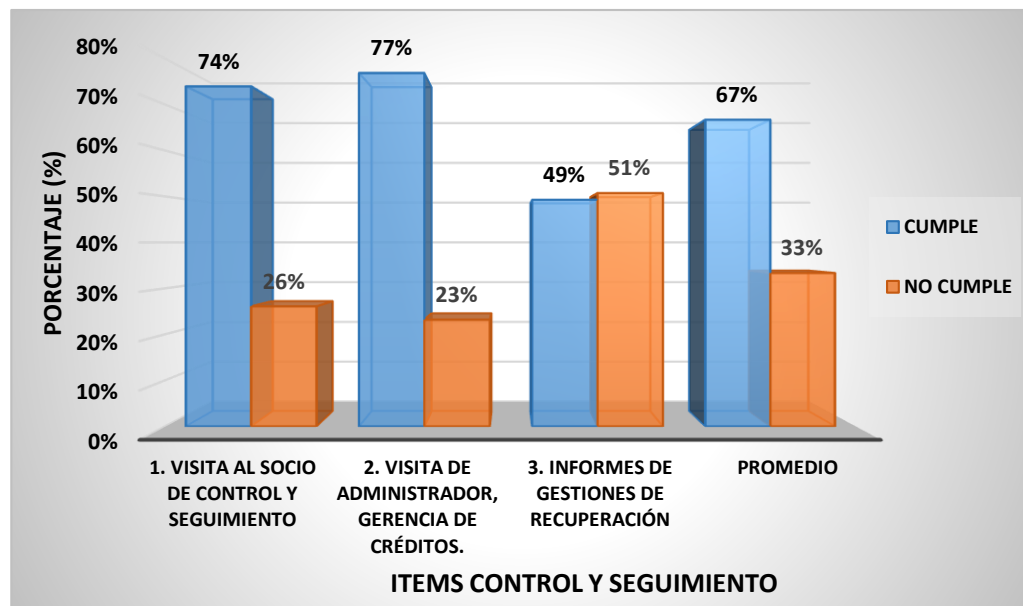


Figura 1. Nivel de cumplimiento de las políticas de control y seguimiento de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 1, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. cumplen en gran porcentaje las políticas de control y seguimiento establecidas sea por parte del analista, administrador y/o gerente de créditos, sin embargo, más de la mitad de la muestra no cumple con la realización de informes de gestión de recuperación.

Tabla 2

Nivel de riesgo en el incumplimiento de las políticas de control y seguimiento de la COOPAC Norandino Ltda.

I. CONTROL Y SEGUIMIENTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	EXTREMO
1. Visita al socio de control y seguimiento	0.00%	0.00%	26.09%	0.00%	0.00%
2. Visita de administrador, gerencia de créditos	0.00%	23.19%	0.00%	0.00%	0.00%
3. Informes de gestiones de recuperación	0.00%	0.00%	0.00%	50.72%	0.00%
PROMEDIO	0.00%	7.73%	8.70%	16.91%	0.00%

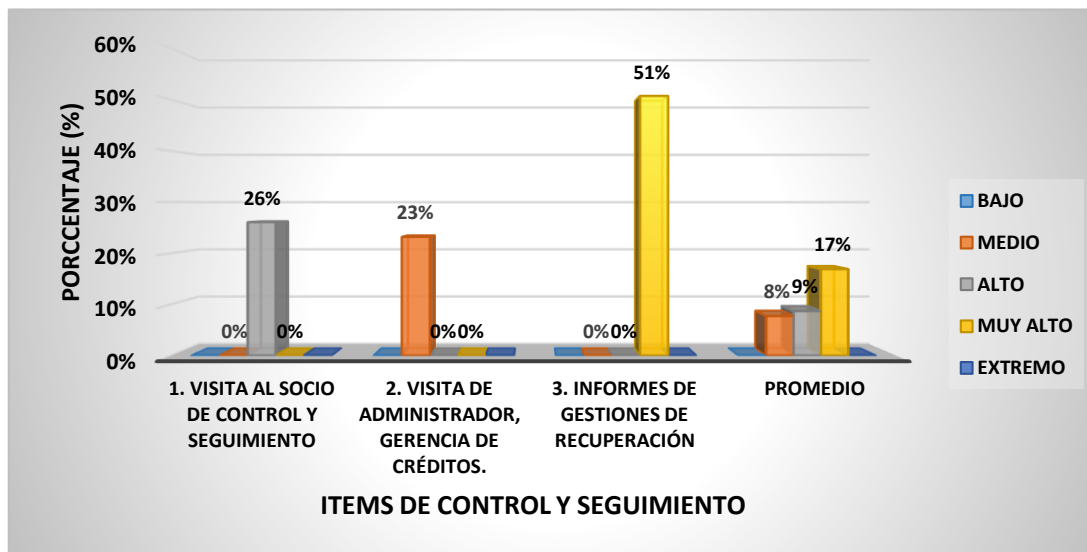


Figura 2. Nivel de riesgo en el incumplimiento de las políticas de control y seguimiento de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 2, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. se concentra más de la mitad en riesgo muy alto dado el incumplimiento de informes de gestiones de recuperación que no se encontraron en los expedientes.

1.1.2. Política de Nivel de aprobación de Créditos

Tabla 3

Nivel de cumplimiento de las políticas a nivel de aprobación de la COOPAC Norandino Ltda.

II. NIVELES DE APROBACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Firmas de acuerdo con nivel de aprobación	65.22%	34.78%
2. Copia de Acta de Comité de Créditos	53.62%	46.38%
3. Informe de Riesgos/ Legal	60.87%	39.13%
PROMEDIO	59.90%	40.10%

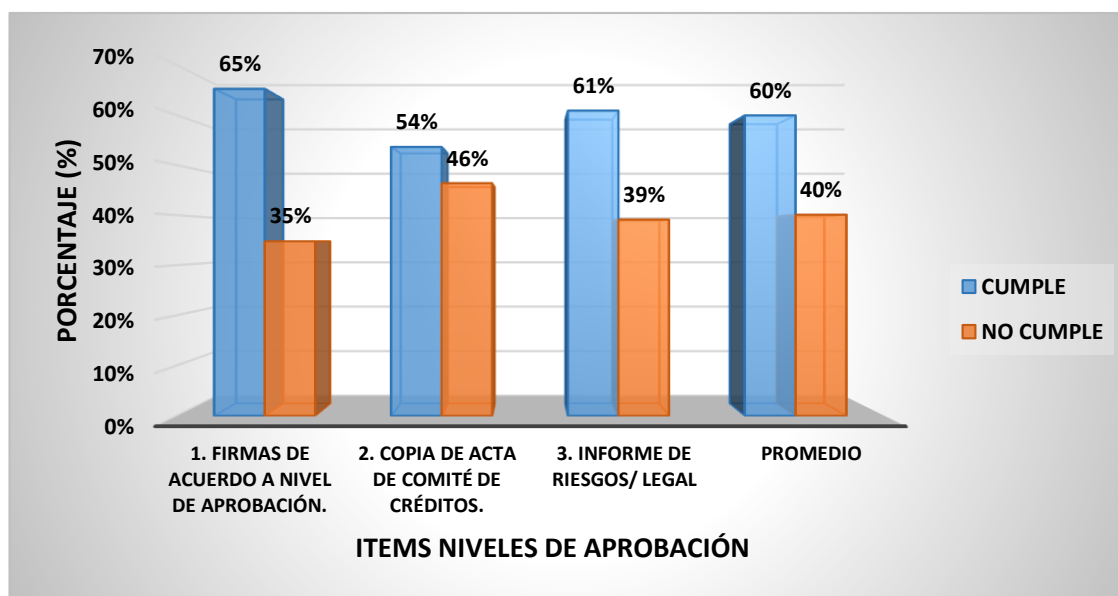


Figura 3. Nivel de cumplimiento de las políticas a nivel de aprobación de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 3, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. cumplen en gran porcentaje las políticas a nivel de aprobación, sin embargo, un poco menos de la mitad incumple con el ítem de acta de comité y falta de opinión de riesgos y legal.

Tabla 4

Nivel de riesgo de incumplimiento de las políticas a nivel de aprobación de la COOPAC Norandino Ltda.

II. NIVELES DE APROBACIÓN	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	EXTREMO
1. Firmas de acuerdo con nivel de aprobación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	34.78%
2. Copia de Acta de Comité de Créditos	0.00%	0.00%	0.00%	46.38%	0.00%
3. Informe de Riesgos/ Legal	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	39.13%
PROMEDIO	0.00%	0.00%	0.00%	15.46%	24.64%

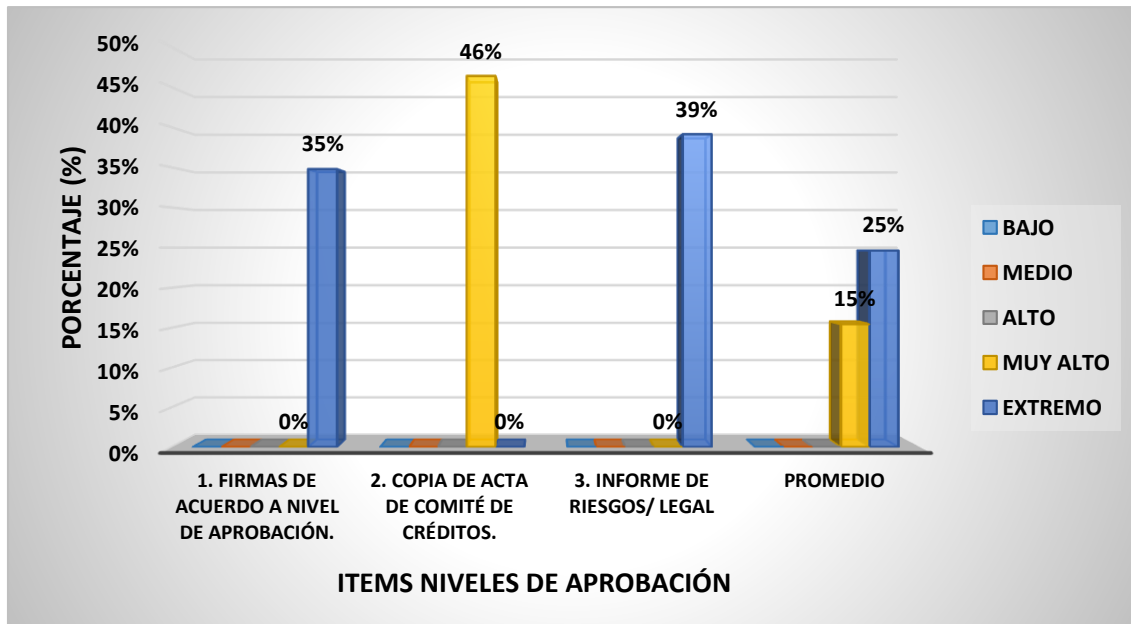


Figura 4. Nivel de riesgo de incumplimiento de las políticas a nivel de aprobación de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 4, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. si bien es cierto el grado de incumplimiento es un poco menos de la mitad, pero en nivel de riesgo es mucho mayor dado que el no haber firmas de aprobación de créditos, como informes de la unidad de riesgos y legal de acuerdo con nivel de riesgo es extremo, y el no anexar acta de comité de créditos riesgo muy alto.

1.1.3. Política de análisis de evaluación de créditos

Tabla 5

Nivel de cumplimiento de las políticas de análisis y evaluación de la COOPAC Norandino Ltda.

III. ANALISIS Y EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Límite de N° Ifis	62.32%	37.68%
2. Límite de Apalancamiento	81.16%	18.84%
3. Límite de Capacidad de Endeudamiento	55.07%	44.93%
PROMEDIO	66.18%	33.82%

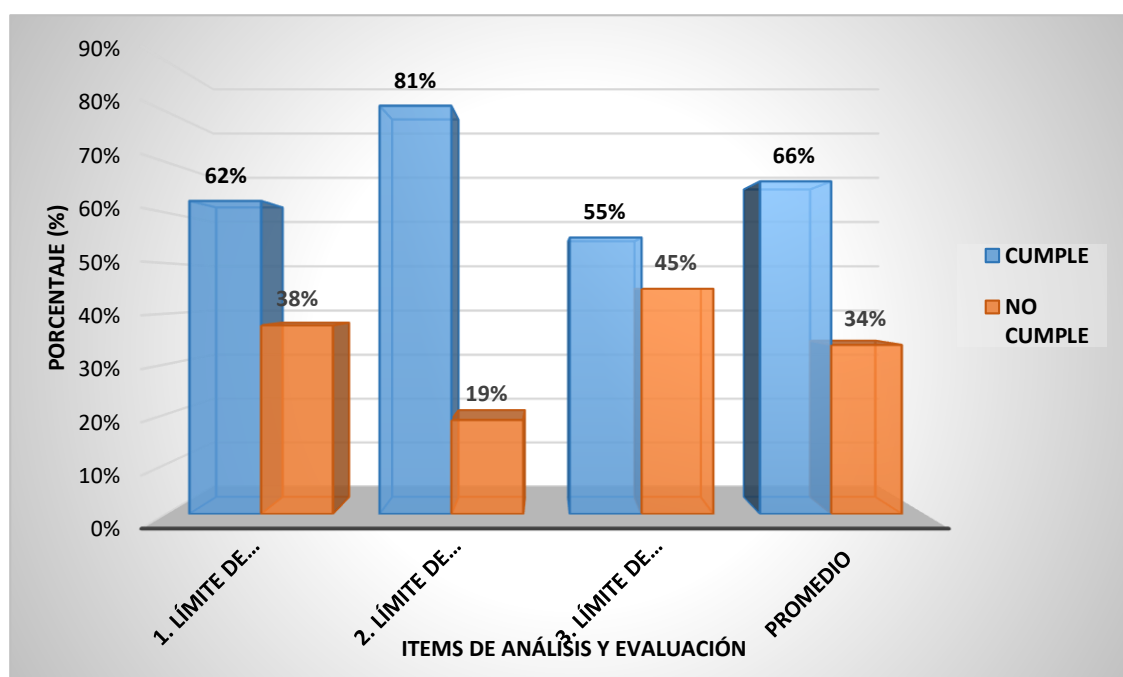


Figura 5. Nivel de cumplimiento de las políticas de análisis y evaluación de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 5, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. cumplen en gran porcentaje políticas de análisis y evaluación establecidas, sin embargo, aún se refleja un poco menos de la mitad de la muestra no cumple en el límite de capacidad de endeudamiento.

Tabla 6

Nivel de riesgo de incumplimiento de las políticas de análisis y evaluación de la COOPAC Norandino Ltda.

III.ANALISIS Y EVALUACION	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	EXTREMO
1. Límite de N° Ifis	37.68%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2. Límite de Apalancamiento	0.00%	0.00%	18.84%	0.00%	0.00%
3. Límite de Capacidad de Endeudamiento	0.00%	0.00%	0.00%	44.93%	0.00%
PROMEDIO	12.56%	0.00%	6.28%	14.98%	0.00%

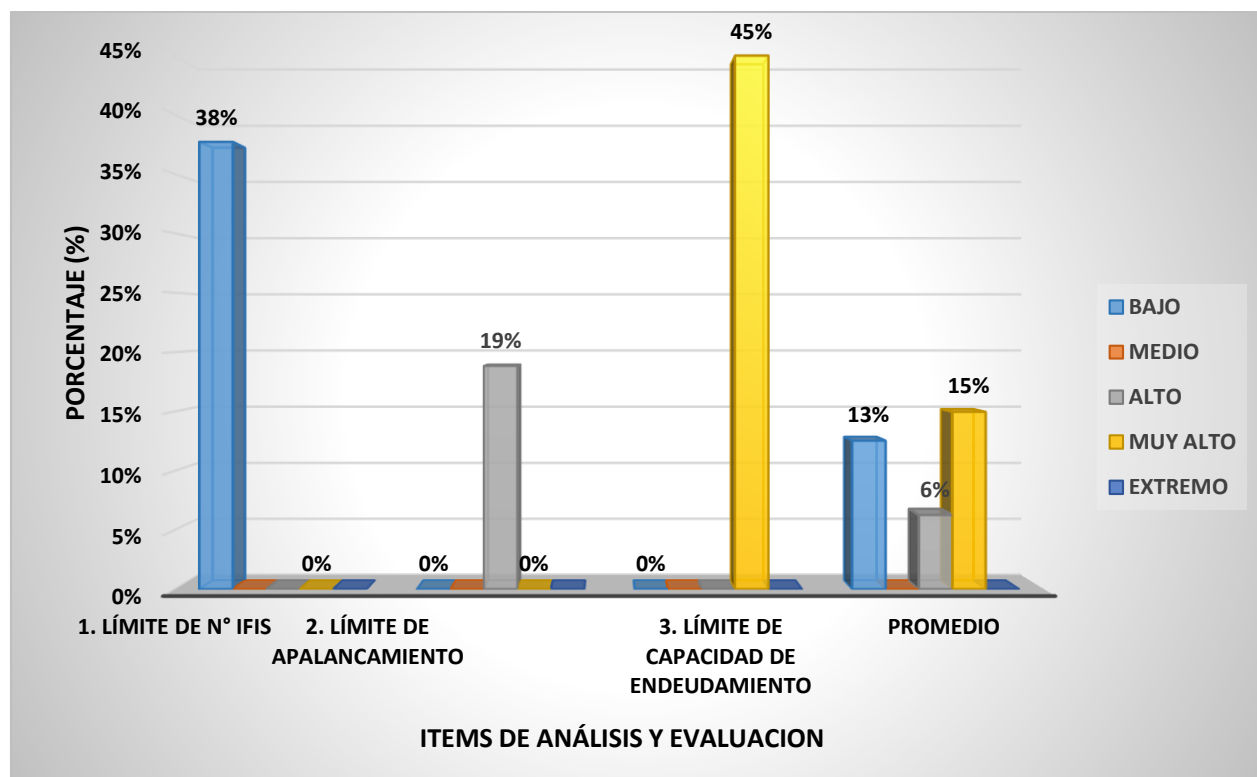


Figura 6. Nivel de riesgo de incumplimiento de las políticas de análisis y evaluación de la COOPAC Norandino Ltda.

Como se ve en la tabla y figura 6, los créditos vencidos de la Coopac Norandino Ltda. el nivel de riesgo se concentra en riesgo muy alto siendo

un poco menos de la mitad el incumplimiento de capacidad de endeudamiento y también el N° Ifis en este último con un nivel de riesgo bajo.

Tabla 7

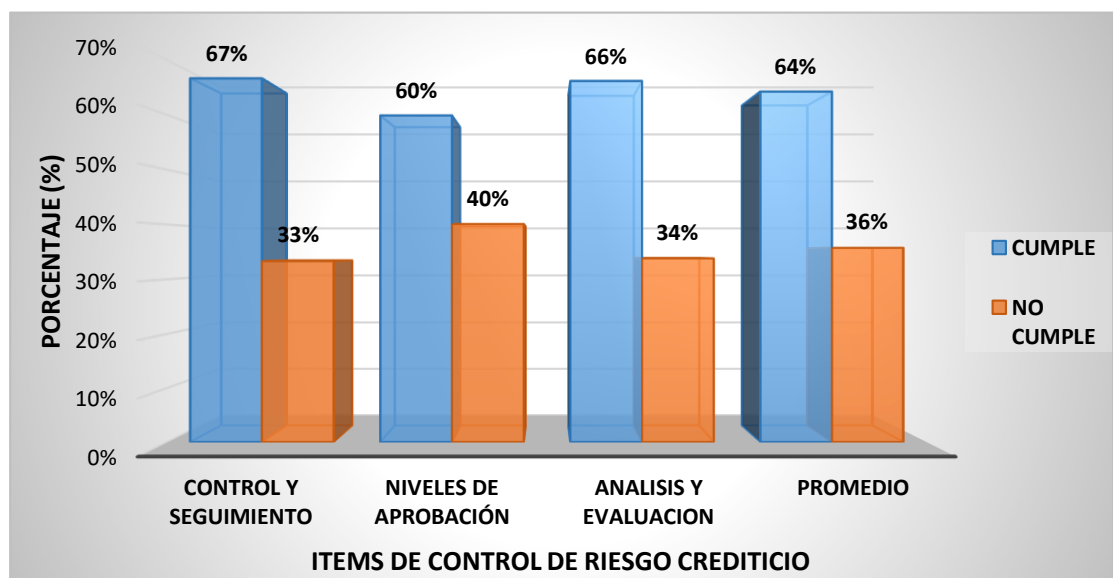
Integrado del nivel de cumplimiento de la Ficha de Control de Riesgo

ITEMS DE CONTROL DE RIESGO	CUMPLE	NO CUMPLE
CREDITICIO		
I. CONTROL Y SEGUIMIENTO	66.67%	33.33%
II. NIVELES DE APROBACIÓN	59.90%	40.10%
III. ANALISIS Y EVALUACION	66.18%	33.82%
PROMEDIO	64.25%	35.75%

Crediticio de la Coopac Norandino Ltda.

Figura 7. Integrado del nivel de cumplimiento de la Ficha de Control de Riesgo Crediticio de la Coopac Norandino Ltda.

Como podemos visualizar en la tabla y figura 7, casi las tres cuartas partes cumplen con la Ficha de Control de Riesgo Crediticio de la Coopac Norandino Ltda, siendo la diferencia y si considerable que no cumple las



políticas de seguimiento, políticas de aprobación, análisis y evaluación de créditos.

Los resultados de los expedientes revisados indican que existe **deficiencia** en el control de riesgo crediticio en todos sus ITEMS de parte de los analistas de créditos. Porque según las políticas internas aprobadas según reglamento de créditos de la Coopac Norandino Ltda., el cumplimiento del control de riesgo de créditos debe ser del 100% de parte de todos los involucrados en la gestión del crédito; sin embargo, los resultados arrojan que solo se cumple un 64.25% del control de riesgo, concluyendo que el control de riesgo crediticio es **deficiente**.

1.2. Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda.

1.2.1. Causas de Morosidad

Tabla 8.

Causas del Índice de morosidad de la COOPAC Norandino Ltda.

Nº	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Accidente / enfermedad	9	5.52%
2	Problemas climatológicos/problemas con cultivos	20	12.27%
3	Reducción de ventas	13	7.98%
4	Mala / deficiente evaluación	26	15.95%
5	Cambio de giro	3	1.84%
6	Perdida de capital/patrimonio, sin ingresos/sin negocio	18	11.04%
7	Sobreendeudamiento	25	15.34%
8	Destino diferente /crédito destinado a tercero	15	9.20%
9	Sin voluntad de pago	21	12.88%

10	Licencia / suspensión / salida centro laboral	3	1.84%
11	Fuga por evasión / cliente inubicable / mudado	4	2.45%
12	Otros	6	3.68%
TOTAL		163	100.00%

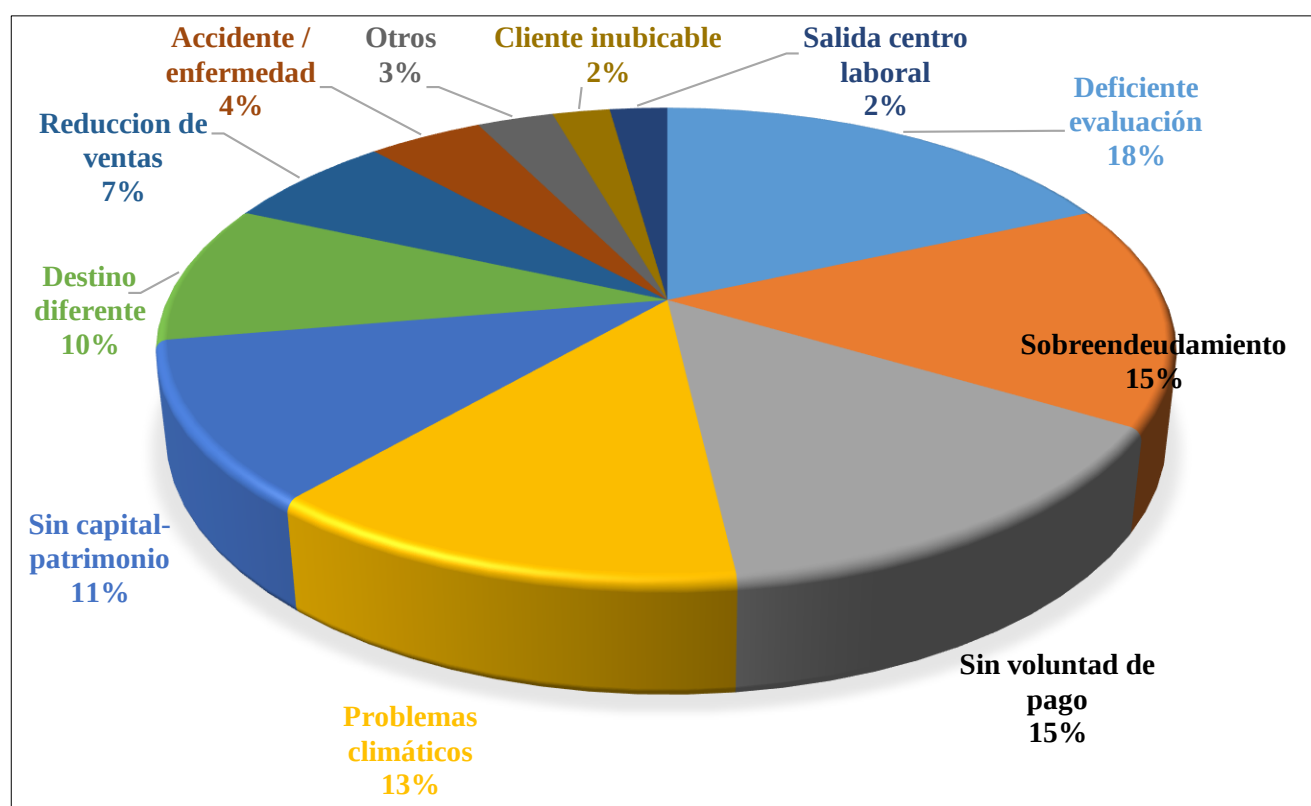


Gráfico 8. Causas del Índice de morosidad de la COOPAC Norandino Ltda.

Cabe resaltar que, de los 69 expedientes revisados, la causa de la morosidad se obtiene de los Informes de gestiones de recuperación del cual según tabla y figura N°1, el 49.28% cumple es decir (34 expedientes) y el

50.72% no cumple (35 expedientes) de los cuales que se ha obtenido las causas de morosidad.

De acuerdo con la tabla y grafico 8 resulta que la principal causa de morosidad es la deficiente evaluación siendo el 15.95% de los 35 expedientes revisados, seguido de sobreendeudamiento, sin voluntad de pago y problemas climatológicos/problemas con cultivos siendo los más significativos.

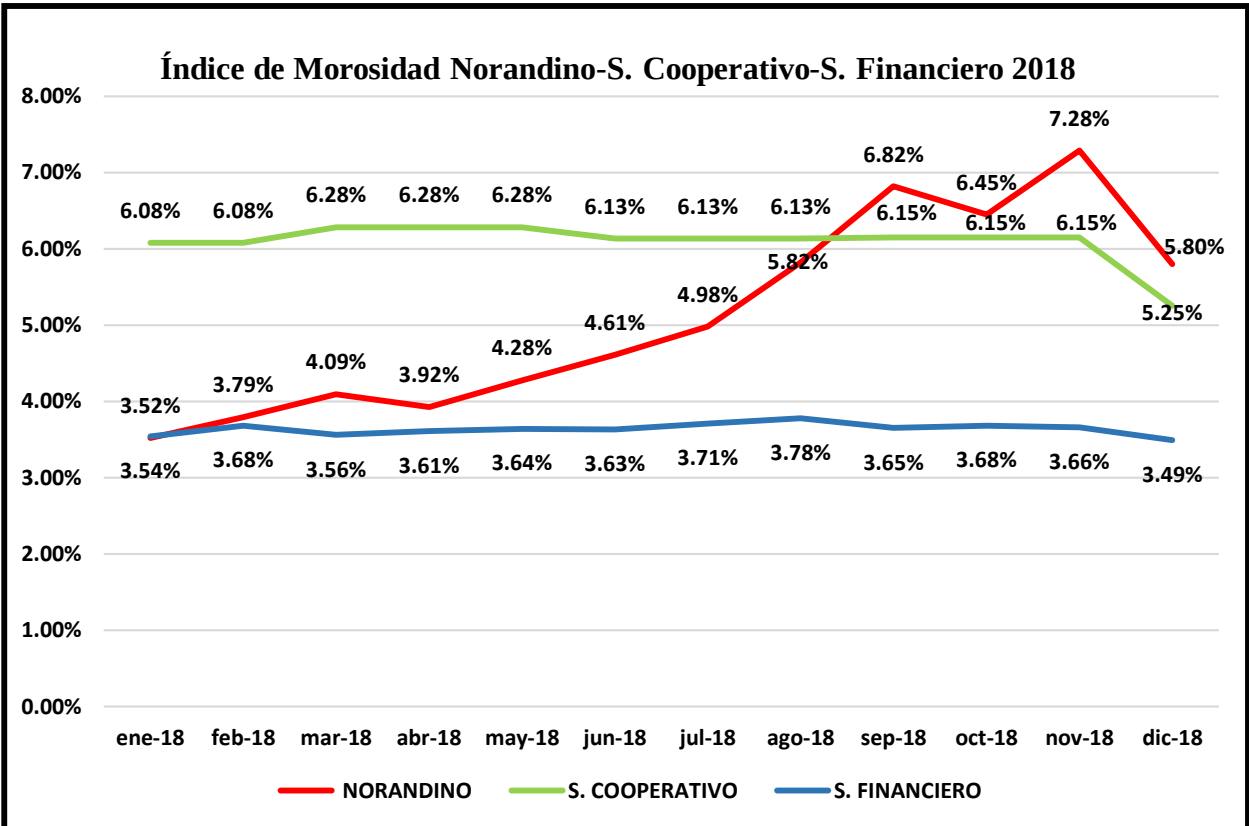
1.2.2. Índice de Morosidad

Con la finalidad de establecer la validez de la hipótesis de este estudio muestra la evolución del índice de morosidad alcanzado por la Coopac Norandino Ltda. Como el promedio del sector de las cooperativas en el Perú y el Sistema financiero.

$$\text{ÍNDICE DE MOROSIDAD} = \frac{\text{CARTERA } > 30 \text{ DIAS DE ATRASADO}}{\text{CARTERA BRUTA}}$$

Tabla 9. Índice de Morosidad de Crediticio de la Coopac Norandino Ltda.,
Sistema Cooperativo, Sistema Financiero – 2018.

INDICADORES	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18
Vigentes	64,466,264	64,608,869	67,839,394	69,421,860	69,926,374	70,194,793	69,150,894	64,624,185	61,475,288
Refinanciados	236,014	223,191	194,539	183,801	155,599	151,253	151,253	138,492	253,985
Vencidos	2,343,703	2,537,078	2,886,045	2,824,400	3,112,781	3,379,333	3,613,773	3,986,268	4,497,683
Cobranza Judicial	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200
Cartera Atrasada	2,360,903	2,554,278	2,903,245	2,841,600	3,129,981	3,396,533	3,630,973	4,003,468	4,514,883
Cartera Bruta	67,063,181	67,386,338	70,937,178	72,447,261	73,211,954	73,742,579	72,933,120	68,766,145	66,244,156
NORANDINO	3.52%	3.79%	4.09%	3.92%	4.28%	4.61%	4.98%	5.82%	6.82%
S. COOPERATIVO	6.08%	6.08%	6.28%	6.28%	6.28%	6.13%	6.13%	6.13%	6.15%
S. FINANCIERO	3.54%	3.68%	3.56%	3.61%	3.64%	3.63%	3.71%	3.78%	3.65%



Elaboracion Propia

Figura 9. Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino año 2018.

Como es posible apreciar en la figura el Índice de morosidad a partir de julio 2018 en la cooperativa Norandino Ltda., está por encima del promedio en el sector cooperativo, alcanzando su nivel máximo en noviembre 2018 alcanzando 7.28% siendo el sector cooperativo 6.15% y el sistema financiero 3.66% respectivamente. Cabe mencionar que durante este año la desaceleración de la economía ha incidido en un menor ritmo de crecimiento de los créditos. Esto, sumado a la competencia por compra de deudas,

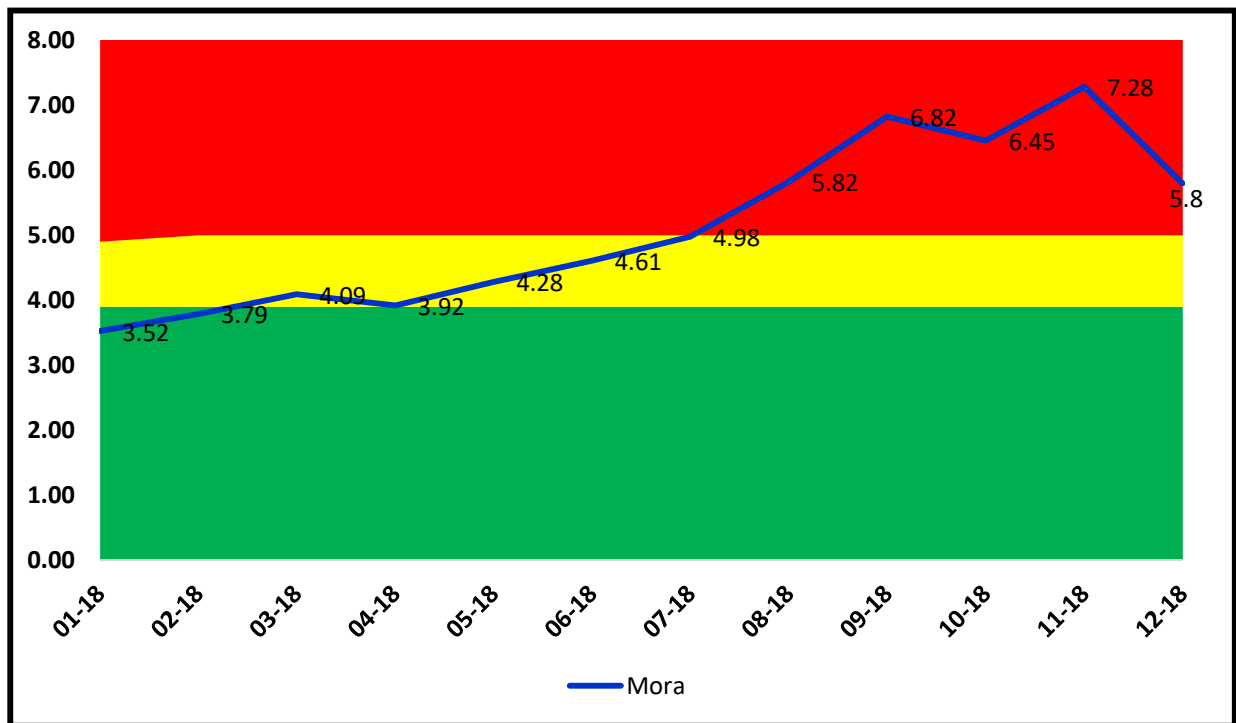
1.2.3. Apetito y Tolerancia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito en su acta de comité de la Unidad de Riesgos realizada en la ciudad de Piura el día 2 de marzo del 2018, aprobaron el siguiente apetito y tolerancia al riesgo para el año 2018, teniendo como responsable al Jefe de Riesgo y la Unidad respectiva para su seguimiento.

Tabla 10

Relación del índice de morosidad y el apetito y tolerancia de riesgo de la Cooperativa Norandino Ltda. 2018.

Fecha	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Índice de Mora	3.52%	3.79%	4.09%	3.92%	4.28%	4.61%	4.98%	5.82%	6.82%	6.45%	7.28%	5.80%
Apetito	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%
Tolerancia	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%



Elaboración Propia

Figura 10. Relación del índice de morosidad y el apetito y tolerancia de riesgo de la Cooperativa Norandino Ltda. 2018.

Como podemos apreciar en la figura el índice de morosidad a partir del mes de julio a diciembre 2018 se mantiene por encima del apetito y así mismo de la tolerancia al riesgo. La Cooperativa se propuso como meta proyectada contar con el Índice de morosidad de 3.9% al cierre del año 2018, siendo aceptable llegar a 5.0% como tolerancia al riesgo. Como se puede ver en el gráfico siguiente, a diciembre del 2018 tiene una mora de 5.8%, la cual se encuentra excediendo el nivel aceptable. Cabe señalar que este resultado es levemente inferior al resultado del mes previo (7.3%), debido en gran parte que el ciclo de vida o vencimiento de nuestra cartera se da en meses de junio-octubre, el cual está generando en impago de créditos.

1.3. Relación entre el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda.

II. Tabla 11

- III. Prueba de “t” para validar la hipótesis principal de la relación entre control de riesgo crediticio y el índice de morosidad de la Cooperativa Norandino Ltda. 2018

	<i>CUMPLIMIENTO DE CONTROL</i>	<i>INDICE DE MOROSIDAD</i>
Media	0.563333333	0.036375
Varianza	0.084121923	0.000452088
Observaciones	9	9
Coeficiente de correlación de Pearson	-0.926669624	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	8	
Estadístico t	5.10216323	
P(T<=t) una cola	0.000463685	
Valor crítico de t (una cola)	1.859548038	
P(T<=t) dos colas	0.00092737	
Valor crítico de t (dos colas)	2.306004135	

En la tabla 11 podemos ver que el valor crítico para “t” (t tabular) es de 1.8595, mientras que el valor calculado de t es de 0.00046, es decir que **t tabular 1.8595 > t calculado 0.00046**, por lo que esta prueba válida con un amplio margen la hipótesis planteada: “El cumplimiento del control de riesgo crediticio influye de manera positiva en la disminución del Índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018”

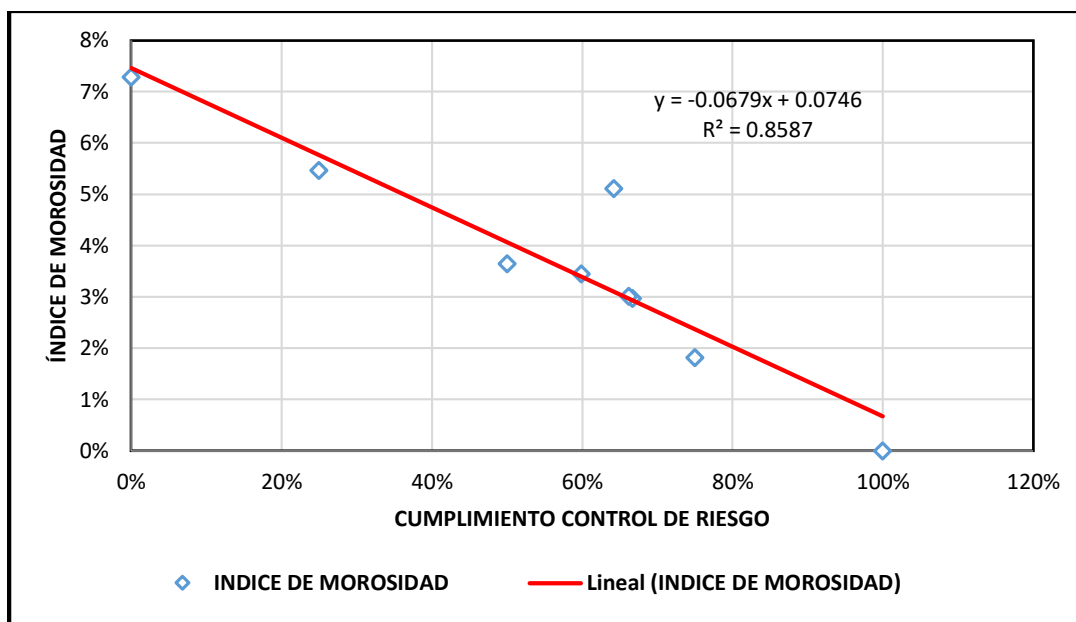


Figura 11. Relación entre el cumplimiento del control de riesgos y el índice de morosidad de la Cooperativa Norandino Ltda. 2018.

De la figura 11 puede verse que existe una relación directa lineal negativa entre el cumplimiento del control de riesgo crediticio y el índice de morosidad existente en la Cooperativa Norandino Ltda.

Para determinar cuál fue la intensidad de la correlación entre las dos variables, de la gráfica antes mostrada, aplicamos y calculamos el coeficiente de relación de PEARSON o “r”, obteniendo como resultado que:

$$r = \frac{Cov(x, y)}{Sx \times Sy}$$

$$r = -0.9267$$

$$r = -92.67\%$$

Del resultado se deduce que la intensidad de la correlación entre las variables analizadas es casi 93% negativo.

Este resultado nos indica que existe una relación casi perfecta negativa (perfecta negativa = -1), lo que quiere decir que, si el control de riesgo crediticio aumenta o es más eficiente, entonces el índice de morosidad disminuye o viceversa.

Prueba de hipótesis

Para la hipótesis principal se aplicó una prueba de hipótesis, aplicando una prueba de “t”, considerando los siguientes datos:

- Nivel de significancia: 0.05
- Nivel de confianza: 95.00
- Grados de libertad: 8.00

Con estos datos, y la información generada para el análisis de correlación, se aplicó la prueba de “t”, obteniendo los siguientes resultados:

CAPITULO V

CAPITULO V

V. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS CONTROL DE RIESGO CREDITICIO

De la tabla 1 podemos observar que, el 66.67% de los expedientes revisados cumplen la política de seguimiento, como visita a socio por parte del analista, administrador o gerencia de créditos, así como también la elaboración de informes por parte del área de recuperaciones, mientras el 33.33% de los expedientes no cumple dichas políticas.

Parecido resultado obtuvo (Ticse, 2015) concluyó que el 37.50% de los encuestados siempre realiza notificaciones y visitas grupales de cobranza de manera oportuna a clientes, Casi siempre 50% y A veces 12.50%. Mencionando que se debe realizar la respectiva notificación dependiendo los días de atraso que tiene a la fecha, para su respectivo compromiso de pago y presión de este si así lo amerita.

Así como también (Ticse, 2015) en su investigación realizada a través de entrevista concluyó que el 31.25% Siempre realiza el seguimiento de la conducta de pago de los clientes de la cartera, Casi siempre 56.25% y A veces 12.5%, así mismo menciona que la conducta de pago por parte de los clientes se debe hacer un seguimiento oportuno desde las primeras cuotas a pagar, por lo que esto nos da indicio del comportamiento de pago.

El autor (Lizarraga, 2013) en su tesis concluyo que el 92% de trabajadores realiza informes de seguimiento con periodicidad trimestral y el 8% no lo realiza.

Totalmente resultado adverso obtuvo (Pretel, 2014) según la encuesta realizada respondieron que el 83% no han supervisado el desembolso del crédito ni las condiciones por el que el socio solicito el préstamo y si están

efectivamente utilizadas y el 17% si superviso habiendo una diferencia considerable.

De la tabla 2 muestra que de los expedientes revisados no se encontró informes de gestión de recuperación siendo riesgo muy alto representando el 59%, así como no anexar en el expediente las visitas de administrador o gerencia de créditos considerado como riesgo medio, siendo el 23%, y riesgo alto el no realizar visita al socio de control y seguimiento por parte del analista de créditos es de 26%.

De la tabla 3 podemos notar, el 59.90% de los expedientes revisados notamos que los analistas de créditos cumplen con las políticas de aprobación de créditos, como que estén las firmas respectivas de acuerdo con el nivel de aprobación, adjuntan acta de comité de créditos, así como los informes del área legal y riesgo; en cambio el 40.10% no cumple con las respectivas políticas.

Contrastando las tablas a la vez con (Pretel, 2014) similar resultado obtuvo en su investigación realizada en la cooperativa de ahorro y crédito “Pakatnamu” de la ciudad de Chepén, según la encuesta el 67% dicen que las políticas de crédito de las COOPAC si se cumplen mientras que un 33% dice que no se cumplen estas políticas.

El autor (Escobar & Berrazueta, 2012) en su investigación realizada concluyo que: al 71% están de acuerdo que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas, pero el otro 29% no creen que esto sea así.

Contrastando con (Tafur, 2017) plantea que, si se tiene una política liberal de aprobación de créditos, por un relajamiento de la exigencia de evaluación de los clientes sujetos a crédito, ocasiona una alta morosidad.

De la tabla 4 encontramos que de acuerdo con el nivel de riesgo asignado a cada política como indicador muestra que no adjuntar el acta de comité de créditos tiene riesgo muy alto representando el 46%,

así como en riesgo extremo el no encontrar informes de riesgos y el área legal representando el 39% de la muestra, y el 35% de los expedientes que se han desembolsado sin las firmas respectivas de acuerdo con el nivel de aprobación tiene riesgo extremo.

De la tabla 5 encontramos que el 66.18% de los expedientes revisados muestra que los analistas de créditos si realizan y cumplen la política de indicadores de evaluación como N° de Ifis, apalancamiento, endeudamiento; mientras que el 33.82% no cumple con dichos indicadores.

Similar resultado obtuvo (Pretel, 2014) en la Tesis “Propuesta de su Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la Morosidad de los socios y no socios en la cooperativa de ahorro y crédito “Pakatnamu” de la ciudad de Chepén, donde de los resultados obtenidos a los encuestados se obtiene que el 83% si se analizó el endeudamiento del socio mientras un 17% dice que no se analizó el endeudamiento.

Así mismo según la encuesta sobre las ratios favorables dicen el 83% no presentan ratios favorables y el 17% si presentan ratios favorables.

Según la encuesta realizada respondieron que el 67% no utilizan la herramienta de la política de evaluación y el 33% si utilizan habiendo una considerable diferencia.

Así también respondieron que el 67% de los trabajadores si analizaron la capacidad de pago de los socios solo el 33% no analizaron la capacidad de pago.

Similar resultado obtuvo (Ticse, 2015) en su tesis concluyo que el 62.5% de los Asesores de Negocio evalúan siempre la voluntad y capacidad de

pago del cliente, evitando de esta manera un desequilibrio o atraso en sus obligaciones y el 37.5% casi siempre evalúan.

De la tabla 6 nos muestra el incumplimiento de la capacidad de endeudamiento es riesgo muy alto siendo el 45% de los expedientes revisados que incumplen, el límite de apalancamiento 19% con riesgo alto y el n° de Ifis establecido en reglamento que debe tener un socio es riesgo bajo siendo el 38% que incumple dicha política.

De la tabla 7 los resultados de los expedientes revisados indican que existe **deficiencia** en el control de riesgo crediticio en todos sus ITEMS de parte de los analistas de créditos. Porque según las políticas internas aprobadas según reglamento de créditos de la Coopac Norandino Ltda., el cumplimiento del control de riesgo de créditos debe ser del 100% de parte de todos los involucrados en la gestión del crédito; sin embargo, los resultados arrojan que solo se cumple un 64.25% del control de riesgo, concluyendo que el control de riesgo crediticio es **deficiente**.

ÍNDICE DE MOROSIDAD

De la tabla 8 muestra las causas de la morosidad en la cooperativa Norandino centrándose en mala y deficiente evaluación de los créditos con un 15.95%, seguido de sobreendeudamiento por lo que los socios no cancelan siendo el 15.34%, el 12.88% no tiene voluntad de pago, el 12.27% tiene problemas climatológicos y problemas con sus cultivos.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES

- En la descripción del riesgo crediticio determinamos que está compuesto por tres ítems: De los expedientes revisados los analistas de créditos relacionados con las políticas de control y seguimiento se pudo concluir que el 33.33% no cumplen con las visitas a socios, seguimiento del administrado o gerencia a los créditos, informes de gestiones de recuperaciones; en cuanto a las políticas de los niveles de aprobación de créditos el 40.10% no cumplen firmas de acuerdo con el nivel de aprobación, copia de acta de comité de créditos y los informes de riesgos/legal; y en la políticas de análisis de evaluación de créditos el 33.82% no cumple con el límite de N° de Ifis, límite de apalancamiento, límite de capacidad de endeudamiento, determinando que hay mayor debilidad políticas de los niveles de aprobación de créditos. Así mismo se determinó que solo el 64.25% cumple con los ítems o políticas de control de riesgo crediticio en la Cooperativa Norandino Ltda., lo que genera un precedente o causa para que el índice de morosidad se incremente.
- El índice de morosidad determinado para la cooperativa Norandino Ltda., es de 5.11% en promedio para el 2018, siendo menos al inicio del año, subiendo al final del mismo. Siendo este superior al promedio del sistema financiero nacional durante todo el periodo evaluado, y al promedio del sistema cooperativo nacional durante los 4 últimos meses del año evaluado. E incluso superior al apetito y tolerancia al riesgo establecido por la cooperativa Norandino Ltda.
- Existe una relación directa negativa entre el control del riesgo crediticio y el índice de morosidad de la Cooperativa Norandino Ltda. La misma que tiene un coeficiente de relación de PEARSON de -92.67%, y una alta significancia en la prueba de “t”.

B) RECOMENDACIONES

- Implementar políticas de sanción al incumplimiento de firmas de acuerdo al nivel de aprobación, que no se adjunte copia de acta de comité y se desembolse créditos sin opinión de riesgos; instalar un software crediticio que controle las aprobaciones de los créditos. Así mismo auditar permanentemente a las oficinas y encargados de realizar el control de riesgos crediticios en la cooperativa, para evitar desembolsos a clientes con alto riesgo de morosidad.
- Evaluar las causas de morosidad más frecuentes para enriquecer los criterios de evaluación de riesgos crediticios dentro de las políticas vigentes, esto con miras a disminuir el índice de morosidad.
- Ampliar el análisis a un histórico de cinco o más años con el objetivo de obtener una relación control de riesgos con índice de morosidad que al mismo tiempo permita determinar otros factores que influyen en la disminución de la morosidad.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, G., & Camargo, G. (2003). *Análisis de la Morosidad de las Instituciones Microfinancieras (IMF) en el Perú*. Perú. Obtenido de <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/analisis-de-la-morosidad-de-las-instituciones-microfinancieras-en-el-peru.pdf>
- Añez, M. (13 de Setiembre de 2004). *Análisis de riesgo crediticio en instituciones financieras*. Recuperado el 5 de Febrero de 2019, de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/analisis-de-riesgo-crediticio-en-instituciones-financieras/>
- Belaunde, G. (9 de Setiembre de 2014). Gestión del Riesgo Crediticio. *Diario Gestión*. Recuperado el 5 de Febrero de 2019, de <https://gestion.pe/blog/riesgosfinancieros/2014/07/gestion-del-riesgo-crediticio-consejos-basicos.html?ref=gesr>
- Best. (1998). *Como investigar en Educación*.
- Bobadilla, E. (25 de Marzo de 2019). *En el 2018 Aumentó la Morosidad Crediticia en el Perú*. Obtenido de Gestión: <https://gestion.pe/publiirreportaje/2018-aumento-morosidad-crediticia-peru-255634>
- Brachfield, P. (2012). España.
- Castillo, N. (18 de Junio de 2017). *BCR prevé una subida en la morosidad de los créditos*. Obtenido de Diario El Comercio: <https://elcomercio.pe/economia/bcr-preve-subida-morosidad-credititos-435469>
- Crédito Wikipedia*. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito>
- Escobar, B. E., & Berrazueta, S. A. (2012). *Plan de Riesgo Crediticio Para disminuir la Morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la Ciudad de Latacunga – Ecuador durante el periodo 01 de enero al 31 de Julio año 2010*. Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1140/1/T-UTC-0798.pdf>

- H. Á. (31 de Octubre de 2018). *Riesgo CERO*. Obtenido de <https://www.riesgoscero.com/blog/que-es-el-apetito-de-riesgo-para-una-empresa>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Indice de morosidad Sistema Bancario*. (01 de 04 de 2014). Obtenido de La Economía: <http://laeconomia.com.mx/indice-de-morosidad-sistema-bancario%E2%80%8F/>
- (2018). *Informe Anual de Unidad de Riesgos*. Coopac Norandino, Cajamarca, Jaén.
- Innovation Factory Institute. (23 de Julio de 2014). *LA TOLERANCIA AL RIESGO COMO FACTOR CLAVE EN LAS EMPRESAS PARA INNOVAR*. Obtenido de <https://www.innovationfactoryinstitute.com/blog/la-tolerancia-al-riesgo-como-factor-clave-en-las-empresas-para-innovar/>
- ISO Guide 73: 2009 Gestión de riesgos - Vocabulario*. (13 de Noviembre de 2009). Obtenido de ISO Guide 73: 2009: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:guide:73:ed-1:v1:en>
- Izarra, M. (2016). *Riesgo Crediticio Y La Morosidad En La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582 – Huancavelica -Periodo 2014*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1358/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200088.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jones, G., & George, J. (2010). *Administración Contemporánea* (6° edición ed.). La Salle, México. Obtenido de https://www.academia.edu/34453256/Administracio_n_Contempora_nea_6ed_Gareth_R._Jones_y_Jennifer_M._George

- Lizarraga, N. (2013). *Gestión De Riesgo De Crédito Y Su Incidencia En La Morosidad De Las Cooperativas De Ahorro Y Crédito No Autorizadas A Operar Con Recursos Del Publico De La Región La Libertad – 2012*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2363/lizarraga_nelson.pdf?sequence=1
- Manual de Riesgo de Créditos. (27 de Noviembre de 2015). 12. Jaén, Jaén, Perú.
- Ministerio de la Producción. (s.f.). *Cooperativas*. Obtenido de <https://www.produce.gob.pe/index.php/cooperativas/que-es-una-cooperativa>
- Morales, M. L. (2007). *La Administración del Riesgo de Crédito en la cartera de consumo de una Institución Bancaria*. Universidad de San Carlos. Obtenido de http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3045.pdf
- Murrugarra, E., & Ebentreich, A. (1999). *DETERMINANTES DE MOROSIDAD EN ENTIDADES DE MICROFINANZAS: EVIDENCIA DE LAS ADPYMES*. Superintendencia de Banca y Seguros, Departamento de Análisis del Sistema Microfinanciero, Lima. Obtenido de http://nuevo.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/EDIPUB_VOLUMEN1/Murrugarra.pdf
- Pretel, N. d. (2014). *Plan De Riesgo Crediticio Para Disminuir La Morosidad En La Coopac Pakatnamu Chepen - Trujillo - 2014*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/617/pretel_nancy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pungitori, J. L. (2007). *Sistemas Administrativos y Control Interno*. Buenos Aires, Argentina: Buenos Aires : Osmar D. Buyatti. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/229283285/Capitulo-1-al-7-Pungitore-doc>
- Reglamento de Créditos - COOPAC NORANDINO LTDA. (22 de Junio de 2017). 73. Jaén, Jaén, Perú: Coopac Norandino Ltda.

Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito - Resolución SBS N° 3780-2011. (31 de Marzo de 2011). Lima, Perú: Superintendencia de Banca Seguros y AFPs.

Reglamento de Gestión Integral de Riesgos - Resolución SBS N° 13278-2009. (22 de Setiembre de 2009). Lima, Perú: Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs.

Robbins, S., & De Cenzo, D. (1996). *Fundamentos de administración, concepto y aplicaciones*. México. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos12/cofas/cofas.shtml#con>

Samaniego, R. (2008). *El Riesgo de Crédito en el Marco del Acuerdo Basilea II*. Madrid: Publicaciones Delta. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=YogTTsZZyBoC&pg=PA3&dq=CONTROL+DE+RIESGO+DE+CREDITO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjZpZC9nqfgAhV6JLkGHTXQCPMQ6AEIMjAC#v=onepage&q&f=false>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2015). *GLOSARIO DE TÉRMINOS E INDICADORES FINANCIEROS*. Obtenido de <https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>

Tafur, E. E. (2017). El Control del Riesgo Crediticio y su Incidencia en la Gestión Financiera de las empresas procesadoras de té en Lima Metropolitana 2014 - 2016. *Tesis de Maestria*. Universidad San Martin de Porres, Lima, Perú. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3071/1/tafur_aee.pdf

Tenorio, M. d., & Pezantes, G. (2012). *Análisis De La Estructura Financiera Y Evaluación Del Riesgo De Crédito De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “La Merced”*. Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1533/1/tif94.pdf>

Tenorio, M., & Pesantez, L. G. (2012). *“Análisis de la estructura financiera y evaluación del Riesgo de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y. Universidad de Cuenca, Cuenca.* Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1533/1/tif94.pdf>

Ticse, P. E. (2015). *Administración Del Riesgo Crediticio Y Su Incidencia En La Morosidad De Financiera Edyficar Oficina Especial-El Tambo” - 2015.* Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1620>

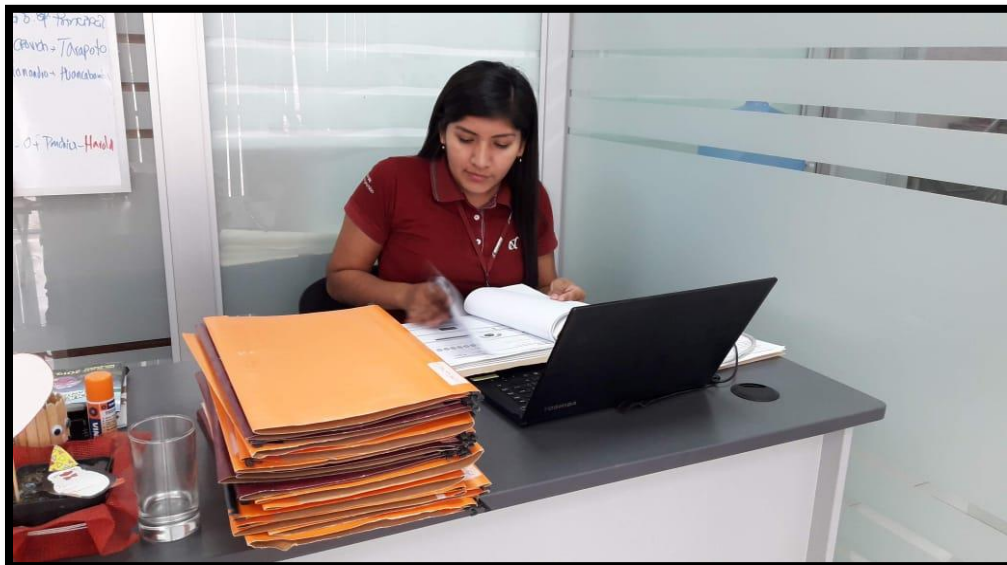
ANEXOS

Anexo 1

Ficha de Control de Riesgo de Crédito y Morosidad										
DATOS DEL CRÉDITO										
PAGARE	F. OTORGA	F. VENCIMIENTO	PLAZO	MONTO DESEMB.	SALDO CRÉDITO	DIAS ATRASO	CALIFIC.			
REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE CRÉDITO (marcar con "X" según corresponda)						BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	EXTREMO
I. CONTROL Y SEGUIMIENTO - POLÍTICA DE SEGUIMIENTO										
1. Hoja de visita al socio de control y seguimiento.										
2.- Documento de visita de administrador, gerencia de créditos.										
3. Informes de gestiones de recuperación del analista de créditos y/o recuperador.										
II. NIVELES DE APROBACIÓN - POLÍTICA A NIVEL DE APROBACIÓN DE CRÉDITOS										
1. Firmas de acuerdo a nivel de aprobación.										
2. Copia de Acta de Comité de Créditos.										
3. Informe de Riesgos/ Legal.										
III. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN - POLÍTICA A NIVEL DE EVALUACIÓN DE CRÉDITOS										
1. Límite de N° Ifis.										
2. Límite de Apalancamiento.										
3. Límite de Capacidad de Endeudamiento.										
TOTAL						0	0	0	0	0
IV. CAUSA/MOTIVO DE ATRASOS										
1	Accidente / enfermedad		7	Sobreendeudamiento		Tesista				
2	Problemas climatológicos/p		8	Destino diferente /credito destinado a tercero						
3	Reduccion de ventas		9	Sin voluntad de pago						
4	Mala / deficiente evaluacion		10	Licencia / suspension / salida centro laboral						
5	Cambio de giro		11	Fuga por evasion / cliente inubicable / mudado						
6	Perdida de capital/patrimoni		12	Otros						
VARIABLES DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES										
BAJO	Excede Límite de N° Ifis									
MEDIO	No hay documento de visita de administrador,									
ALTO	Excede Límite de Apalancamiento	No hay Hoja de visita al socio de								
MUY ALTO	No hay Acta de Comité de Créditos.	Excede Límite de Capacidad de Endeudamiento	Informes de gestiones de recuperación del analista de créditos y/o recuperador							
EXTREMO	No hay firmas de acuerdo a nivel de aprobación	No hay Informe de Riesgos/ Legal								

Nota: Este instrumento será validado por 3 expertos con opinión favorable de dos expertos en el área con grado de maestría.

Anexo 2



Anexo 3

MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
General: ¿Cómo influye el Control de Riesgo Crediticio en el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?	General: Determinar la influencia del Control de Riesgo Crediticio en el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.	General: El cumplimiento del Control de Riesgo Crediticio influye de manera positiva en el Índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.	Independiente (X) Control de Riesgo Crediticio Dependiente (Y) Índice de Morosidad	Tipo de investigación APLICADA Nivel de investigación Descriptivo Correlacional, Diseño de la investigación No Experimental Población N° créditos de cartera Dic.2018 Coopac Norandino Muestra Créditos al azahar. Recolección de Datos Ficha de Control de Riesgo de Crédito y Morosidad
Específicos: ¿Cómo es el Control de riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?	Específicos: Describir el Control de riesgo crediticio de la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018	Específicos: El Control de Riesgo Crediticio es deficiente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.		
Específicos: ¿Cuál es el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?	Específicos: Determinar el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018	Específicos: El Índice de Morosidad es superior a la tolerancia de riesgo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.		

en la ciudad de Jaén?	en la ciudad de Jaén 2018.	la ciudad de Jaén 2018.		
Específicos: ¿Cómo se relaciona el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018?	Específicos: Relacionar el Control de Riesgo Crediticio y el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.	Específicos: Existe una relación significativa negativa entre el control del riesgo crediticio y el índice de morosidad en la Cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda. en la ciudad de Jaén 2018.		

Anexo 4

ACTA DE APROBACIÓN DE APETITO Y TOLERANCIA AL RIESGO DE LA COOPAC NORANDINO LTDA 2018.



ACTA N° 10: REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE RIESGOS

En la Ciudad de Piura, el día 2 de Marzo de 2018, siendo las 09:30 horas se reunieron, los integrantes del Comité de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino: Sr. Cirilo Alvarado Garcia, Directivo y Presidente del Comité de Riesgos, MBA Econ. Clever Rojas Hernández, Gerente General, Econ. Telmo Nuñez Guerrero, Jefe de Riesgos y Secretario del Comité, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos 2017.
2. Presentación y Aprobación del Apetito y Tolerancia al Riesgo de Crédito 2018.
3. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018 de la Unidad de Riesgos.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos 2017.

El Jefe de Riesgos presentó el Informe de Gestión Integral de Riesgos de la COOPAC NORANDINO correspondiente al cierre de 2017, en el que mostró las principales actividades realizadas y los resultados de los principales riesgos identificados.

Los miembros del Comité de Riesgos, luego de tomar conocimiento, intercambiar ideas sobre el informe de Riesgos, por unanimidad tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 01-2018-CR:

Aprobar el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos 2017.

ACUERDO N° 02-2018-CR:

Encargar al Gerente de Créditos emitir una Directiva sobre el tratamiento de Reprogramación de Créditos.

ACUERDO N° 03-2018-CR:

Encargar al Gerente de Créditos realizar las coordinaciones necesarias a fin de que el COORDINADOR DE CREDITOS PYME de JAEN haga acompañamiento por dos meses al personal de créditos Pyme de la Agencia Piura, debido al deterioro de la cartera.

Grafirosa



ACUERDO N° 04-2018-CR:

El Gerente de Administración en coordinación con el Gerente de Créditos y Jefe de Riesgos debe coordinar una reunión en la ciudad de Piura para socializar con los Administradores de Agencia/Oficina y Coordinadores de Crédito, el Informe de Riesgos del Primer Trimestre de 2018.

2. Presentación y Aprobación del Apetito y Tolerancia al Riesgo de Crédito 2018.

El Jefe de Riesgos presentó la propuesta de Apetito y Tolerancia al riesgo de crédito de la COOPAC NORANDINO correspondiente al año 2018, en el que mostró los siguientes indicadores para su seguimiento:

INDICADOR:	Apetito	Tolerancia	Alerta
Mora (Cartera atrasada >30 días)	3.90%	1.10%	3.00%
Promedio Prima de Riesgo mensual (Provisiones del mes/Saldo de Cartera)	2.80%	0.20%	2.00%
Promedio Prima de Riesgo acumulada (Provisiones Acumuladas/Saldo de Cartera)	4.00%	1.00%	3.00%

Para que se active la **alerta** se debe considerar:

1) **Para la Mora:** que el porcentaje de mora se encuentre en el nivel definido por dos meses consecutivos o que este comportamiento responda a una tendencia sostenida al alza en la cooperativa.

2) **Para la prima de Riesgo:** el porcentaje de provisiones se encuentre dentro del nivel descrito por dos meses consecutivos.

Los miembros del Comité de Riesgos, luego de tomar conocimiento, intercambiar ideas sobre la propuesta, por unanimidad tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2018-CR:

Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo propuesto y encargar al Jefe de Riesgos hacer su seguimiento mensual.

3. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018 de la Unidad de Riesgos.

El Jefe de Riesgos presentó el Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos de COOPAC NORANDINO para el año 2018, así como el cronograma de actividades y presupuesto.

Los miembros del Comité, luego de tomar conocimiento, intercambiar ideas sobre la propuesta, por unanimidad tomaron el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 06-2018-CR:

Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2018 de la Unidad de Riesgos y encargar al Jefe de Riesgos hacer las coordinaciones necesarias con las demás áreas para su implementación.

Siendo 11:00 horas, del mismo día, se dio por culminada la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Sr. Santos Cirilo Alvarado Garcia
Directivo
Presidente del Comité de Riesgos

Econ. Telmo Núñez Guerrero
Jefe de Riesgos
Secretario del Comité de Riesgos

COOPAC NORANDINO LTDA

Mba. Clever Rojas Hernández
GERENTE GENERAL

Econ. Clever Rojas Hernández
Gerente General

Anexo 5

EXPEDIENTE DE CRÉDITO DE SOCIO DE COOPAC NORANDINO LTDA 2018.



HOJA DE CONTROL

Código de Socio:	474010003462
Nombre:	Bernis Hernández Sosa
Dirección:	Cas. Miraflores
Agencia:	Sosa

I. INFORMACION BASICA DE LOS SOLICITANTES		TITULAR	GARANTE
1. REGISTROS DE FIRMAS: TITULAR, CONYUGE/CONVIVIENTE - AVALES (CROQUIS AL REVERSO)		☒	☐
2. DNI DEL TITULAR Y CONYUGE/CONVIVIENTE/ VIGENCIA DE PODER/DNI REPRESENTACIONALES		☒	☐
3. RECIBO DE AGUA, LUZ O CONSTANCIA DE DOMICILIO		☒	☐
4. INFORME DE CENTRAL DE RIESGOS (TITULAR, CONYUGE Y AVALES)		☒	☐
5. HOJA DE VISITA AL SOCIO (CON FIRMA DEL SOCIO)		☒	☐
6. COMUNICACIONES RECIBIDAS/ENVIADAS (NOTIFICACIONES)		☐	☐
II. EVALUACION.			
1. CRONOGRAMA DE CREDITO		☒	☐
2. DESEMBOLSO DE CREDITO		☒	☐
3. HOJA DE RESUMEN		☒	☐
4. SOLICITUD DE CREDITO (MANUAL Y DEL SISTEMA)		☒	☐
5. INFORME DE RIESGOS / INFORME LEGAL (MONTOS MAYORES A S/ 10 MIL)		☒	☐
6. COPIA DE ACTA DE COMITÉ DE CREDITOS		☒	☐
7. PROPUESTA DE CREDITO		☒	☐
8. JUSTIFICACION O INFORME COMERCIAL		☒	☐
9. ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE CAJA		☒	☐
10. COPIA CRONOGRAMA DE PAGOS DE DEUDAS EN OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		☒	☐
11. HOJA DE TRABAJO		☐	☐
III. FORMATOS COOPAC NORANDINO LTDA.			
1. CONTRATO MUTUO		☒	☐
2. CONTRATO DE COMPRA - VENTA		☒	☐
3. CONTRATO DE CREDITO AGRARIO		☒	☐
4. DECLARACION JURADA DE BIENES		☒	☐
5. COPIA DE PAGARE		☐	☐
IV. GARANTIAS.			
1. TITULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTRO PUBLICOS		☒	☐
2. CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE		☐	☐
3. CERTIFICADO DE POSESION		☐	☐
4. COPIA DE TARJETA DE PROPIEDAD DE VEHICULO		☐	☐
5. CONTRATO DE DACION EN PAGO CON PACTO RETROVENTA DE BIEN MUEBLE/INMUEBLE		☐	☐
6. MINUTA DE TRANSFERENCIA		☐	☐
7. CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE HIPOTECA /GARANTIA MOBILIARIA Y COPIA DE TASACION		☐	☐
8. ACUERDO TRIPARTITO		☐	☐
9. WARRANT		☐	☐
10. CARTA DE AFECTACION DE DEPOSITO A PLAZO FIJO (CDPF)		☐	☐
11. CARTA DE AUTORIZACION DE DESCUENTO POR PLANILLA		☐	☐
V. SUSTENTO DE INGRESOS /ACTIVIDAD PRODUCTIVA.			
1. BOLETA DE COMPRAS, BOLETAS DE VENTA, FACTURAS, LIQUIDACION DE COMPRA, FOTOS, ETC.		☐	☐
2. BOLETA DE PAGO, RECIBO POR HONORARIOS		☐	☐
3. CONTRATO LABORAL, CONTRATO DE ALQUILER, CONTRATO DE EXPORTACION, ETC		☐	☐
4. PLAN DE CULTIVO, PROFORMAS, PRESUPUESTOS, RECIBO DE ARRAS, ETC.		☐	☐
5. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, TESTIMONIO DE CONSTITUCION, PDT, ETC.		☐	☐
6. PADRON DE SOCIOS, LISTA DE CLIENTES Y PROVEEDORES, OTROS		☐	☐

Declaro:

Haber adjuntado toda la documentación requerida (según el producto de crédito).

Que las fotocopias presentadas son copia fiel de los documentos originales.

Haber validado las firmas del solicitante, cónyuge, aval y cónyuge del aval en toda la documentación.

Haber visitado el negocio y domicilio 16.10.17

Haber validado toda la información presentada en el formato de evaluación del crédito.

Haber validado las firmas del solicitante, cónyuge, aval y cónyuge del aval en toda la documentación.

Firma del Analista de Crédito

COOPAC NORANDINO LTDA.
Firma del Coordinador de
Créditos / Administrador
Ing. Carlos Peralta Cerquera
COORDINADOR DE CREDITOS



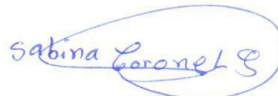
COOPAC NORANDINO LTDA *"De Agricultores para los Agricultores"*

TARJETA DE INFORMACION BASICA

Agencia : Principal Código CIUU : Fecha : 15-11-14
 Nombre del Cliente : Barríos Fernandez José DNI : 80146719
 Nombre del Cónyuge : Coronel Gavilán Sabina DNI : 40870833
 Dirección del Domicilio : Cajero Miraflores Teléfono : 952513425
 (Referencia) : Valor :
 Área del Terreno : Área terna 15 HAS Teléfono :
 Dirección del Negocio :

TITULAR

CONYUGE

			
Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital	Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital

AVAL 1:
 DNI:

AVAL 1:
 DNI:

			
Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital	Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital

AVAL 1:
 DNI:

AVAL 1:
 DNI:

Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital	Registrar firma dentro del Recuadro	Huella digital

AVAL 1:
 DNI:

AVAL 1:
 DNI:

DNI 80146719

Información actualizada al:

Fecha y Hora de creación: 20/12/2017 12:45

Reporte de Deudas

El reporte contiene solo los títulos seleccionados

☒ Información General☒ Rep. Vencidos☒ Documentos CCL☒ Consulta Rápida☒ Rep. SBS/Microf.☐ Detalle de Vencidos☒ Principales Acreedores☒ SBS/Microf. Entidades☒ Comercio Exterior☒ Detalle Variación☐ Rectificaciones SBS☐ Otros Créditos☒ Posición Histórica☒ Avalados/Avalistas☐ Otros Créd. Entidades☒ Gráficos☐ Hechos de Importancia

DNI 80146719 - BERRIOS FERNANDEZ JOSE

	Fecha Proceso	T. Doc	N. Doc.	Fec. Nac.	Nota	Deuda Total	Var.	Actual	Previo	12m
	14/12/2017	DNI	80146719	12/06/1978	0.001	28,152.48				
	19/12/2017	RADAR	80146719		0.000	0.00				

* La persona consultada cuenta con los siguientes créditos e indicadores.

Línea de Crédito

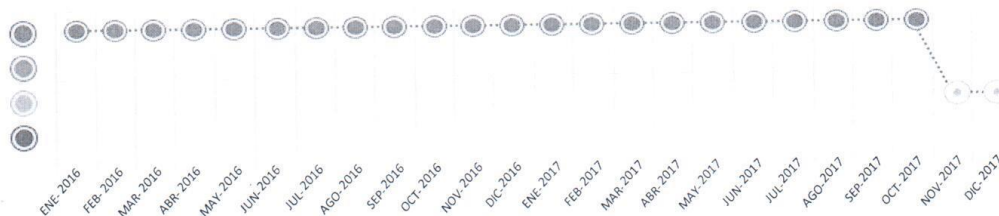
Consulta Rápida

Documento de identidad consultado

Fecha Proceso	Tipo Doc.	N. Doc.	Nombre o Raz. Social	Nota	Deuda Total	Var.	Actual	Previo	12m
14/12/2017	DNI	80146719	BERRIOS FERNANDEZ JOSE	0.001	28,152.48				

Montos expresados en unidades de soles*

Semáforos de los últimos 24 meses



Semáforo	Descripción
	No registra información de deudas
	Mínimo Riesgo: Sin deudas vencidas
	Mediano Riesgo: Deudas con poco atraso*
	Alto Riesgo: Deudas con atraso significativo*

*Semáforo deuda menor: Deuda vencida menor S/ 100 personas naturales o menor S/ 500 personas jurídicas

Verde: $0 \leq \text{Sem.} < 0.001$ Amarillo: $0.001 \leq \text{Sem.} \leq 2$ Rojo: $2 < \text{Sem.} \leq 6$

Variación	Descripción
	Variación Negativa: La nueva información reportada ha incrementado tu riesgo crediticio
	Variación Positiva: La nueva información ha mejorado tu posición de riesgo
	Variación Porcentual Positiva: El monto total reportado por la SBS/Microfinanzas o número de instituciones financieras ha aumentado
	Variación Porcentual Negativa: El monto total reportado por la SBS/Microfinanzas o número de instituciones financieras ha disminuido
	Aproximadamente igual o igual

Detalle de la deuda SBS/Microfinanzas

Entidad	Deuda Anterior			Fecha Inf.	Deuda a DIC 2017				Rect. (1)	Disc.
	JUN 2017	SEP 2017	NOV 2017		Calif. (2)	Monto *	Días Venc.			
BCO AGROPECUARIO	15,895.73	21,015.98	21,015.98	31/10/2017	NOR	21,015.98				
FINANCIERA CONFIANZA			5,000.00	31/10/2017	NOR	5,000.00				
CREDISCOTIA FINANCIERA			1,053.80	31/10/2017	NOR	1,053.80				
FINANCIERA UNO		0.00	32.70	31/10/2017	CPP	32.70		30		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	32,000.00	2,000.00		30/11/2017	NOR	1,050.00				
TOTAL	47,895.73	23,015.98	27,102.48			28,152.48				

(1) Ver detalle en el cuadro de Rectificaciones SBS

(2) NOR: Normal, CPP: Con Problemas Potenciales, DEF: Deficiente, DUD: Dudoso, PER: Pérdida, SCAL: Sin Calificación

Detalle de la deuda de Otros Créditos

Entidad	Deuda Anterior			Fecha Inf.	Deuda a DIC 2017				Rect.	Disc.
	JUN 2017	SEP 2017	NOV 2017		Calif. (2)	Monto	Días Venc.			
TOTAL										

(2) NOR: Normal, CPP: Con Problemas Potenciales, DEF: Deficiente, DUD: Dudoso, PER: Pérdida, SCAL: Sin Calificación

Detalle de vencidos

# Doc	Fuente - Acreedor	Monto *	Días Venc.
-------	-------------------	---------	------------

Utilización de Líneas de Crédito

Instituciones	**	Línea Aprobada	Línea No Utilizada	Línea Utilizada	% L. Util.
FINANCIERA UNO	TCO	1,000.00	967.30	32.70	3%
TOTAL		1,000.00	967.30	32.70	3%

**(TCO): Tarjetas de Crédito de Consumo

Otros documentos de identificación relacionados al DNI 80146719

Fecha Proceso	Tipo Doc.	N. Doc.	Nombre o Raz. Social	Nota	Deuda Total	Var.	Actual	Previo	12m
19/12/2017	RADAR	80146719	BERRIOS FERNANDEZ JOSE	0.000	0.00				

Montos expresados en unidades de soles*

Semáforos de los últimos 24 meses

ENE-2016 FEB-2016 MAR-2016 ABR-2016 MAY-2016 JUN-2016 JUL-2016 AGO-2016 SEP-2016 OCT-2016 NOV-2016 DIC-2016 ENE-2017 FEB-2017 MAR-2017 ABR-2017 MAY-2017 JUN-2017 JUL-2017 AGO-2017 SEP-2017 OCT-2017 NOV-2017 DIC-2017

Detalle de la deuda SBS/Microfinanzas

Entidad	Deuda Anterior			Fecha Inf.	Deuda a DIC 2017				Rect. (1)	Disc.
	JUN 2017	SEP 2017	NOV 2017		Calif. (2)	Monto *	Días Venc.			



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO

HOJA DE VISITAS AL SOCIO

Nombres y Apellidos : Bermios, Fernandez Jose
 Domicilio : Casero Miraplores.
 Organización : Independiente.

Fecha	Descripcion de la Visita	Analista	Firma
11/11/14	Visita de Campo - Verificación	HPR	<i>[Signature]</i>
17/11/14	Acuerdo de Sentimiento	HPR	<i>[Signature]</i>
10/09/15	Visita y evaluación campo	KHQ	<i>[Signature]</i>
15-08-16	ENTREGA DE ESCRITURA ORIGINAL		<i>[Signature]</i>
	AL SOCIO		
	Disembolso crédito capitalización de 422,000	RY	<i>[Signature]</i>
14-11-2017	ENTREGA DE ESCRITURA AL SOCIO JOSÉ		<i>[Signature]</i>
	BERMIOS - (CASA VIVIENDA - MONTECARRUDO)		
	Casero x cantidad de los rindes - Montecarrudo		
	Por la Av. Oriente (Calle / Av. unificada) - la		
	(Calle unificada) Casero / caso de campo		
	- Su esposa trabaja todos los Sábados y		
	Domingos en Campo Ferial El Unión, puesto		
	Unido por la posada principal de la Feria		
	Analista de Crédito de M. Bermios manifiesta		
	que el día 18/10/17 lo ha llamado señor		
	José Bermios diciéndole que ya ha reparado		
	de su esposa y ella ha venido a Juen.		
	el día 18/10/17. Cel = 942808742		
	Solima Canal Carib: crédito de 8/72,000		
	a 36 cuotas pagadas lo pendiente 26. Cuotas		
	de abono. Vende frutas Stand el Perro.		
	Sold. 115,969.60		
	Costo: 4750.		

COOPAC NORANDINO LTDA.
R.U.C 20480014678

OFICINA PRINCIPAL
MARISCAL URETA 1128 - JAEN -

CRONOGRAMA DE PAGOS

Fecha Otorga : 22/12/2017
Nº Pagaré : 01-0004439-1

Cuenta : 478010003462 BERRIOS FERNANDEZ, JOSE

Monto Prestamo : S/. 17,000.00 Tipo de Préstamo : MICROEMPRESAS T.E.A. : 29.86 %
Desgravamen -76.50

Tipo de Producto : SOSTENIMIENTO

Plazo Devolución : 1 MESES

Tipo de Pago : Caja

Neto Abonado: S/. 16,923.50

Moneda : SOLES

Cuota Fija S/. 20,876.28

Nro Cuota	Fecha Vencim.	Cuota	Capital	Interes	Aporte	Seguro	Portes	Ahorro	Desgrav	Saldo Final
0001	01/10/2018	20,876.28	17,000.00	3,876.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00
	Totales:	20,876.28	17,000.00	3,876.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Analista : VÁSQUEZ SANTIAGO RAYNER FRANK

[Handwritten signature]
801216719

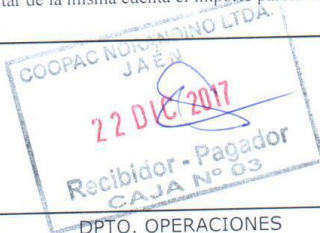


- La cuotas e intereres estan calculados con tasa efectiva anual en base a 360 dias.
- La cuota incluye: Capital, Interes, Aportaciones en caso de prestamo en Soles , seguro, portes, ahorro y Desgravamen.
- La APORTACION OBLIGACION del ASOCIADO y no constituye un sobrecosto al crédito.
- El AHORRO es pago voluntario del ASOCIADO y no constituye un sobrecosto al crédito.
- Esta cronograma esta elaborado considerando que los pagos se deben efectuar en las fechas indicadas, cualquier variación lo deja sin efecto.

INO LTDA.
CIPAL

Fecha 22/12/2017

DESEMBOLSO DE CREDITO

478010003462		BERRIOS FERNANDEZ, JOSE			
MICROEMPRESAS		Producto		Modalidad	
		SOSTENIMIENTO		PRESTAMO A CUOTA FIJA	
Pagare	Plazo	TEA	Monto	Deducciones	Neto Abonado:
01-0004439-17	1	29.86 %	S/. 17,000.00	S/. 76.50	S/. 16,923.50
Analista de crédito:			Asiento Contab:	Agencia/Caja	Cuenta de Abono del Crédito:
VÁSQUEZ SANTIAGO RAYNER FRANK			03 1004099	01 / 04	478010004439
Autorización de Debito Automatico: Con la firma del presente Recibo de Desembolso de Crédito, doy conformidad que el importe neto del credito ha sido abonado en mi cuenta de ahorros y al mismo tiempo autorizo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Norandino" a debitar de la misma cuenta el importe parcial o total de la cuota en su fecha de vencimiento o en el momento está posea fondos disponibles.					
 FIRMA DEL SOCIO Doc. Identidad: 801416719			 DPTO. OPERACIONES ELSA LIZ GONZALES TAPIA		



- La cuotas e intereres estan calculados con tasa efectiva anual en base a 360 dias.
- La cuota incluye: Capital, Interes, Aportaciones en caso de prestamo en Soles , seguro, portes, ahorro y Desgravamen.
- La APORTACION OBLIGACION del ASOCIADO y no constituye un sobre costo al crédito.
- El AHORRO es pago voluntario del ASOCIADO y no constituye un sobre costo al crédito.
- Esta cronograma esta elaborado considerando que los pagos se deben efectuar en las fechas indicadas, cualquier variación lo deja sin efecto.



SOLICITUD DE CREDITO

Nº Solicitud: 01-0004439-17
Fecha Solicitud: 22/12/2017
Hora de Solicitud: 03:36:00p.m.
Moneda: SOLES

Página : 1

Cuenta Socio: 478010003462	Nombre o Razón Social: BERRIOS FERNANDEZ, JOSE	Doc. Identidad DNI 80146719	Fecha Ingreso: 07/11/2014	Telefonos y celulares: Celula 952513425
Estado Civil Conviviente	Grado Instrucción: ED. SECUND COMPLETA	Profesión: ARBORICULTOR, CAFETALES	Ocupación: ARBORICULTOR, CAFETALES	Vivienda: Propia

SALDO DE APORTACIONES Y AHORROS :

TIPO AHORROS	PRODUCTO DE AHORROS	FECHA APERTURA	SALDO ACTUAL
APORTACIONES	APORTE SOLES	07/11/2014	2,258.98
AHORRO LIBRE	AHORRO CORRIENTE SOLES	17/11/2014	3.17

DIRECCION DEL ASOCIADO:

Tipo : Domiciliaria	Nombre de Via: CALLE CASERIO MIRAFLORES	Nº	Int.
Nombre de Zona: UNIDAD VECINAL CASERIO MIRAFLORES	Distrito: JAEN		

DATOS LABORALES:

Empresa Convenio: INDEPENDIENTE	C.I.P. 80146719	Centro Laboral: INDEPENDIENTE	Fecha Ingreso: 07/11/2014	Situación Laboral Actividad
Area:	Cargo: SOCIO	Telefono:	Telefono:	Tipo de Trabajador: Independiente
Dirección del Trabajo: CASERIO MIRAFLORES DEL SUR	Número:	Interior:	Zona: CASERIO	Distrito: JAEN

Huella Digital	Firma del Conviviente	Huella Digital	Firma del Solicitante
----------------	-----------------------	----------------	-----------------------

DATOS DEL CREDITO:

MENSUAL

Tipo de Producto: SOSTENIMIENTO	Modalidad: PRESTAMO A CUOTA	Plazo: 1	Monto Prestamo S/. 17,000.00	TEA % 29.86	Cuota Integral S/. 20,876.21
Condición Crédito: Normal	Condición Pago: Caja	Finalidad: Agricultura	Sub-Finalidad: Cafeto	Monto Solicitado: S/. 17,000.00	Fec. 1ra. Cuota 30/09/2018

INFORME DE SITUACION ECONOMICA

1) INGRESOS:	Sueldo Socio: 0.00	Sueldo Conyuge: 0.00	Otros/Negocio: 74,750.00	Carga Familiar: 0	Total Ingresos: 74,750.00	Percibo Neto: 37,162.00
2) EGRESOS :	Servicios: 0.00	Otros Egresos: 0.00	Otras Deudas: 37,588.00	Gastos Familiares: 0.00	Total Egresos: 37,588.00	Capacidad de Pago : S/. 22,297.00

LIQUIDACION DEL CREDITO:

Tipo de Descuento	Capital	Interes	Mora	Desgrav.	Portes	Tipo de Cambio	TOTAL
Monto del Prestamo: Desgravamen	76.50			0.00		S/. 0.000	17,000.00 76.50
Deducciones:						S/. 76.50	
Neto a Pagar:						S/. 16,923.50	

INFORME DEL ANALISTA DE CREDITOS:

SOCIO CON CAPACIDAD DE PAGO VENDIO SU CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE JAEN LA CUAL TENIA HIPOTECA CON NORANDINO DONDE SOCIO LEVANTO HIPOTECA Y PORCEDIO A LA VENTA DE SU CASA, TAMBIEN VENDIO SU SOLAR EL CUAL ESTABA HIPOTECADO ANTES A FAVOR DE NORANDINO CON A CUAL SE LE ATENDIA CREDITOS, HIZO ESAS VENTAS PARA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUDAD DE LIMA, AHORA SOLO TIENE A SU PROPIEDAD SOLO SU PARCELA LO MAS BELLO CON 3 HAS DE CAFE Y PARCELA LAS NARANJAS CON 7 HAS DE CAFE UBICADO EN CAS MIRAFLORES DEL SUR, SE ESTIMA UNA COSECHA PARA LA CAMPAÑA 2018DE 250 QQ DE CAFE DE 10 HAS DE CAFE, CON BUEN HISTORIAL CREDITICIO EN NORANDINO Y EN LA CR. SE HARA PACTO DE RETROVENTA DE SU PARCELA DE 15 HAS PARCELA LAS NARANJAS CON 7 HAS DE CAFE

APROBACION DE FUNCIONARIOS:

Firma del Jefe Operaciones
Firma del Gerente General

RESOLUCION DEL COMITE DE CREDITOS:

VERIFICADO ☐ NO VERIFICADO ☐	Firma del Analista Creditos
Firma Secretario del Comité	Firma Presidente del Comité
Firma Secretario del Comité	Firma Presidente del Comité

OBS.

Orden	Nombre del Socio	Monto		Plazo		N° Cuotas		TEA		Destino	Producto de Crédito	Tipo de Crédito	Garantía	Analista de Crédito
		Solicitado	Propuesto	Aprobado	Propuesto	Aprobado	Propuesto	Aprobado						
1	Wendy Finales	5.000	5.000	5/1	5.000	05-10-18	03-10-18	01	01	29.84	29.84	29.84	Micro	Compañía y Uredo - Grupos
Comentario: Después de un análisis de la cuenta Ahorro como línea de crédito de 5.000 nuevos soles para la compra de abonos y pago de jornales y para sembrar 2000 plantones de CAFE														
2	Fernando Aguilar	10.000	10.000	5/1	10.000	05-10-18	05-10-18	01	01	29.84	29.84	29.84	Micro	Compañía y Uredo - Grupos
Comentario: Después de un análisis de crédito se le aprobó una línea de crédito de 10.000 nuevos soles para sembrar 9.000 plantones de CAFE, solo responsable														
3	Boris Fernando	17.000	17.000	5/1	17.000	01-11-18	01-11-18	01	01	29.84	29.84	29.84	Micro	Compañía y Uredo - Grupos
Comentario: Después de un análisis de crédito se le aprobó una línea de crédito de 17.000, con pago de 15 días, en parte de 15 días, solo ha demandado solución y licencia, en repelido personal.														
4														
Comentario:														

COOPAC NORANDINO LTDA.

Boon, Darcel A. Flores Jimenez
GERENTE DE CREDITOS

COOPAC NORANDINO LTDA.
Hector Flores Flores
ANALISTA DE CREDITOS

COOPAC NORANDINO LTDA.
P.C. Carolina Sánchez Hernández

COOPAC NORANDINO LTDA.
ING. Hilda A. Flores Rivero
ANALISTA DE CREDITOS

COOPAC NORANDINO LTDA.
ING. Raimundo Valdivia Salguero
ANALISTA DE CREDITOS

OPINION LEGAL N° 203

Para : GERENTE DE CREDITOS

CC : COMITÉ DE RIESGO.

De : Dra. Lesly Mijahuanca Rivera.
Jefa del Área de Recuperaciones.

Fecha : 19/09/2017.

Referencia : PRESTAMO -

ASUNTO : Informe del Socio, **BERRIOS FERNANDEZ JOSE**.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo emitir opinión legal respecto a la propuesta de crédito por parte del analista, indicando que después de haber revisado la documentación se advierte lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES: El socio **BERRIOS FERNANDEZ JOSE**, a la fecha cuenta con crédito vigente:
- C.V S/ 2,000.00 vencimiento 30/10/2017.

Está solicitando un crédito paralelo por el Monto de S/ 28,000.00, finalidad del crédito capital de trabajo, Producto Capitalización.

Total Crédito S/ 30,000.00, incluye crédito vigentes y crédito solicitado

II.- OPINIÓN LEGAL:

☒ **GARANTIA:** Los documentos que garantizan el crédito son:

- Escritura pública N°1363 de fecha 25/08/2017, otorgado por el Notario Público de Jaén Dr. Elmer Bustamante Daza, del predio ubicado en el calle Torre Tagle MZ A Lote 05 AA.HH. habilitación urbana Sol Naciente del, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, a favor de COOPERATIVA NORANDINO LTDA, cuyo gravamen es de 70,000.00, pero garantiza un crédito hasta 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 soles).

☒ **DE LAS GARANTIAS:**

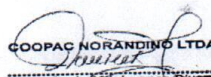
- Según copia literal de la partida electrónica N° 11028836 expedida por SUNARP, se verifica que el predio dejado en garantía se encuentra, ubicado en el calle Torre Tagle MZ A Lote 05 AA.HH. habilitación urbana Sol Naciente del, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, SI cuenta con hipoteca a favor de la cooperativa, se constata que predio esta nombre de la señora SABINA CORONEL GAVIDIA, quien es aval del titular del crédito.

III.- RECOMENDACIÓN:

- Anexar Copia literal del predio.
- Firma del pagare al Aval.

VI.- **RESULTADO:** La garantía presentada por el Analista SI cubre el monto del crédito presentado por el analista por el monto de **S/ 30,000.00**, Siempre y cuando cumpla con las recomendaciones dadas por mi área legal. Se sugiere al área de Gerencia de Créditos y riesgo tomar en cuenta dicha opinión legal, a fin de evitar problemas futuros como es el incremento de morosidad.

Atentamente.


COOPAC NORANDINO LTDA
Abog. Lesly Mejia
ICAT: 6428

Nota.- La opinión legal está sujeta solo a los documentos en garantías más no a los ingresos de los socios ni al monto aprobado por el comité de créditos

INFOSOCIO N° 204-2017-CN/JR

A : Gerente de Créditos
ASUNTO : BERRIOS FERNANDEZ JOSE
FECHA : 20 de Setiembre de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo atentamente y con referencia a la solicitud de **crédito** por **S/. 28,000**, correspondiente a la **Agencia Principal**, manifiesto lo siguiente:

Riesgo Crediticio en Exposición de los Recursos de la Coopac NORANDINO LTDA.

- ☒ Socio(a) soltero, recurrente de nuestra institución, desde 2013. Socio con 39 años de edad, con DNI N°27849607, con domicilio habitual vive en el Caserío Miraflores, Distrito y Provincia de Jaén, trabaja en unión de su conviviente **CORONEL GAVIDIA SABINA (36)** y su menor hija de 11 años en etapa escolar.
- ☒ Tiene como actividad principal la caficultura cuenta con 10 has. Las parcelas "Lo más bello" 4 has. de 2,3 y 6 años y el "Choloque" 6 has. de 3 y 6 años en el 2017 ha producido 200 qq. En el 2018 proyecta producir 250 qq. Tiene casa propia de material noble ubicada en calle Torre Tagle N° 1058, el cual lo percibiendo mensualmente 600 soles por alquiler.
- ☒ Socio desde 2014, ha venido trabajando montos de hasta 30,000 con pagos puntuales, socio responsable con buena voluntad de pago.
- ☒ La propuesta de crédito tiene las siguientes condiciones:

Producto:	CAPITALIZACIÓN
Tipo de Crédito:	Microempresas
Destino:	Mantenimiento de 10 Has. finca de café. Compra de ganado vacuno para engordarlo con alimento balanceado con experiencia de su hermano donde invertira dinero, negocio ubicado en Jayanca
Monto:	S/. 28,000.00
Tasa de Interés Mensual:	1.80%
Plazo (meses):	12 meses
N° Cuotas:	1 cuota
Frecuencia de Pago:	Libre Amortización- Pagos parciales

- ☒ La exposición crediticia tiene las siguientes características:

ENDEUDAMIENTO GLOBAL DE SOCIO(A) EN COOPAC NORANDINO					GRADO DE EXPOSICION
ITEM	SALDO S/	SALDO US\$	T.C.	TOTAL MN S/.	
SOSTENIMIENTO (Libre Amortización)	2,000.00			2,000.00	Crédito nuevo
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	28,000.00			28,000.00	
TOTALES	30,000.00			30,000.00	
PATRIMONIO EFECTIVO (PE) A Jul-17					12,169,881
LIMITE INDIVIDUAL : 5% DEL PE					5% 608,494
Exposición Crediticia / PE :				0.25%	Socio no expuesto por concentración.
CARTERA AGENCIA PRINCIPAL: Jul-17					14,144,290
EXPOSICION CREDITICIA DE LA AGENCIA:					0.21% Exposición Baja en caso de incumplimiento.
CARTERA TOTAL NORANDINO: Jul-17					53,624,072
EXPOSICION CREDITICIA DE LA COOPERATIVA:					0.06% Exposición baja en caso de incumplimiento.

Riesgo Crediticio en el Incumplimiento

- ☑ Según la central de riesgos RADAR COOPERATIVO, en el pre-evaluador aprueba. Al 09/09/2017, el (la) socio(a) tiene calificación **100% normal** en el Sistema Financiero, el saldo total de 53,015.98, con BANCO AGROPECUARIO (21,015.98) y la COOPERATIVA NORANDINO (32,000), que a la fecha de la presente opinión ya está cancelado, teniendo pendiente un saldo de 2,000.00 soles.
- ☑ Según la información y evaluación presentada por el Analista proponente, el Flujo de Caja arroja saldos positivos que demostrarían capacidad de pago, que permitirían cumplir la obligación de acuerdo con las condiciones de pago. Indicadores financieros aceptables (bajo endeudamiento patrimonial, rentabilidad adecuada, etc).
- ☑ Al socio se le asigna un **nivel de riesgo BAJO** dado que presenta un adecuado nivel de riesgo con condiciones estables; su capacidad de pago **no sería afectada de manera significativa**.
- ☑ El negocio resiste una disminución del **52%** en rendimiento del café; esto asumiendo un precio de **S/300 por qq y una producción de 12 qq por Ha.** Así mismo socio **NO** pertenece a ninguna cooperativa donde los precios son más justos y estables.

FLUJO DE CAJA												
Concepto	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Caja Inicial	10,100	33,802	34,044	29,536	29,778	30,020	30,262	28,004	28,447	30,841	33,235	34,015
Ingresos												
Ventas	0	0	0	0	0	0	0	3,588	14,352	14,352	3,588	0
Ventas Otros Productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950
Desembolsos de los prés	28,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Ingresos	28,950	950	950	950	950	950	950	4,538	15,302	15,302	4,538	950
Egresos												
Costos Agropecuarios	2,500	0	4,750	0	0	0	2,500	3,388	12,200	12,200	3,050	0
Costos fijos	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortiz. de créditos Ant.	2,040	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización Nuevo crédi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34,048
Total Egresos	5,248	708	5,458	708	708	708	3,208	4,096	12,908	12,908	3,758	34,756
Ingresos - Egresos	23,702	242	-4,508	242	242	242	-2,258	443	2,394	2,394	780	-33,806
Saldo Final de Caja	33,802	34,044	29,536	29,778	30,020	30,262	28,004	28,447	30,841	33,235	34,015	209

Riesgo de Sobreendeudamiento

- Evaluando los tres límites normativos internos, se tiene:

CONTROL DE SOBREENDEUDAMIENTO (Socio Bancarizado)				
1. NUMERO DE ENTIDADES ACREEDORAS: - Socio Bancarizado				
PRODUCTOS	LIMITE INTERNO	OBSERVADO	RESULTADO	
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	3	2	No supera límite (NS): Cumple	
2. LIMITE DE APALANCAMIENTO: DEUDA TOTAL / INGRESO (N° Veces) - Socio Bancarizado				
PRODUCTOS	LIMITE INTERNO	OBSERVADO	RESULTADO	
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	<= 80%	12.2%	No Supera límite (S): Cumple	
ITEM	SALDO S/	SALDO US\$	T.C.	TOTAL MN S/.
SOSTENIMEINTO (Libre Amortización)	2,000.00			2,000.00
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	28,000.00			28,000.00
TOTALES	30,000.00			30,000.00
PATRIMONIO UNIDAD FAMILIAR		Set-17	245,100	
3. LIMITE DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO: CUOTA / EXCEDENTE - Socio Bancarizado				
PRODUCTOS	LIMITE INTERNO	OBSERVADO	RESULTADO	
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	<= 55%	91.9%	No Supera límite (NS): Cumple	
ITEM	CAPITAL	INTERES	T.C.	CUOTA
SOSTENIMEINTO (Libre Amortización)	2,000.00			2,537.40
CAPITALIZACIÓN (Libre Amortización)	28,000.00			34,048.00
TOTALES	30,000.00			36,585.40
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS E INTERESES (UAI) o EXCEDENTE:				37,067

- Según Art. 104 del reglamento de Créditos la propuesta cumple con los 2 indicadores normativos, se le esta evaluación con indicadores de socio **BANCARIZADO (<=55%) INCUMPLIENDO** con el indicador de **Cuota/Excedente** con un indicador de **(91.9%)**.

Riesgo Crediticio en la Recuperación

☒ La exposición crediticia será respaldada con:

- ☒ Escritura pública N°1363 de fecha 25/08/2017, otorgado por el Notario Público de Jaén Dr. Elmer Bustamante Daza, del predio ubicado en el calle Torre Tagle MZ A Lote 05 AA.HH. habilitación urbana Sol Naciente del, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, a favor de COOPERATIVA NORANDINO LTDA, cuyo gravamen es de 70,000.00, pero garantiza un crédito hasta 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 soles).
- ☒ Se cuenta con hipoteca a favor de la cooperativa, se constata que predio está a nombre de la señora **SABINA CORONEL GAVIDIA, quien es aval del titular del crédito.**
- ☒ Anexar Copia literal del predio.
- ☒ Firma del pagare al Aval.
- ☒ Documentos o instrumentos recomendados en Informe Legal.
- ☒ Firmas: Socio(a) y cónyuge/conviviente en toda la documentación.
- ☒ La exposición crediticia estaría cubierta al 100% con la garantía ofrecida.

Riesgo de Mercado y Liquidez

- ☒ El crédito es en moneda nacional y a mediano plazo, por lo tanto no está afecto a riesgos significativos de liquidez, variaciones de tasas de interés y tipo de cambio.

Riesgo de Operación

- ☒ La operación crediticia está expuesta a eventos externos como: factores climáticos extremos, plagas y enfermedades del cultivo, etc
- ☒ Enfermedades/accidentes del socio o familiares, robos/asaltos, etc.

Recomendaciones

- ☒ Recalcando que socio no cumple con indicador de cuota/excedente, se recomienda analista de crédito procesar crédito a 2 años, libre amortización esto con la finalidad de tener holgura en cancelación de préstamo.
- ☒ Hacer seguimiento a la inversión de ganado conjuntamente con su hermano y plan de pagos propuesto, inculcando la cultura de pago en el socio.
- ☒ Filtrar al socio por la central de riesgo de la SBS cada dos o tres meses a fin de hacer seguimiento de riesgo de sobreendeudamiento.
- ☒ Tener en cuenta las recomendaciones del Informe Legal.

Por lo expuesto, la opinión de la Jefatura de Riesgos es **FAVORABLE** con nivel de riesgo **BAJO**, siempre que se tome en cuenta lo manifestado en **Riesgo de Operación y Recomendaciones**.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RORANDINO
[Firma]
Edu. TELMO NUÑEZ GUERRERO
Jefe de Riesgos

Nota.- La opinión de la Unidad de Riesgos se basa en información brindada por el Administrador de la Agencia.



COMITÉ DE CRÉDITO

ANALISTA DE CREDITO	RAYNIER VASQUEZ	FECHA DE PROPUESTA	16/09/2017
OFICINA	PRINCIPAL	FECHA VISITA Y EVALUACION	16/09/2017

DATOS DEL SOCIO, FAMILIA Y/O GARANTE			
NOMBRE/APELLIDOS	BERRIOS FERNANDEZ JOSE		
DOMICILIO	CAS MIRAFLORES		
EDAD	39 AÑOS		
DNI N°	80146719		
ACTIVIDAD PRINCIPAL	CAFICULTURA		
OTRAS ACTIVID.	VENTA DE PLATANO BELLACO		
ORGANIZACIÓN	INDEPENDIENTE		
TAMAÑO FAMILIAR	1		
PARENTESCO	EDAD	SEXO	NIVEL EDUC.
HIJA-MARIBEL	11	FEM	5TO PRIM
NOMBRES DE LAS PARCELAS			
NOMBRE PARCELAS	N° HAS	EDAD PLAN	UBICACIÓN
LO MAS BELLO	4	2,3 y 6 años	miraflores
EL CHOLOQUE	6	3 y 6 años	miraflores
TOTAL DE FINCAS	10		

CONYUGE DEL SOCIO			
NOMB/APELLIDOS	CORONEL GAVIDIA SABINA		
EDAD	36 AÑOS		
DNI N°	40870833		
ACTIVIDAD	AGRICULTURA		

AVAL/GARANTE SOLIDARIO			
NOMB./APELL.			
DOMICILIO			
DNI N°			
EDAD			
ORGANIZACIÓN			

HISTORIAL DE ACOPIO			
AÑO	QQ COSECH.	COMP. ACOP.	QQ ACOP.
2015		0	
2016	350	0	
2017	200	0	
2018	250	0	

SOLICITUD DE CREDITO			
MONTO SOLICITADO	28,000.00	FECHA CANCELAC	31/09/2018
FORMA DE PAGO	LIBRE AMORTIZACION	TOTAL MESES	12 MESES
DESTINO DEL CREDITO	MANTENIMIENTO DE 10 HAS DE FINCA DE CAFÉ E INVERTIR EN LA COMPRA DE GANADO VACUNO PARA ENGORDARLO CON ALIMENTO BALANCEADO(NEGOCIO UBICADO EN JAYANCA - LAMBAYEQUE- NEGOCIO CON EXPERIENCIA DE SU HERMANO DONDE INVERTIRA DINERO)		
GARANTIAS DEJADAS	DOCUMENTO DE COMPRA VENTA PARCELA EL CHOLOQUE 4 HAS, TITULO DE PROPIEDAD DE SOLAR URBANO LOTE 5 MZ A DE 100 M2 HABILITACION URBANA SOL NACIENTE INSCRITA P.E N° 11028836(AHORA CASA DE UN PISO)		

PROPUESTA DEL ANALISTA DE CREDITO			
MONTO PROPUESTO	28,000.00	FECHA CANCELAC	31/09/2018
FORMA DE PAGO	UNA SOLA CUOTA	TOTAL MESES	12
PRODUCTO	CAPITALIZACION		
GARANTIAS CREDITO	HIPOTECA DE SU CASA UBICADA EN HABILITACION URBANA SOL NACIENTE P.E. 11028836		
COMENTARIO DEL ANALISTA	SOCIO RECURRENTE EN NORNDINO , EL AÑO 2016 SE LE PRESTO 32,000 SOLES DE CAPITAL PAGANDO ANTES DE LA FECHA DEMOSTRANDO SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, NO SOLO DEPENDE DEL CAFE SINO TIENE INGRESOS MENSUALES POR EL ALQUILER DE SU CASA UBICADA EN JAEN CALLE TORRE TAGLE N° 1058 , CON RESPALDO PATRIMONIAL		

COOPAS NORANDINO LTDA.
Ing. Reynier F. Vásquez Santiago
ANALISTA DE CRÉDITO

ANALISTA RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

COOPAC NORANDINO

Ver: 20 Junio 2016

Nombre Cliente

BERRIOS FERNANDEZ JOSE

Expediente 1

Código del Cliente 4.78E+08

Actividad de Servicios CAFÉ

Negocio y Familia

BALANCE GENERAL A Sep 2017

Activos		Pasivos	
Caja Bancos	5,000.0	Cuentas por pagar ins.Financ.	2,000.0
Cuentas por cobrar	0.0	Cuentas por pagar proveedores	0.0
Inventario Cosechas Almacenadas	5,100.0	Otros pasivos	0.0
Servicios	3,900.0		
Inventario en proceso productivo	600.0	Total Pasivos \$/.	2,000.0
Maquinaria y Equipos	2,400.0		
Vehículo del negocio y la familia	0.0	Patrimonio	
Mobiliario del negocio y la familia	5,000.0	Capital Social del negocio y la Familia	270,000.0
Inmuebles del negocio y la familia	250,000.0		
Otros activos	0.0		
Total Activos \$/.	272,000.0	Pasivo y Patrimonio \$/.	272,000.0
Cuentas de Orden (Referencial)		Pasivos Domésticos	
Activos Domésticos		Pasivos Domésticos	
Vivienda	0.0	Cuentas por Pagar familiar	0.0
Movilidad doméstica	0.0		
Artefactos domésticos	0.0		
Muebles	0.0		
Terrenos	0.0		
Otros activos domésticos	0.0	Patrimonio Doméstico	0.0
Total Activos Domésticos \$/.	0.0	Pasivo y Patrim. Domestico \$/.	0.0

Concepto	Datos a Sep 2017	Total Proyect
Ingresos por ventas	6,229	74,750
Otros Ingresos Agropecuarios	0	0
Otros Ingresos Familiares	950	11,400
Total Ingresos	7,179	86,150
(-)Costos de Producción	3,132	37,588
Margen de Contribución	4,047	48,563
(-)Costos Fijos	708	8,496
UAI.	3,339	40,067
(-)Intereses Otras Instituc. Finan.	0	0
(-)Intereses del Nuevo Crédito	267	3,210
Utilidades Antes de Impuestos	3,071	36,857
(-)Impuestos	0	0
Utilidad	3,071	36,857
MARGEN DE UTILIDAD	53.6%	53.6%
Utilidad Act. Económica		25,457
Otros ingresos (referencial)		34.1%

FLUJO DE CAJA											
Concepto	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Sep
Caja Inicial	5,000	26,087	23,713	19,590	17,217	14,844	12,470	10,212	14,542	32,484	55,093
Ingresos											
Ventas	0	0	0	0	0	0	0	7,475	29,900	29,900	7,475
Ventas Otros Productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950
Desembolsos de los presta	28,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Ingresos	28,950	950	950	950	950	950	950	8,425	30,850	30,850	8,425
Egresos											
Costos Agropecuarios	2,500	0	1,750	0	0	0	2,500	3,388	12,200	12,200	3,050
Costos fijos	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortiz. de créditos Ant.	2,040	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización Nuevo crédito	2,615	2,615	2,615	2,615	2,615	2,615	2,615	0	0	0	0
Total Egresos	7,863	3,323	5,073	3,323	3,323	3,323	3,208	4,096	12,908	12,908	3,758
Ingresos - Egresos	21,087	-2,373	-4,123	-2,373	-2,373	-2,373	-2,258	4,330	17,942	17,942	4,667
Saldo Final de Caja	26,087	23,713	19,590	17,217	14,844	12,470	10,212	14,542	32,484	50,426	55,335

INDICADORES

Solvencia (Pasivo Cte./ Act. Cte)	13.70%	Negocio tiene poco endeudamiento
Endeudamiento (T. Pasivo/ T Activo)	0.74%	Negocio tiene poco endeudamiento
Prueba ácida	250%	negocio puede cubrir sus deudas de cr
Rotación de inventarios (días)	46.23	Debe realizar comentarios sobre los inventarios
Rotación de Cuentas x cobrar (días)	0.00	
Rotación de capital (días)	70.31	
Rentabilidad Global	13.55%	
Ventas Mensual Promedio	6,229.17	
Punto de equilibrio	1,089.79	###
Cobertura de la Deuda (veces)	-0.58	Ojo, el flujo de ingresos y egresos NO
Valor de la Cuota Según Venta mínima	1,298.88	
Valor de la cuota	2,615.26	
Necesidad Financiera	115,200.00	

Monto de Crédito Recomendado

Según La Necesidad Financiera, el Crédito no debe Superar los: \$/.	113,200.00
Según Nivel de Endeudamiento Capital de trabajo, el crédito no debe superar los: \$/.	10,600.00
Según Nivel de Endeudamiento TOTAL, el crédito no debe superar los: \$/.	268,000.00
Según la Capacidad de Pago, el Crédito no debe Superar los: \$/.	13,906.29
Según el flujo de Caja:	El Negocio Tiene Capacidad para pagar el Crédito
Se recomienda que en ningún caso el crédito supere los: \$/.	270,000.00

Nombre y firma del Evaluador: RAYNIER VASQUEZ

Fecha 16-09-17

20/09/2017

COOPAC NORANDINO LTDA.

Ing. Carlos Párraga Cerquera
COORDINADOR DE CRÉDITOS

COOPAC NORANDINO LTDA.

Ing. Reynier F. Vásquez Santiago
ANALISTA DE CRÉDITO

COOPAC NORANDINO

Ver: 20 Junio 2016

Expediente: 1

Cliente

BERRIOS FERNANDEZ JOSE

De los solicitantes (Solventia Moral, Solventia Gerencial, otros aspectos). SOCIO DESDE EL AÑO 2014 HA MANEJADO 4 CREDITOS TODOS PAGADOS ANTES DE LA FECHA DESMOTRANDO SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, CON BUENAS REFERENCIAS POR PARTE DE MORADORES DE LA ZONA, SOCIO HA DEMOSTRADO TENER LA CAPACIDAD DE PAGO PARA AFRONTAR SU DEUDA, CON RESPALDO PATRIMONIAL, CON 10 HAS DE CAFE PROPIAS, CON CASA DE MATERIAL NOBLE UBICADA EN JAEN CALLE TORRE TAGLE N° 1058

Motivo del Crédito. - PARA CULTIVOS DE CAFE, Y PARA INVERTIR EN NEGOCIO DE ENGorde DE GANADO EN JAYANCA-CHICLAYO(NEGOCIO DONDE UNO DE SUS HERMANOS TIENE ESTABLO DE GANADO-INGRESARA A ESE NUEVO NEGOCIO DONDE SU HERMANO TIENE EXPERIENCIA)

De la actividad Económica. - SOCIO SE DEDICA PRINCIPALMENTE AL CULTIVO DEL CAFE MANEJA 10 HAS DE CAFE EN PRODUCCION DE LAS CUALES SE ESTIMA UNA COSECHA DE 250 QQ DE CAFE PARA LA CAMPAÑA 2018, ADEMAS TIENE EL APOYO DE SU ESPOSA EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y EN LAS LABORES AGRICOLAS, TIENE A UNA HIJA MUJER QUE ESTA EN STO PRIMARIA Y QUE ESTUDIA EN EL CAS DE MIRAFLORES. OTRO INGRESO QUE TIENE SOCIO ES EL ALQUILER DE SU CASA UBICADA EN JAEN DE DONDE SACA 600 SOLES MENSUALES.

Del socio y la comunidad. - SOCIO ACTIVO, RESPONSABLE EN SU COMUNIDAD PARTICIPA DE MANERA ACTIVA EN LAS FAENAS COMUNALES Y VIVE DE MANERA PACIFICA DENTRO DE SU COMUNIDAD

De los estados Económicos Financieros. - SEGUN LA NECESIDAD FINANCIERA, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO, CAPITAL DE TRABAJO, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL, CAPACIDAD DE PAGO Y FLUJO DE CAJA; DAN RESULTADO POSITIVO LO CUAL INDICA QUE EL SOCIO TENDRIA EL DINERO NECESARIO PARA HACER FRENTE AL COMPROMISO EN COOPAC NORANDINO.

De las Garantías. - DOCUMENTO DE COMPRA VENTA DE 4 HAS DE TERRENO Y TITULO DE PROPIEDAD DE SU CASA DE MATERIAL NOBLE UBICADA EN CALLE TORRE TAGLE N° 1058 INSCRITA EN P.E N° 11028836(GARANTIA HIPOTECARIA HASTA POR S/. 70,000)

Opinión del analista sobre los riesgos potenciales EL RIESGO ES LA BAJA DEL PRECIO DEL CAFE, SIN EMBARGO SOCIO VENDE SU CAFE A COOPERATIVA CENFROCAFE Y SOL Y CAFE A TRAVES DE AMIGOS QUE TIENE UNA PARTE Y OTRA A COMERCIANTES QUE LE PAGUEN MAS POR QQ DE CAFE, SE DEBE CONSIDERAR EL RENDIMIENTO QUE ARROJA SU CAFE YA QUE ESTA EN PARTE ALTA, MANEJA UN PLAN DE ABONAMIENTO AL AÑO UNA VES AL AÑO, ADEMAS TIENE FINCAS JOVENES CON POTENCIAL PRODUCTIVO 2 HAS RENOVADAS CON CREDITO DE AGROBANCO(EL CUAL INICIA PAGOS DESDE EL AÑO 2019 (LES HAN DADO DOS AÑOS MAS DE GRACIA- POR ESO NO SE INCLUYE EN

Sustento de la Propuesta. - SOCIO RECURRENTE EN NORANDINO, CON BUEN HISTORIAL CREDITICIO DEMOSTRANDO SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA CON BUENAS REFERENCIAS POR PARTE DE SOCIOS DE LA ZONA, MANEJA CON UN PLAN DE ABONAMIENTO AL AÑO, CON UNA UBICACION DE SUS PARCELAS EN PARTE ALTA ARROJANDOLE RENDIMIENTO SUPERIOR A LOS 65 % DE RENDIMIENTO, SE PROPONE OTORGAR CREDITO DE S/. 28,000 HASTA SETIEMBRE 2018, PRODUCTO CAPITALIZACION TASA DE INETERES 1.80, CON HIPOTECA DE SU CASA LA CUAL YA ESTA HECHA HASTA POR 70,000 SOLES.

20/09/2017

Fecha

16-sep-17

RAYNIER VASQUEZ

Firma Analista

COOPAC NORANDINO S.A.

Ing. Reynier F. Vasquez Santiago
ANALISTA DE CREDITO

COOPAC NORANDINO CONSOLIDADO PROPUESTA DE CRÉDITO

Ver: 20 Junio 2016

Agropecuario Cuota Fija
Microempresa - Capitalización

Agencia	PRINCIPAL
Patrimonio	9,888,380 Soles
Límite Personal	988,838 Soles
Tipo de Cambio	2.738 S/ / US\$

Moneda: Soles Nivel de Aprobación: Gerente General+Nivel 3

Socio/a: BERRIOS FERNANDEZ JOSE

Act. Agropecuaria: CAFÉ

Cód. Socio/a: 478010000

Expediente: 1

Factores de Riesgo

Historia Crediticia en COOPAC NORANDINO

Ciente Nuevo

Nº de créditos Anteriores: 0

Nº Cred	Fecha	Plazo	Tasa Int.	Monto Soles	Cuota	Saldo	Días de Atraso	Comentarios
							Máximo	
							Acumulado	
							Promedio	
0		12 MESES	2.00%	30,000.00	#VALOR!	0	0	CRÉDITO CANCELADO
		12 MESES	2.00%	2,000.00	#VALOR!	0	0	CRÉDITO CANCELADO
		12 MESES	2.00%		#VALOR!			

Antecedentes crediticios según central de riesgo

Nombre	Condición	C. Riesgo	Calificación	Nº	Instituciones	Deuda S/	Deuda \$
BERRIOS FERNANDEZ JOSE	Socio	SBS	100% N	1	AGROBANCO		
	No tiene	No tiene	NO REGISTRA				
	No tiene	No tiene	REGISTRA	2			
	No tiene	No tiene	100% N	3			
	No tiene	No tiene	NO REGISTRA				
	No tiene	No tiene	NO REGISTRA				
	No tiene	No tiene	REGISTRA	1			

Detalles y comentarios de los antecedentes Crediticios

SOCIO RECURRENTE EN NORANDINO CON RESPALDO PATRIMONIAL, CASA DE MATERIAL NOBLE UBICADA EN JAEN Y DOS SOLARES MAS, CON 10 HAS DE CAFÉ EN PRODUCCION DE 2,3 Y 6 AÑOS DE EDAD

Garantía	Tipo de Garantía 1:	Hipoteca Simple	Tipo de Garantía 2:	Descubierta
Valor Garantía Soles		250,000.00	Valor Garantía Soles	0

Garantía Real, mencionar el detalle de la garantía, el valor de realización, el nombre del tasador, fecha, RRPP, Etc.

CON RESPALDO PATRIMONIAL CASA UBICADA EN JAEN, DOS SOLARES Y 10 HAS DE CAFÉ EN PRODUCCION UBICADA EN CAS MIRAFLORES

Información Evaluación Cuantitativa (Soles)

Monto Máximo según Necesidad financiera (Soles)	113,200.00
Monto Máximo Según Capacidad de Pago	13,906.29
Monto Máximo Según Endeudamiento. Para Cap. trabajo	10,600.00
Monto Máximo Según Endeudamiento TOTAL	268,000.00
Punto de Equilibrio	1,089.79
Rentabilidad Global	13.55%

Relación de excepciones solicitadas al comité

Excepciones Solicitadas
12 Plazos y/o periodo de gracia excede al permitido en reglamento
4 DNI de socio y/o conyuge no está actualizado
12 Plazos y/o periodo de gracia excede al permitido en reglamento
14 Número de entidades acreedoras excede el máximo permitido en reglamento

Inform. Comparativa de los estados financieros (Soles)

Fecha de Evaluación	Eval. Anterior	Eval. Actual
18-abr-11	16-sep-17	
Total Activos (Soles)	0.0	272,000.0
Total Pasivos	0.0	2,000.0
Total Patrimonio	0.0	270,000.0
Ingreso Promedio Mensual	0.0	86,150.0
Utilidad Promedio Mensual	0.0	36,856.9

Detalles de la Propuesta de crédito

Cobertura de la Garantía	8.928571429
Valor de la Cuota (Soles)	2,615.26
Incremento de cuota en relación al Cred. previo	Cred. Nuevo
Incremento del monto en relación al Cred. previo	Cred. Nuevo

	Capital de trab.	Act. Fijo	Otros	Total Soles	Plazo	Tasa %
El cliente solicita un crédito de:	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	12	1.80%
El Analista Propone:	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	12	1.80%
El comité de crédito Aprueba (Soles)	28,000.00	0.00			12	1.80%
El Comité de crédito Rechaza:	APRUEBA	Fecha del Comité	16/09/2017			

Comentarios y Condiciones de la aprobación.- se aprueban s/. 28,000 a ser pagado hasta setiembre 2018, con hipoteca de su casa ubicada en calle torre tagle n° 1058 hasta por 70,000(según hipoteca de inmueble)

V° B° Firmas Autorizadas

Impresión: 20/09/2017

Presidente del Comité de Crédito	Ing. Carlos Peralta Cerquera COORDINADOR DE CREDITOS	Analista: RAYNER MASQUEZ ANALISTA DE CREDITO
----------------------------------	---	---



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
NORANDINO LTDA

CL. MARISCAL URETA N° 1128 JAEN -CAJAMARCA

CONTRATO DE MUTUO

CONTRATO N° 01-0004439-1

S/.

Conste por el presente documento el "Contrato de Mutuo" que celebran, de una parte, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "NORANDINO LTDA", a quien en adelante se le denominará la COOPAC; y de la otra cuya identificación y demás información se consigan en el presente documento; a quien en adelante, se denomina el SOCIO; de acuerdo a las cláusulas siguientes:

1. La COOPAC aprueba y otorga a solicitud del SOCIO un crédito ascendente a la cantidad de S/. 17,000.00 (diecisiete mil Y 00/100) el mismo que declara haber recibido en efectivo, transferencia bancaria o abono en su cuenta de ahorros del banco que se indica en su solicitud de préstamo a su entera conformidad, y se obliga a devolver en los términos convenidos por común acuerdo.
2. El SOCIO acepta que el crédito concedido devengará la tasa de interés compensatorio e interés moratorio que fija la COOPAC para este tipo de operaciones, acorde con el tipo de moneda desembolsada. La variación de la tasa de interés compensatorio y moratorio será informada al SOCIO mediante comunicación directa o avisos que se exhibirán en el local de la COOPAC.
El SOCIO acuerda que la tasa de interés moratorio será la que la COOPAC fija para este tipo de operaciones hasta la fecha efectiva del pago; la tasa se aplicará en forma automática al incumplimiento de pago de cada cuota y se liquidará conforme lo establece las Circ. N° 027-2001-EF/90 y Circ. N° 028-2001-EF/90, sin necesidad de dar previo aviso al SOCIO.
4. La cancelación de este crédito, incluyendo intereses y gastos se efectuará en cuotas, mediante pagos directos, en las fechas y por los importes que arrojan las liquidaciones practicadas por la COOPAC, lo que hace de conocimiento del SOCIO al momento de la aprobación del préstamo, con la entrega de cronogramas y relación de pagos respectivos. Es potestad de la COOPAC aceptar la solicitud del SOCIO respecto a la modificación de los pagos, fechas, plazos, importes pactados, conforme lo establece el Reglamento de Créditos.
5. Mientras subsisten obligaciones pendientes a cargo del SOCIO derivados del presente contrato, la COOPAC queda irrevocablemente a retener o aplicar a la amortización y/o cancelación de lo adeudado, toda suma o valor que por cualquier razón tenga en su poder y esté destinada a ser entregada o acreditada al socio, sin que ello obligue o signifique responsabilidad para la COOPAC.
Esta autorización es irrevocable y su procedimiento y alcance queda a criterio de la COOPAC.
6. Al vencimiento de dos de las cuotas de pago, la COOPAC podrá dar por vencidas todas las demás cuotas y proceder a su cobranza judicial, sin que se requiera dar conocimiento o intimación previa del SOCIO.
7. El garante o garantes amortizarán la deuda del socio garantizado, a partir del momento que el SOCIO garantizado no cumpla con sus obligaciones de pago, en el siguiente mes de descuento.
8. En representación del préstamo que se otorga, el SOCIO emite y suscribe un pagaré incompleto a la orden de la COOPAC, que podrá ser completado por éste con el importe adeudado en los casos previstos en los numerales anteriores, y vencerá en la misma fecha que la COOPAC decida hacer uso de esta opción. El SOCIO y la COOPAC, en uso de la facultad que le confiere el Art. 1233 del Código Civil, convienen expresamente en que la entrega o emisión del pagaré en ningún caso constituirá novación ni extinguirá la obligación primitiva.
9. El SOCIO señala como domicilio para los efectos de este contrato el que figura en este documento, donde se le harán las notificaciones judiciales y extrajudiciales a que hubiera lugar; obligándose a no variar este domicilio durante la vigencia del presente contrato, salvo que la variación sea dentro del área urbana de esta misma ciudad y sea comunicada a la COOPAC mediante documento.

Jaen, viernes, 22 de diciembre de 2

Socio

Nombres: JOSE
Apellidos: BERRIOS FERNANDEZ
Socio N°: 478010003462
Doc. Ident.: DNI 80146719
Domicilio: CALLE CASERIO MIRAFLORES -UNIDAD VECINAL CA
Distrito: JAEN

Cónyuge o conviviente del Socio

Nombres: _____
Apellidos: _____
Socio N°: _____
Doc. Ident.: _____
Domicilio: _____
Distrito: _____

(En caso socio obligado principal sea persona jurídica)

Razón Social: _____ RUC N°: _____
Socio N°: _____ Representante Legal: _____



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"NORANDINO" LTDA
MARISCAL URETA 1128 - JAEN

OFICINA PRINCIPAL

PAGARE N° 01-0004439-17

Importe Deudor: _____

Importe original: S/. 17,000.00

Vence el: _____

Yo (nosotros) **BERRIOS FERNANDEZ, JOSE**

reconozco (reconocemos) que adeudo (adeudamos) y pagaré (pagaremos) incondicionalmente en la fecha de vencimiento consignado en el presente Pagaré, a la orden de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "NORANDINO" LTDA en adelante COOPERATIVA, o a quien ésta se lo hubiera cedido, en su domicilio social o donde se presentare para su cobro el importe de: diecisiete mil Y 00/100 (S/. 17,000.00), sin lugar a reclamo de clase alguna, para cuyo fiel y exacto cumplimiento, me obligo con todos mis bienes presentes y futuros en la mejor forma de derecho. Al efecto, asumo las obligaciones en las siguientes condiciones:

CONDICIONES ESPECIALES DEL TITULO

Primera: Este Pagaré será pagado en la misma moneda que expresa este título valor por ser producto de un préstamo de dinero otorgado por la COOPERATIVA.

Segundo: A su vencimiento, podrá ser prorrogado o renovado por la COOPERATIVA, o por su tenedor, por el plazo que este señale en este mismo documento, sin que sea necesaria intervención alguna del obligado principal ni de los avalistas solidarios.

Tercera: El pago del importe de este Pagaré podrá ser pactado en una o más cuotas, según el/los importe(s) y vencimiento que indique el correspondiente cronograma de pagos, que no requerirá de suscripción adicional al presente documento.

Cuarta: El importe de este Pagaré, y/o de las cuotas de crédito que representa, generarán desde la fecha de emisión hasta la fecha de su respectivo(s) vencimiento(s), un interés compensatorio que se pacte en la tasa efectiva de % anual y una tasa de interés moratorio efectivo de % anual.

Quinta: En caso de incumplimiento en el pago de una o más cuotas pactadas, al importe deudor se le aplicarán los intereses compensatorios e interés moratorios a las tasas máximas aprobadas por la Cooperativa desde la fecha de vencimiento hasta su total cancelación, sin que sea necesario efectuar requerimiento previo de pago para constituir en mora al obligado principal ni a los avalistas solidarios, incurriéndose en ésta automáticamente por el solo hecho del vencimiento.

Siendo de aplicación en este caso lo dispuesto por el Artículo 1323 del Código Civil.

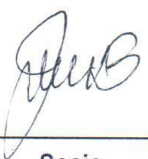
Sexta: Que el presente Pagaré no requiere de Protesto Notarial para obtener Mérito Ejecutivo, de conformidad con el Art. 52 concordante con el Art. 81 de la Nueva Ley de Títulos Valores N° 27287.

Séptima: Serán de cargo de los obligados principales y avalistas solidarios, el pago íntegro de los atributos y gastos que afecten a éste Pagaré a la obligación en él contenida los mismo que serán calculados y determinados por la COOPERATIVA o su tenedor en la oportunidad en que ello se verifique.

Octava: Él o los obligado(s) principal(es) y los avalistas solidarios autorizan desde ya expresamente a la COOPERATIVA a cargar directamente en sus cuentas (sea en moneda nacional y/o extranjera) que mantengan en ella, él o las cuotas del crédito que represente el Pagaré, así como a compensarlos con cualquier otro tipo de bien que pudiera tener en su poder, sin que ello obligue o signifique responsabilidad para la COOPERATIVA, a partir del momento que el obligado principal no cumpla con sus compromisos de pago, en el siguiente mes de descuento.

Novena: La COOPERATIVA o su tenedor podrá entablar acción judicial para efectuar el cobro de este Pagaré donde lo tuviera por conveniente, a cuyo efecto el obligado principal y los avalistas solidarios renuncian al fuero de su propio domicilio y a cuantos puedan favorecerlos en el proceso judicial o fuera de él, señalando como domicilio, para todos los efectos y consecuencias que pudieran derivarse de la emisión del presente Pagaré, el indicado en este documento, lugar donde se enviarán los avisos y se harán llegar todas las comunicaciones y/o notificaciones judiciales que resulten necesarias, para lo cual se someten expresamente a las leyes de la República del Perú y a la competencia de los Jueces y Salas del Distrito Judicial de Jaén y al centro de Conciliación que LA COOPAC designe, en donde se suscribe el presente Pagaré.

Jaen, 22 de diciembre de 2017


Socio

Nombres: JOSE
Apellidos: BERRIOS FERNANDEZ
Socio N°: 478010003462
Doc. Ident.: DNI 80146719
Domicilio: UNIDAD VECINAL CASERIO MIRAFLORES CALLE CASERIO MIRAFLORES
Distrito: JAEN

Cónyuge o Conviviente del Socio

Nombres: _____
Apellidos: _____
Socio N°: _____
Doc. Ident.: _____
Domicilio: _____
Distrito: _____

CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA CON PACTO DE RETROVENTA.

Conste por la presente contrato privado de **COMPRA-VENTA CON PACTO DE RETROVENTA**; que celebran de una parte la Copropiedad Conformada por **JOSE BERRIOS FERNANDEZ**, identificado con D.N.I. N° 80146719, estado civil Soltero, de ocupación agricultor con domicilio en el Caserío Miraflores del sur, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca a quien en adelante se le denominará **EL VENDEDOR**; y de la otra parte, **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO LTDA**, con Registro Único de Contribuyente número 20480014678, con domicilio en la Calle Pardo Miguel N°417, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, debidamente representada por su apoderado **DANIEL FLORES JIMENEZ**, identificado con DNI N° 02854293, según facultades inscritas en la Partida electrónica N° 11013192, del Registro de Personas Jurídicas de Jaén, a quien en adelante se le denominará **LA COMPRADORA** en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES:

LOS VENEDORES, Son propietario del bien inmueble una fracción del terreno agrícola, con expansión agrícola, con un área de 15 has, ubicado en el caserío Miraflores del sur, Distrito y Provincia de Jaén, Región de Cajamarca. Cuyo inmueble tiene los siguientes colindantes:

- Por el este : colinda con la propiedad del señor Melanio Prez
- Por el norte : colinda con propiedad del señor Daniel Garcia
- Por el oeste : colinda con las propiedades del señor Melanio Prez y Segundo Heredia
- Por el sur : colinda con propiedad de Celestino Pérez

SEGUNDO: ANTECEDENTES: EL VENDEDOR adquirió la propiedad del bien descrito en la cláusula anterior, mediante Contrato de compraventa celebrada el 20/09/2003, con firmas legalizada ante Juez de paz José Ítalo Arévalo B. del centro poblado San miguel de las naranjas.

TERCERA: OBJETO.- por el presente contrato **EL VENDEDOR** da en venta real y enajenación definitiva a favor de **LA COMPRADORA**, la integridad del inmueble descrito en la cláusula primera; manifestando las partes que la venta es "AD CORPUS", es decir comprende el predio con toda sus entradas, salidas, aires, usos, costumbres, servidumbres y todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, sin reserva ni limitación alguna.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO HA
SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA



TICKET DE PESADA

Nº 000364

FECHA 5, 08, 16

Proveedor: Ose Berrios F

Sector: Miraflores del Sur

T. CAFÉ: Pergamino D.N.I. 80146719

Nº	KILOS	TARA	PESO NETO
43	2,342 Kg		
	42.24 x 405 g.		17,107-
			43
		g	17,064

CANCELADO
DIA MES AÑO
1

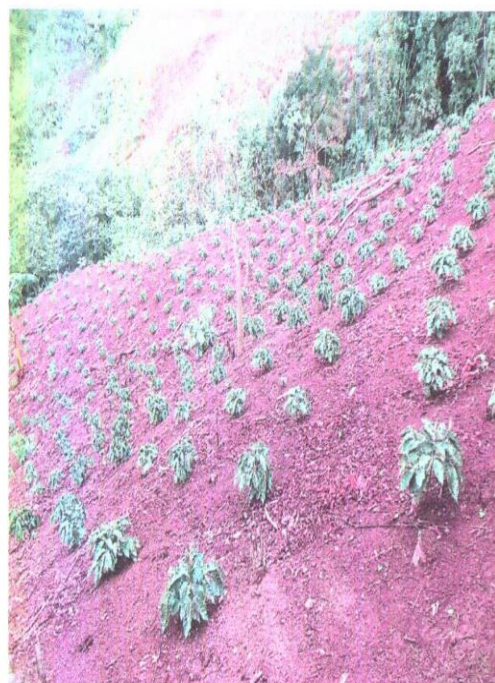
MUESTRA		
MUESTRA		%
COCO		
PILADO T/C		
DESCARTE		
HUMEDAD		

PRECIO S/.

PESADOR V°B° ADMINISTRADOR

COOPAC NORANDINO LTDA.
Ing. Reynier F. Vásquez Santiago
ANALISTA DE CRÉDITO

PARCELA EL CHOLOQUE DE 4.5HAS CON CAFÉ EN PRODUCCION CASERIO MIRAFLORES-0.75HAS EN CRECIMIENTO



PARCELA "LA MAS BELLA" DE 11.0 HAS CON 2.0HAS CAFÉ EN PRODUCCION CASERIO MIL LORES -0.50HAS EN CRECIMIENTO



CARTA DE INVITACIÓN

Jaén, 18 Julio del 2018.

Sr. (a). **BERRIOS FERNANDEZ JOSE**

Lugar: **CAS. MIRAFLORES DEL SUR**

Ciudad:

Estimado SOCIO Sr. **BERRIOS FERNANDEZ JOSE** la presente se le envía con el fin de recordarle la obligación crediticia adquirida con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO LTDA, por la suma de S/. 20,876.28, (que incluye capital + interés a la fecha de vencimiento); la misma que se encuentra respaldada con el **pagare N° 01-0004439-17**, próximo a vencerse el **01 de Octubre del 2018**; le recomendamos realizar el pago de su crédito antes de esta fecha evitando recargos por intereses moratorios y comisiones de cobranza.¹

La deuda podrá ser cancelada en cualquiera de las oficinas de NORANDINO; si usted cancela en nuestras cuentas de la Caja Piura o Banco de Crédito, sírvase comunicar a su analista para el pago respectivo en nuestro sistema.

Le agradecemos la confianza depositada en NORANDINO y lo invitamos a seguir haciendo uso de nuestros servicios.

"NORANDINO PREMIA TU PUNTUALIDAD"

(Se realizarán sorteos entre los socios que pagan su crédito puntualmente)

COOPAC NORANDINO LTDA.

Ing. Reynier P. Viquez Santiago
ANALISTA DE CREDITO

Analista de Créditos

Entregado a/c Soc.

Gloria Sanchez Moron



Firma del socio/persona recibe

N° DNI:

Fecha recepción: 10/07/2018

Dirección: Calle Pardo Miguel N° 417 – Jaén

Horario de atención: Lunes a viernes: de 8:30 a.m. a 6.00 p.m.

Sábados: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Cel.: 982703449

NOTIFICACIÓN DE COBRANZA N° 2

Jaén, 18 de Octubre del 2018.

Sr. (a). BERRIOS FERNANDEZ JOSE

Lugar: Caserío Miraflores del sur

SR. SOCIO, LIQUIDE SU DEUDA ANTES DE LOS CINCO DIAS Y EVITE EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES Y SER REPORTADO A INFOCORP.

Ciudad

Se le notifica a usted que se encuentra con un crédito vencido, el cual está atrasado desde el **01 de OCTUBRE del 2018** hasta la fecha por un monto de **S/ 21,355.45**, encontrándose en situación de **MOROSO**. Por lo que al incurrir en el incumplimiento de la obligación adquirida con la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO LTDA**, se procederá a remitir su expediente al **AREA LEGAL**, quienes solicitaran ante el órgano judicial el cobro y ejecución de la deuda con los intereses compensatorios, intereses moratorios, comisiones, gastos y los costos y costas del proceso; a través de Embargo en forma de secuestro de bienes, Demanda ejecutiva de Obligación de Dar Suma de Dinero.

En tal sentido, le informamos que de no arribar alguna negociación a partir de la fecha de recepción de la presente notificación; **se le otorga un plazo máximo de cinco días**, para constituirse a las oficinas y cancelar su deuda, **vencido dicho plazo se darán inicio de las acciones legales pertinentes**, **asimismo se informará a las Centrales de Riesgo del Sistema Bancario y Financiero**, a efectos que se declare no **apto para créditos futuros a nivel nacional**.

Atentamente,



Ing. Carlos Perilla Cerna
COORDINADOR DE CRÉDITOS
Coordinador de Créditos



COOPAC NORANDINO LTDA.
Econ. Daniel A. Flores Jiménez
GERENTE DE CRÉDITOS
Jefe de Créditos

Firma del socio/persona recibe

N° DNI

Fecha recepción: / /20....



No QUIZO FIRMAR
RESPONSA

Tu desarrollo, nuestro compromiso.

NOTIFICACIÓN DE COBRANZA N° I

Jaén, 13 de Octubre del 2018.
Sr. (a). BERRIOS FERNANDEZ JOSE
Lugar: CAS. MIRAFLORES

SR. SOCIO, LIQUIDE SU DEUDA CUANTO ANTES Y EVITARÁ EL COBRO DE LOS INTERÉSES MORATORIOS Y COMISIONES DE COBRANZA

Ciudad

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO LTDA., le notifica la presente carta para pedir que se apersona cuanto antes a cualquiera de nuestras oficinas; a fin de regularizar su Crédito N° 01-0004439 - 17, por un monto a la fecha de \$1. 21,213.82, (que incluye el capital, interés e interés moratorio al día de emisión de la presente carta) con 12 días de atraso, de hacer caso omiso a la presente además del cobro de los intereses moratorios, se le cobrara comisiones y gastos de cobranza, los mismos que se suman en forma diaria al total del crédito, cancelando su deuda lo antes posible no afectara su condición de buen pagador y como socio de Norandino.

El analista de créditos de Norandino, se encuentra facultado para negociar las formas de pago de su crédito vencido, recuerde que cada día que pasa sin cancelar su deuda, el monto se incrementa, generándole un gasto mayor.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Vendedor *Armando Fernandez*
Atentamente.

COOPERATIVA NORANDINO LTDA.
Ing. *Armando Fernandez*
ANALISTA DE CREDITO

Analista de créditos

*Sr. Gerente, caso esposa de Jose Berrios, quien
deja en su poder y no se puede
Hacer.*

Firma del socio/persona recibe
N° DNI
Fecha recepción: / /20....

*Teniente: Oswaldo Berrios,
Poder: *Fidel Berrios*
Armando del com.
Se firma (34)
de acuerdo con el
cambio.*

Coordinador de créditos

*Armando del com.
disponer 24hr*

*Celi Berrios Fernandez → Jaén en mano
Delicia: Tarea en cada Casapara. Montenegro
978856837 → Celi
942921710 → Delicia → 964229691
988253659 → Subina.*

OFICINA CENTRAL
Calle Pardo Miguel N°417-Jaén *Teléf.: 076-433327

PUNTOS DE ATENCIÓN

San Ignacio: Av. San Ignacio N°454 - Teléf. Fijo: 076-356003 Tarma: Av. Huacabamba N° 200 C. P. Pancha - Cel: 965-639162 Chirinos: Calle San Ignacio N°298 - Cel: 982-703371 San José de Lourdes: Jr. Marco Capac N°1 - Cel: 982-703396 Santa Rosa de la Yungla: Av. Jacinto Calabró S/N Jaén - Cel: 982-703441 Churuyacu: Calle Nicolás Adrián N°258 - Cel: 958-047505 Piura: Jr. Libertad N°534-Piura. Teléf: 073-306005 Montero: Jr. Erme Merino S/N - Cel: 982-703510 San Miguel del Faique: Jr. Piura S/N - Cel: 982-705282 Ayabaca: Av. Andrés Bello N°234 Teléf: 073-526008 Huancabamba: Calle San Martín N° 110 Cel: 982-703416 Pacaipampa: C. Unión-Mz "M" - Lote "7" - Cel: 982-703510 Lamas: Jr. San Martín N°506 Teléf: 042-543736 San José de Sisa: Jr. Grau S/N Cuadra N° 4 Cel: 983-705229 Juanjui: Jr. Huallaga N°1061 Teléf: 042-591706 Tarapoto: Jr. Nicolás Piérola N° 256 - Barrio Comercio - Fijo: 042-586485.

Encuétranos en: f t www.coopacnorandino.com





NO QUIZO FIRMAR.
ESPOSA

Tu desarrollo, nuestro compromiso.

NOTIFICACIÓN DE COBRANZA N° 2

Jaén, 18 de Octubre del 2018.
Sr. (a). BERRIOS FERNANDEZ JOSE
Lugar: Caserío Miraflores del sur

SR. SOCIO, LIQUIDE SU DEUDA ANTES DE LOS CINCO DIAS Y EVITE EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES Y SER REPORTADO A INFOCORP.

Ciudad

Se le notifica a usted que se encuentra con un crédito vencido, el cual está atrasado desde el **01 de OCTUBRE del 2018** hasta la fecha por un monto de **S/ 21,355.45**, encontrándose en situación de **MOROSO**. Por lo que al incurrir en el incumplimiento de la obligación adquirida con la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NORANDINO LTDA**, se procederá a remitir su expediente al **AREA LEGAL**, quienes solicitaran ante el órgano judicial el cobro y ejecución de la deuda con los intereses compensatorios, intereses moratorios, comisiones, gastos y los costos y costas del proceso; a través de Embargo en forma de secuestro de bienes, Demanda ejecutiva de Obligación de Dar Suma de Dinero.

En tal sentido, le informamos que de no arribar alguna negociación a partir de la fecha de recepción de la presente notificación; **se le otorga un plazo máximo de cinco días**, para constituirse a las oficinas y cancelar su deuda, **vencido dicho plazo se darán inicio de las acciones legales pertinentes, asimismo se informará a las Centrales de Riesgo del Sistema Bancario y Financiero, a efectos que se declare no apto para créditos futuros a nivel nacional.**

Atentamente,

COOPAC NORANDINO LTDA.

Ing. Carlos Pareda Caceres
COORDINADOR DE CRÉDITOS

COOPAC NORANDINO LTDA.

Econ. Daniel A. Flores Jiménez
GERENTE DE CRÉDITOS

Jefe de Créditos

Firma del socio/persona recibe
N° DNI

Fecha recepción: / /20.....

El OS de recibí
celos 3:00 pm. se reunirá al
costo de la deuda

Lejos/ok
Luis Alvaro Pizarro c/legas - Pucallpa
cel = 953954763

OFICINA CENTRAL

Calle Pardo Miguel N°417-Jaén *Teléf.: 076-433327

PUNTOS DE ATENCIÓN

San Ignacio: Av. San Ignacio N°454 - Teléf. Fijo: 076-356003 Tabaconas: Av. Huacabamba N° 200 C. P. Panchia - Cel: 965-639162 Chirinos: Calle San Ignacio N°298 - Cel: 982-703371 San José de Lourdes: Jr. Manco Capac N° - Cel: 982-703396 Santa Rosa de la Yunga: Av. Jesús Calabor S/N Jaén - Cel: 982-703441 Churuyacu: Calle Nicolás Adnanzen N°258 - Cel: 958-047505 Piura: Jr. Libertad N°334-Piura - Teléf: 073-305005 Montero: Jr. Erro Merino S/N - Cel: 982-703510 San Miguel del Faique: Jr. Piura S/N - Cel: 982-705282 Ayabaca: Av. Andrés Bello Caceres N°234 Teléf: 073-626008 Huacabamba: Calle San Martín N° 110 Cel: 982-703416 Pacaipampa: C Unión-Mz "M" - Lote "7" - Cel: 982-703510 Lamas: Jr. San Martín N°506 Teléf: 042-543736 San José de Sisa: Jr. Grau S/N Cuadro N° 4 Cel: 983-705229 Juanjui: Jr. Hualaga N°1061 Teléf: 042-591706 Tarapoto: Jr. Nicolás Piérola N° 256 - Barrio Comercio - Fijo: 042-586485

Encontramos en:

www.coopacnorandino.com



Anexo 6

AUTORIZACIÓN ACCESO A INFORMACIÓN DE COOPAC NORANDINO LTDA.



Tu desarrollo, nuestro compromiso.

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Jaén, 23 de setiembre del 2019

Srta. Fanny Jovanny Díaz Bardales

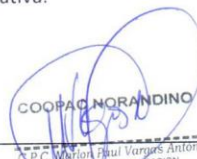
Bach. Universidad Particular de Chiclayo

Jaén. -

Yo Marlon Vargas Anton, identificado con DNI 03670950, en mi calidad de gerente de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda, autorizo a **Fanny Jovanny Díaz Bardales**, Bachiller en Administración y Finanzas de la Universidad Particular de Chiclayo, a utilizar información confidencial de la cooperativa para la tesis de investigación titulado **"Control de Riesgo Crediticio y el Índice de Morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda en la ciudad de Jaén 2018"**. Como condiciones contractuales, la estudiante se obliga a (1) no divulgar ni usar para fines personales la información (documentos, expedientes, escritos, artículos, contratos, estados de cuenta y demás materiales) que, con objeto de la relación de trabajo, le fue suministrada. El estudiante asume que toda información y el resultado del proyecto serán de uso exclusivamente académico.

El material suministrado por la empresa será la base para la construcción de un estudio de caso. La información y resultado que se obtenga del mismo podrían llegar a convertirse en una herramienta didáctica que apoye la formación de los estudiantes de la Escuela de Administración. En caso de que alguna(s) de las condiciones anteriores sea(n) infringida(s), el estudiante queda sujeto a la responsabilidad civil por daños y perjuicios que cause a la cooperativa.

Atentamente,


C.P.C. Marlon Paul Vargas Anton
Gerente de Administración

OFICINA CENTRAL
Calle Pardo Miguel N°417-Jaén *Teléf.: 076-433327

PUNTOS DE ATENCIÓN

San Ignacio: Av. San Ignacio N°954 - Teléf. Fijo: 076-356003 Tabaconas: Av. Huacabamba N° 200 C. P. Rancha - Cel: 965-639162 Chininos: Calle San Ignacio N°298 - Cel: 982-703371 San José de Lourdes: J. Manca Capac N°11 - Cel: 982-703396 Santa Rosa de la Yungla: Av. Jesús Collado - S/N Jaén - Cel: 982-702441 Chorosillos: Calle Nicolás Adamante N°238 - Cel: 958-047506 Píaca: J. Libertad N°534 Píaca: Teléf: 073-306005 Montero: J. Erre - Merino S/N - Cel: 982-703510 San Miguel del Faique: J. Píaca S/N - Cel: 982-705282 Ayabaca: Av. Andrés Bello Caceres N°234 Teléf: 073-526008 Huancabamba: Calle San Martín N° 110 Cel: 982-703416 Pacaipampa: Ca. Unión M2 "M" - Lote "7" - Cel: 982-703510 Lamas: J. San Martín N°506 Teléf: 042-543736 San José de Sisa: J. Grau S/N Cuadra N° 4 Cel: 983-705229 Juanjui: J. Huallaga N°1061 Teléf: 042-591706 Tarapoto: J. Nicolás Pereda N° 236- Barrio Comercio- Fijo: 042-586485.

Encuétranos en:   www.coopacnorandino.com

